Protocolos

Escribanía de Gobierno y Hacienda

TOMO IV

VII.CONTRATOS DE:

a. FIANZAS

b. PARTICULARES

c. GOBIERNO

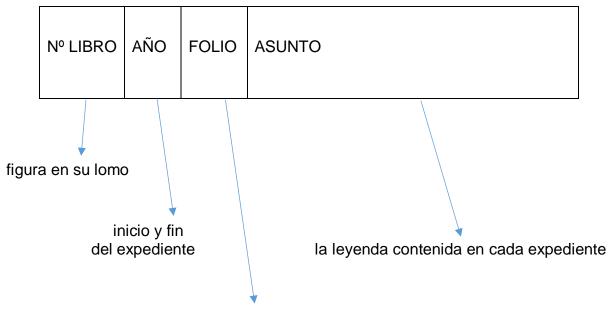
5893 - 5916



En el foliado se respeta el número otorgado originalmente y ante los casos de carecerlo, se realiza un estimado para localizar la información.

Cuando el expediente se encuentra a la vuelta de la hoja se inscribe la expresión 73V.

Los protocolos han sido descriptos de forma individual, registrando la información en una tabla bajo los ítems:



el marcado original o el otorgado

5893 PROTOCOLOS DE PARTICULARES

Nº 94

Bernabé Rivera - Escribano Público de Gobierno y Hacienda Francisco Araucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 1) José Antonio Freitas - Escribano Civil e Intestados Público (referencia 2) Luis Pedro Luna - Escribano Público (referencia 3) Luis Cardoso - Escribano Público (referencia 4)

1858	1	1	Protecto Juan Pamán Cámaz a Cayazza y Mazzini
1000	1 1V	1.	Protesta. Juan Ramón Gómez a Gavazzo y Mazzini.
		2.	Venta de terreno sito en el Camino Real que otorga María Barboza de Costa a Antonio Rocha.
	3	3.	Venta de terreno que otorga Antonio Rocha a Miguel Woelflin.
	3V	4.	Protesta. Juan Ramón Gómez a Gavazzo y Mazzini.
	4V	5.	Adeudo. Sidney Whithlock a la casa Hugentobler y Ca.
	5V	6.	Protesta. Liborio Rodríguez a José Rovira.
	6	7.	Venta de terreno a inmediaciones del Miguelete que otorga
			María Barboza de Costa asistida por su esposo Jaime Costa a Bernardo Rego.
	7	8.	Protesta. Joaquín Belgrano a Manuel Barreto. (1)
	7V	9.	Poder especial que otorga Ramón Baldriz a Agustín Ferrer.
	8	10.	Poder general que otorgan Teodoro Reissig, gerente de la
			casa Reissig y Martínez a Agustín Murgiondo.
	9	11.	Poder especial que otorga Andrés Cabrera a Agustín Murgiondo.
	9V	12.	Poder general que otorga Manuel Herrera y Obes a Agustín Murgiondo.
	10V	13.	Poder especial que otorga Francisco Lecocq a Eduardo de las Carreras.
	11	14.	Declaratoria que otorga Vicente Manrupe a favor de Guillermo Brown.
	11V	15.	Poder especial que otorga Guillermo Brown a Doroteo Ahumada.
	12	16.	Poder general que otorgan Juan Susviela y José Martín Aguirre a Doroteo Ahumada.
	12V	17.	Poder especial que otorga Celestino Velazco a Teófilo Díaz.
	13	18.	Convenio entre Ignacia Riau de Zufriategui y Juan Antonio Fernández.
	13V	19.	Protesta. Gumersindo Blanco a José Umaran.
	14	20.	Poder. Ignacia Riau de Zufriategui y Juan Antonio Fernández.
	15	21.	Protesta. Carlos Aguiar a Francisco Rodríguez.
	15V	22.	Venta de terreno sito en los Cerrillos que otorgan Luis Veracierto, María, Juana, Ignacia, Tomás, Adolfo Larragoit y Petrona y Juan Luis Gil a Domingo Veracierto.
	16V	23.	Venta de terreno sito a inmediaciones del Miguelete que otorga María Barboza de Costa a Juan Pérez.
	17V	24.	Poder especial que otorga Teófilo Pereira a Hipólito Gallinal.
	18	25.	Poder especial que otorga Juan Berlinguery a Liborio Rodríguez.
-	18V	s/n	Poder. Juan Berlinguery

18V	Sin efecto	
19V	Sin efecto	
20	26. Poder especial que otorga Domingo Gounovilhou a Tomás García de Zúñiga.	
20V	27. Cesión de derechos. Domingo Parpal a favor de Francisco Trueva (Fruevas).	de
21	28. Testamento que otorga Manuel Tejera.	
22V	29. Poder especial que otorga Carmen y Carolina Varela a	
	Gregorio Varela.	
23	30. Venta de casa en Sarandí que otorga Manuel Alejandro Aguirre a Bosse Hnos.	
25	 Protesta. Casa de Comercio Proufoat Hughes y C^a a Benite Lucero 	s y
25V	32. Poder general que otorga Pedro Hackenbruch a Pedro Brito	Э.
26V	33. Protesta. Manuel Pereira a José Benito Cruces	
27	34. Poder especial que otorga Santiago Estrázulas a Pedro Isa	sa.
27V	35. Protocolización. José Mones Roces.	
27V	36. Cesión de derechos. Agustín Castro a Plácido Ellauri.	
31V	37. Venta de terreno entre las calles Santa Teresa y Maciel que	9
	otorga Rafael Ruano a Guillermo Puyada.	
32V	38. Poder especial que otorga Bernardina Fragoso de Rivera a	
	Federico Hornung. (2)	
33	39. Protesta. Manuel Pereira a Eduardo Méndez.	
33V	40. Venta de casa que otorga Matilde Schutze de Enger a los hermanos José y Luis Bossa.	
35	41. Venta de terreno a inmediaciones del Aº Jesús María que otorga Juliana Silva a Juan Savedra y su esposa María Jardín.	
36	42. Sin efecto	
36V	42. Cancelación que otorga Eulogio Mentasti a favor de Carlos Machinon.	
37	43. Poder general que otorga Manuela, María, Francisca y Mauricia Tajes a José León Tajes.	
38	44. Protesta. Antonio Lagos a José Sanjuan.	
38	45. Poder especial que otorga Federico Hornung a Nicolás Marfetan.	
38V	46. Poder especial que otorga Melchor Belaustegui a Pedro Ximeno.	
39	47. Protesta. Santiago Lowry y C ^a a Ferrer y Riera y C ^a .	
39V	48. Cesión de derechos. Manuel Pereira a Domingo Veracierto (4).	
40	49. Venta de terreno en el Pantanoso que otorga Juan Savedra su esposa María Jardín a Juliana Silva.	ı y
41	50. Venta de casa en la calle Buenos Aires Nº 181 que otorga José Texeira Meirelles a Santiago Igartua.	
42V	 Declaratoria que otorga Juan Buggelu a favor de Rudecindo Canosa. 	O
46	52. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Leonardo de Souza Leite Acevedo a Domingo Gorri	

47V 53. Cancelación. Simón Zubillaga a Victoriano Rodríguez. 48V 55. Hipoteca. Bernabé Rivera a Errasquin Hnos. 56. Cesión. Henrique Reissig y Bartolomé Odicini a Simón Zubillaga. 50 57. Poder especial que otorga Narcisa Vico a Bernabé Rivera. (3) 50V 58. Cesión de derechos. Simón Zubillaga a Joaquín Reyes. 51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 61. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 Venta de terreno que otorga Agustin Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Angel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 68. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cº. 67 Poder especial que otorga Damingo Londaizbehere a Francisco Derault. 67 Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Luinda Furtado de Vaz. 69 74. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Luan Hugen a Francisco Derault. 70 Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 71 75. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 72 Poder especial que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 74 Poder especial que otorga Martín Lindoro Al			
Rodríguez. 48V 55. Hipoteca. Bernabé Rivera a Errasquin Hnos. 49 56. Cesión de derechos. Simón Zubillaga. 50 57. Poder especial que otorga Narcisa Vico a Bernabé Rivera. (3) 50V 58. Cesión de derechos. Simón Zubillaga a Joaquín Reyes. 51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luís Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Doningo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y C³. 68V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Deirault. 70 75. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 71 76. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 72 77. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 73 76. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 74 77. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 75 78 Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 76 79 Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Pugen a Francisco Derault. 77 Poder especia		53.	
 48V 55. Hipoteca. Bernabé Rivera a Errasquin Hnos. 49 56. Cesión. Henrique Reissig y Bartolomé Odicini a Simón Zubillaga. 50 57. Poder especial que otorga Narcisa Vico a Bernabé Rivera. (3) 50V 58. Cesión de derechos. Simón Zubillaga a Joaquin Reyes. 51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo, Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta, Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y C³. Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 76. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 77. Poder especial que otorga Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Doming	47V	54.	Poder especial que otorga Antonio Ximeno a Antonio
49 56. Cesión. Henrique Reissig y Bartolomé Odicini a Simón Zubillaga. 50 57. Poder especial que otorga Narcisa Vico a Bernabé Rivera. (3) 50V 58. Cesión de derechos. Simón Zubillaga a Joaquín Reyes. 51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 68. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Deirault. 75. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 77. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 77. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 79 79. Poder general que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 710 79. Poder general que otorga Martín			Rodríguez.
Zubillaga. 50 57. Poder especial que otorga Narcisa Vico a Bernabé Rivera. (3) 50V 58. Cesión de derechos. Simón Zubillaga a Joaquín Reyes. 51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y C ^a . 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Frutado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 79cer especial que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 79cer especial que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de	48V	55.	Hipoteca. Bernabé Rivera a Errasquin Hnos.
 50 57. Poder especial que otorga Narcisa Vico a Bernabé Rivera. (3) 50V 58. Cesión de derechos. Simón Zubillaga a Joaquín Reyes. 51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno sito que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 680 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 79. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a	49	56.	Cesión. Henrique Reissig y Bartolomé Odicini a Simón
 50V 58. Cesión de derechos. Simón Zubillaga a Joaquín Reyes. 51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio Ia Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio Ia Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 70 de especial que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 70 de especial que otorga Mart			Zubillaga.
 50V 58. Cesión de derechos. Simón Zubillaga a Joaquín Reyes. 51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder especial que otorga Martín Lordoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 73 Venta	50	57.	Poder especial que otorga Narcisa Vico a Bernabé Rivera. (3)
51V 59. Poder especial que otorga Adolfo Labrousse a Francisco Dairault. (2) 52 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Mortín Lindoro Alemán a favor de Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira.	50V	58.	
 60. Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel. 52V 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 63V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Mostín Derry a Pablo Derry. 	51V	59.	
 61. Poder especial que otorga Antonio Guatele a José Devincenzy. 53. 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 	52	60	
53 62. Protesta. Eduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.		1	
 63. 62. Protesta. Éduardo Honohan a Antonio Maya. 53V 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 		01.	
 63. Venta de terreno sito en Arroyo Seco que otorga Manuel Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 64. Declaratoría que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramírez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 	53	62	
Marques a Hipólito Cuelho y Felipe Lusichi. 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60. 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V. 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V. 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V. 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64. 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65. 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66. 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68. 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V. 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70. 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V. 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V. 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira.		+	
55 64. Declaratoria que otorga Agustín Almeida a favor de Manuela y Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira.		00.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Waldina Frallo. (2) 55V 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y C³. 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira.	55	64	
 65. Venta de terreno que otorga Manuel, Petrona, Josefa Alemán a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y C³. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 		0 1.	
a José Antonio la Rosa, Alejandro Furtado de Mendouça y Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y C³. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira.	55V	65	
 Manuel Luis Vázquez (hoy sus herederos). 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y C^a. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 		00.	
 60 66. Cesión de derechos. Ventura Torrens a favor de Ángel Tejo. 61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Ca. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoría que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 			
61V 67. Adeudo. Manuel Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y C³. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira.	60	66	
Alejandro y Laurinda Furtado. 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira.		+	
 62V 68. Poder especial que otorga Dolores Rivadavia a José María Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 		07.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Albariño. 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Ca. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.	62V	68	
 63V 69. Poder especial que otorga Domingo Londaizbehere a Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Cª. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 	021	00.	
Francisco Dairault. 64 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 65 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 66 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Ca. 68 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.	63V	69	
 70. Cesión de derechos. Eleuterio Ramos a Avelino Lerena. 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Ca. 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 		05.	
 71. Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a favor del Superior Gobierno. 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Ca. 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 	64	70	
del Superior Gobierno. 72. Protesta. Luis Vernet contra la casa de Bunge Bornefeld y Ca. 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.			
 73. Venta de terreno de estancia entre el Salsipuedes Grande y Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 			del Superior Gobierno.
Chico, departamento de Tacuarembó que otorga Martín Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 69V 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.			
Lindoro Alemán a José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.	68	73.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
 Laurinda Furtado de Vaz. 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 			· · ·
 74. Poder especial que otorga Juan Bautista Pugen y Juan Haran a Francisco Derault. 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 			
a Francisco Derault. 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.	20) (
 70 75. Poder especial que otorga la sociedad Juan Bautista Lambert y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 	697	74.	
y Juan Pugen a Francisco Derault. 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.			
 71 76. Declaratoria que otorga Martín Lindoro Alemán a favor de José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 	70	75.	
José Antonio la Rosa y Alejandro y Laurinda Furtado de Vaz. 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.	74		
 71V 77. Poder especial que otorga Juan Laramendi a Francisco Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry. 	/1	76.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Dairault. 72V 78. Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.	74) /		
Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.	/10	//.	, , ,
Dominga Ramirez de Torres a José Nogueira. 72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.	72V	78.	Venta de terreno en el departamento de Florida que otorga
72V 79. Poder general que otorga Martín Derry a Pablo Derry.			
	72V	79.	
	73V		
	 L		,

74	81.	Poder especial que otorga Joaquín Reyes a Miguelete Navarro Viola.
74V	82.	Venta de terreno sito de Paysandú que otorga Nicolás Herrera a Juan Buggelu.
76	83.	Permuta. Ignacio Pinto da Fonseca con Paulina Villademoros de Algorta y Dorotea Villademoros de Segura.
79	84.	Venta de terreno que otorga Ignacio Pinto da Fonseca a Teodosio Dutra da Silveira.
80V	85.	Venta de terreno en Paysandú que otorga Paulina
		Villademoros de Algorta y Dorotea Villademoros de Segura a Juan Pedro Ramirez.
82V	86.	Venta de terreno en Cerro Largo que otorga la testamentaria
		de Manuel Correa a Nicolás Herrera.
83V	87.	Poder especial que otorga Blas Carduz a Antonio de las
		Carreras.
84V	88.	Venta de terreno en Paysandú que otorga Juan Pedro
		Ramirez a Luis Farias Santos.
85V	89.	Poder especial que otorga Ramona Peralta Ferreira a José
		Fernández.
86	90.	Sin efecto
87	91.	Cesión de derechos. Vicente Manrupe a favor de Abelardo Nogueira.
87V	92.	Fianza. Francisca Uranga de Rodríguez.
89	93.	Poder especial que otorga Agustín Murgiondo a Simón
		Zubillaga.
89V	94.	Poder especial que otorgan los herederos de Francisco Insua a Bernabé Rivera. (2)
90V	95.	Venta de terreno sito en la Tablada vieja en el Camino real que del Paso del Molino conduce a Las Piedras y San José que otorga María Barboza de Costa a Juan Pedro Cardeillac (sin efecto).
91V	96.	Venta de terreno sito en la Tablada vieja en el Camino real que del Paso del Molino conduce a Las Piedras y San José que otorga Juan Pedro Cardeillac a Vicente Montero. (2)
92V	97.	Venta de terreno a inmediaciones del Aº San Salvador desde su desembocadura de la costa del Sauce hasta la picada del Gigante que otorga la viuda e hijos del finado Pedro Fuentes a Blas Cardus.
94	98.	Poder especial que otorga Antonia Quijano a Saturnino Tapia.
94V	99.	Protesta. saturnino Tapia a Juan Pereira.
95	100.	Venta de terreno en la Tablada Vieja que otorga María
		Barboza de Costa a Juan Pedro Cardeillac.
96V	101.	Venta de terreno en la Tablada Vieja que otorga Juan Pedro Cardeillac a Vicente Montero.
97V	102	Poder general que otorga Antelo Magallanes a Antonio Lago.
98V		Venta de terreno a inmediaciones de las aguas del San
	. 55.	Salvador y las Vacas que otorgan los herederos de Pedro
		Norberto Fuentes a Domingo Guerrero y Antonio Zavalla.
<u> </u>	1	go owonoro j / mitorio zavanar

		100	104.	Poder especial que otorga Jorge Lamarca a su hijo Augusto Lamarca.
		100V	105	
			105.	Venta de terreno que otorga Jertrudis Fragoso, Lucrecia y Elena Dubroca a José Reventos.
		101V	106.	Venta de terreno entre el Miguelete y el Pantanoso que otorga
				Avelino Lerena a Baldomera Pérez de Costa.
		102V	107.	Hipoteca. Baldomera Pérez de Costa a Conrado Rücker.
		104	108.	Declaratoria que otorga Bernardina Fragoso de Rivera a favor
				de Domingo Veracierto.
		104V	109.	Protesta. Reynaldo Arraga a Traverso y Pitto.
		105	110.	Protesta. Reynaldo Arraga a Traverso y Pitto.
		105V	111.	Venta de terreno y casa sita en la calle Patagones Nº 56 que
				otorga Manuel Fernández Lima a Juan Texeira de Macedo.
		106V	112.	Declaratoria que otorga Joaquín Reyes y Simón Zubillaga.
		107	113.	Poder especial que otorga Agustín Savedra a Luis Luna.
		107V	114.	Poder especial que otorga Federico Silva a Juan Francisco de
				la Serna.
		108	115.	Contrato. Gabriel Pereira con Justo y Joaquín Costa.
		109		Venta de terreno en el Queguay, Paysandú que otorga juan
				Pedro Ramirez a Teodocio Dutra da Silveira.
		110	117.	Poder especial que otorga Secundino Mieres a Gabriel Trifón
				Rìos.
		110V	118.	Permuta. José Britos y Domingo Veracierto.
		111V	119.	Poder especial que otorga Federico Correa a Adolfo del
				Campo.
		112	120.	Poder especial que otorga Domingo y Luis Veracierto a
		4.40\/		Eduardo Castellanos.
		112V	+	ficación del Escribano Bernabé Rivera.
= 00.4		113	Índic	
5894	CONT	RATOS	DE P	ARTICULARES
Nº 95	José	Antonio	Freita	scribano Público de Gobierno y Hacienda ls - Escribano de lo Civil e Intestados Público (referencia 1) Escribano Público (referencia 2)
	1859	1	1.	Venta de terreno en el Quebracho, Paysandú que otorga Domingo Vázquez a Santiago Lowry y C ^a .
		3V	2.	Cesión de derechos. Bernabé Rivera a Manuel Diago. (1)
		4	3.	Protesta. Miguel César a Traverso y Pitto.
		4V	4.	Sin efecto
		5	5.	Protesta. Bernardo Gober a Pedro Mounic.
		5V	6.	Poder especial que otorga Luis Ardito a Luis Veracierto.
		6	7.	Venta de terreno en la costas de Caraguatá que otorga Clara
				Rivas a Juan Carballo - Antonio Blanco.
		8V	8.	Declaratoria que otorga Antonio Blanco a favor de José
			-	Lafuente, Juan Francisco Castro y Julio Arrué.
		9	9.	Sin efecto
		9V	10.	Cesión de derechos. Carlos de la Vega a Doroteo Ahumada.
		- -	1	255.5 do dolosilos. Carlos do la voga a Dolotos / mariada.

10	11. Poder especial que otorga Ignacia Riau de Zufriategui a Antonio Martínez.
10V	12. Contrato de venta de un campo sito en Paysandú entre el Aº
	Flores, Sauce Chico y Cañada de las Flores que otorga María
	Durán de Martínez con Gaspar Correa.
12	13. Hipoteca. Antonio Blanco a Francisco de Tueba.
12V	•
	14. Poder especial que otorga Antonio Blanco a Luis Perichon.
13	15. Poder especial que otorga Irmelino Alvez de Lima a Antonio
	Ximeno.
14	16. Venta de casa sita en Buenos Aires Nº 171 y 173 que otorga
	Martín Florent Parafait Bretel a Pedro Petis y Juan José
	Ducasse.
15V	17. Poder especial que otorga Justo Maeso a Eduardo Lacassy.
16	18. Declaratoria que otorga Catalina Rada a favor de su hija
	Narcisa Gandara.
16V	19. Venta de terreno sito en el Cordón que otorgan los herederos
	de Mauricio Moreira a Francisco Besanilla.
18	20. Carta de pago. Juan José de la Sierra a favor de su esposa
	Manuela Tajes.
18V	21. Testamento de Antonio Tugeman y de Magdalena Bletscher.
20	22. Venta de terreno en el Paraje de Pando que otorga la
	Sucesión del General Lavalleja a Samuel Lafone y José
	Dominguez.
21V	23. Poder especial que otorga Jaime Scoth a Eleuterio Ramos.
22	24. Poder especial que otorga Juan Almagro a Ezequiel Cortés.
22V	25. Poder general que otorga Jaime Costa a José María Olave.
23V	Contrato. Juan Buggelu a José María Almagro.
24	Venta de terreno en Florida en la horqueta del Pintado que otorga
	Ángel Castaño y sus hermanos a Alfias Brown.
25	26. Venta de terreno en la Aguada que otorga Elías Regules a
20	José Vigo.
26	27. Poder especial que otorga Juan Buggelu a Saturnino Tapia.
26V	28. Poder especial Los legatarios de Margarita Viana de Abreu a
200	Agustina Contuci.
27	ŭ
21	29. Poder especial que otorga José Antonio Trecu a Doroteo
28	Ahumada.
20	30. Venta de campo en el Aº Avestruz Grande y Chico en Cerro
22	Largo que otorga Trifona Insaurraga a Federico Hornung.
29	31. Escritura de cancelación otorgada por Domingo Veracierto a
	favor de Guillermo Alberto Tejeira.
29	32. Venta de terreno en Soriano a inmediaciones del Aº Bizcocho
	que otorga Paulino Salvatico a Bernardino Echeverria.
30V	33. Poder especial que otorga Bernabé Rivera a Julio Arré. (1)
30V	34. Poder especial que otorga Carolina y Patricia San Vicente a
	Doroteo Ahumada. (2)
31V	Sin efecto
33V	35. Poder especial que otorga Agustino Trias a Andrés
	Menchaca.

34	36.	Venta de terreno en Quebracho, Paysandú que otorga
	30.	Domingo Vázquez a Santiago Lowry y C ^a .
36V	37.	Venta de dos campos uno en Tacuarembó a inmediaciones
		de Tranqueras, Cuchilla Grande y Carpintería y el otro entre
		Caña Quebrada y Cuchilla de Haedo que otorga José María
		Almagro a Juan Buggelu.
38V	38.	Escritura de cancelación otorgada por Juan Manuel Bonifaz a
		favor de los menores de Gregorio Lecocq.
39	39.	Sin efecto
40	40.	Escritura de cancelación otorgada por los herederos de Pedro
		Norberto Fuentes a favor de Domingo Guerrero y Antonio
		Zavala.
40V	41.	Adeudo. José García a favor de Juan Francisco García.
41	42.	Poder especial que otorga José Facio a Nicolás Didier.
41V	43.	Venta de casa en la calle Guaraní N 18 lindando con el
		Hospital de Caridad que otorga Teodoro Reissig, por la casa
		comercial Reissig y Martínez a la Junta Económica
		Administrativa.
42V	44.	Venta de casa en la calle Guaraní N 16 que otorga Nicolás
		Queirolo a la Junta Económica Administrativa.
43V	45.	Venta de terreno en Soriano a inmediaciones del Río Negro y
		Aº de las Maulas que otorga José Mones Roces a Pedro
		Isaza y Agustín Viana.
44V	46.	Venta de campo en Florida entre puntas del Yí, confluencias
		del Aº Monzón y Cuchilla Grande que otorga Gabriel Antonio
		Pereira a los hermanos Justo y Joaquín Corta.
46	47.	Venta de terreno en Florida lindando con el Aº Monzón que
		otorgan Justo y Joaquín Corta a Gabriel Guerrero.
47	48.	Venta de terreno en Florida lindando con el Río Yí y la
		Cañada Faustina que otorgan Justo y Joaquín Corta a Toribio
		Correa.
48	49.	Venta de terreno en Florida lindando con el Aº del Sauce que
40		otorgan Justo y Joaquín Corta a Manuel Alegre.
49	50.	Venta de terreno en Florida que otorgan Justo y Joaquín
F0\/	F.4	Corta a Pedro Ortiz.
50V	51.	Venta de terreno en Florida lindando con un gajo que desagua
		en el Río Yí y Cuchilla Grande que otorgan Justo y Joaquín
E4\/	F0	Corta a Manuel Nicolás Silvera.
51V	52.	Venta de terreno en Florida que otorgan Justo y Joaquín
F 2	F0	Corta a Eugenio Ceballo.
53	53.	Venta de terreno en Florida que otorgan Justo y Joaquín
E 4	F 4	Corta a Faustino Fernández.
54	54.	Poder especial que otorga Julián Susviela a Pedro Alzaga.
54V	55.	Venta de terreno en Florida que otorgan Justo y Joaquín
FG	EC	Corta a Manuel Flores.
56	56.	Venta de terreno en Florida lindando con el Aº San Valentín,
		Monzón y Cuchilla Grande que otorgan Justo y Joaquín Corta
		a Belarmino Silvera.

57	57.	Venta de terreno en Florida con el Aº San Valentín que
		otorgan Justo y Joaquín Corta a Sandalio Cabrera.
58V	58.	Venta de terreno en Florida con el Aº San Valentín que
		otorgan Justo y Joaquín Corta a Francisco Chaves.
59V	59.	Venta de terreno en Florida con el Aº San Valentín que
		otorgan Justo y Joaquín Corta a Antonio Soza Brasil.
60V	60.	Venta de terreno en Florida con el Aº Monzón que otorgan
		Justo y Joaquín Corta a Joaquín Chaves.
61V	61.	Poder especial que otorga Eugenio Legrand a Carlos
		Delaplane.
62	62.	Venta de un campo en Mercedes lindando con la Cañada del
		Avestruz, Paso Real del Tala y Aº Asencio que otorga la
		sucesión del General Lavalleja al General Ignacio Oribe.
64	63.	Venta de una suerte de estancia en Minas que otorga
		Modesta Artigas de Menchaca a Camilo Vega.
65	64.	Poder. Estevan Lago a Teófilo Díaz.
65V	65.	Venta de terreno que otorga Santiago Aicardi a Ramón
	00.	Güimil.
66V	66.	Protesta. María Durán de Martínez contra Gaspar Correa.
67	67.	Venta de terreno en Florida con el Aº San Valentín que
		otorgan Justo y Joaquín Corta a Francisco Latorre.
68	68.	Venta de terreno en Paysandú lindando con la Cuchilla de
		San José y los Aº Sauce, Sarandí y de Araujo que otorga
		Santiago Lowry y C ^a a Francisco Vázquez.
69V	69.	Poder especial que otorga Juan Buggelu a Manuel Ventura
		Muñoz.
70	70.	Poder. Carlos Chiavasco a José Luis Antuña.
70V	71.	Poder general que otorga Ramón Diago a Juan Pedro
		Salvañach.
71	72.	Poder especial que otorga Wenceslao Florencio y Miguel
		Rusiñol a Hipólito Gallinal.
71V	73.	Poder especial que otorga Ana Oyhenart a Verónica Clara
		Forsano.
72	74.	Poder especial que otorga Francisco González a Pedro
		González Vizcaino.
72V	75.	Poder especial que otorga Juan Velazco a Lino Maciel.
73	76.	Escritura de cancelación otorgada por Francisco B. de
		Magariños y Cervantes a Domingo Gounovilhou.
73V	77.	Hipoteca y fianza. Francisco Uranga de Rodríguez a Furtado
		Uribe y C ^a .
74V	78.	Poder general que otorga Antonio de las carreras a Pedro
		González Vizcaino.
75	79.	Escritura de cancelación otorgada por Miguel Molina Haedo a
		nombre de su madre Mercede Martínez de Haedo a Santiago
		Sayago.
76	Sin 6	efecto
76V	80.	Escritura de cancelación otorgada por Rafael Ruano a
		Guillermo Poujade.
•		<u>-</u>

	77	81.	Declaratoria que otorga José Luis Muniz a favor de Medardo Costa y otros.
	77V	82.	Declaratoria que otorga José Luis Muniz y Bernabé Rivera a favor de Antonio David Stoddart. (2)
	78V	83.	Poder especial que otorga Justo Maeso a Octavio Gondra.
	79	84.	Venta de terreno en Paysandú, fracción Nº 1 lindando con la
		0	Cuchilla de San José y Aº de Soto desde el Cerro Chato al
			Arroyito del Sauce o Sarandí que otorga Santiago Lowry a
			Jorge Hodgskin.
	80	85.	Rescisión. Federico Hornung y Trifona Insaurraga.
	80V	86.	Escritura de cancelación otorgada por Gabriel González a
		00.	Alejandro Furtado y socios.
	81V	87.	Poder especial que otorga José Letamendi a José Luis
			Antuña.
	82	88.	Venta de campo en Soriano lindando con la Cañada del
			Salteño y la de Miranda que otorga la testamentaria del
			General Lavalleja a Juan Marfetan.
	84V	89.	Protesta. Graciana Mocasein contra Antonio Rejoi.
	84V	90.	Fianza. José Buschenthal a favor de del Superior Gobierno.
	85V	91.	Convenio. Avelino Lerena por la sucesión de Lavalleja con
			Bernardino Alvez Nogueira Jubin.
	87	92.	Poder para casare. Domingo Segrini a Piettro Segrini con
			Adelaida Boschiarzo.
	87V	93.	Poder especial que otorga Domingo Gounovilhou a Adolfo
			Lamas.
	88	94.	Sin efecto
	90	95.	Venta de edificio denominado "Barracón de la Playa" hecha
			por José María Montero al Superior Gobierno.
	94	96.	Venta de un terreno en la costa del Santa Lucía Grande que
			otorga Fortunata Martínez a Juan Manuel Galvan.
	94V	97.	Poder especial que otorga Juan Manuel Galvan a Narciso
			Palomeque.
	95V	98.	Poder especial que otorga Francisco Moreira da Silva a
			Bernabé Rivera. (2)
	96	99.	Poder especial que otorga Bernabé Rivera a Antonio Blanco.
			(2)
	96V	100.	Venta de terreno que otorga la testamentaria de Juan Antonio
			Lavalleja a Francisco Estevez da Silva.
	98	101.	Venta de terreno a inmediaciones de la Estanzuela que otorga
			Felipe Espinosa a Carlos Holland. (2)
	99	102.	Venta de terreno en Paysandú lindando con Aº Flores, Sauce
			Chico y cañada de las Flores que otorga María Durán de
			Martínez a Manuel Correa de Borba. (2)
	100V		ficación del Escribano.
=	101	Índic	
5895	PROTOCOLO	S DE	GOBIERNO
Nº 96	Bornohé Bire	ro Ea	ecribana Bública do Cabiarna y Hasianda
IN 90	Demade Kive	ıa - ⊑8	scribano Público de Gobierno y Hacienda

	Luis fs. 65)	Pedro Lu	una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda (a
	1858	1	Contrato. El Superior Gobierno a favor de Luis Lerena por
			embalizamiento del Río Uruguay.
		6V	 Contrato. El Superior Gobierno a favor de Avelino Lerena por el empedrado de las calles de Montevideo.
		28V	 Contrato. El Superior Gobierno a favor de Jaime Illa y Andrés Casalla por vestuarios completos entregado al Jefe de Estado Mayor.
		31	 Adjudicación de un campo de propiedad pública en el Rincón de Carumbé, Paysandú. El Superior Gobierno a la testamentaria del General Lavalleja.
		35	 Adjudicación de un campo de propiedad pública sito en el Aº de los Laureles que otorga el Superior Gobierno a favor de la testamentaria de Lavalleja.
		40V	 Adjudicación de terreno sito en el Aº Chileno, Flores y Cañada Otazú en Colonia que otorga el Superior Gobierno a la testamentaria de Lavalleja.
	-	44	7. Traslación de censo. Manuel Cifuentes.
		48	8. Venta de terreno en Tacuarembó que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Rodríguez Fernández Vaqueiro.
		63	 Modificaciones al contrato por la venta de papel sellado José Ellauri (padre).
		65	 Contrato la Junta Económica Administrativa con Abel Ferrer por una balsa en la Barra del Pantanoso.
	-	70	11. Contrato de empedrado con Gabriel Munilla.
		71	Certificación del Escribano.
		72	Índice.
5896	PROT	OCOLO	S DE GOBIERNO
Nº 97	José	Antonio	ra - Escribano Público de Gobierno y Hacienda Freitas - Escribano de lo Civil e Intestados Público (a fs. 16)
	1859	1	 Contrato de arrendamiento de escribanía. El Superior Gobierno con José Eduardo González.
		2V	 Contrato celebrado entre la Junta Económica Administrativa y Miguel Rossignol sobre cementerio público.
		5	3. Contrato celebrado entre la Junta Económica Administrativa y Francisco Hordeñana sobre remate de lotería.
		8	Donación remuneratoria. La Sociedad fundadora de la Villa Independencia al Superior Gobierno.
		10	Joaô Carlos Pereira Pinto y el Superior Gobierno por proyecto de navegación del Río Uruguay firmado por Antonio Díaz.
		14V	Contrato de arrendamiento de la Tasaduría General de Costas entre el Superior Gobierno y Miguel Brid.
		16	Arrendamiento de Escribanías. El Superior Gobierno a Bernabé Rivera.
		17	Contrato entre Miguel Rusiñol con la Junta Económica
		-	Administrativa sobre la Capilla del Cementerio.

		20	Contrato celebrado entre la Junta Económica Administrativa y Luis
			(Avelino) Lerena sobre la construcción de "la loma de Sovera" para
			la compostura del camino de la figurita.
		22	Redención de censos. Pascuala Obes de Álvarez y el Superior
			Gobierno.
		24	Escrituración de terreno entre los Aº San José y Cagancha entre el
			Superior Gobierno y Luis C. de la Torre.
		30	
		30	Escrituración de terreno en la Aguada entre el Superior Gobierno y
		24	Juan Benito Blanco.
		34	Contrato entre Antonio Paccard con la Jefatura de Policía para
			establecer dos bombas de incendio con la correspondiente dotación
			de bomberos.
		35V	Contrato entre la Junta Económica Administrativa y Miguel Rusiñol
			para la construcción de cercos y sus ventas.
		37	Contrato entre el Superior Gobierno y la Comisión Directiva de la
			Empresa del gas y alumbrado público.
		41V	Contrato entre la Junta Económica Administrativa y Juan Salle
			sobre la "casa para el Asilo de Mendigos" en la Villa de la Unión.
		42V	Contrato entre el Superior Gobierno y la Sociedad de la Empresa
			del Puente del Molino.
		43V	El Superior Gobierno con Vicente Lena y Ca sobre el Mercado de la
			Abundancia en el Cordón.
		50V	Certificación del Escribano.
		51	Índice.
5897	CON	TRATOS	DE PARTICULARES
000.	00		
Nº 98	Berna	abé Rive	ra - Escribano Público de Gobierno v Hacienda
Nº 98			ra - Escribano Público de Gobierno y Hacienda tuña - Escribano Público (referencia 1)
Nº 98	José	Luis An	tuña - Escribano Público (referencia 1)
Nº 98	José Luis	Luis An Pedro Lu	•
Nº 98	José Luis (refere	Luis Ant Pedro Lu encia 2)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda
Nº 98	José Luis (refere Franc	Luis Ant Pedro Lu encia 2) cisco Ara	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3)
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí	Luis Ant Pedro Lu encia 2) cisco Ara	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3)
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1)
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1)
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1) 3. Transacción y venta de un campo a inmediaciones del Aº
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1) 3. Transacción y venta de un campo a inmediaciones del Aº Espinillo entre Medardo Costa por Baldomera Bueno de Cruz a
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Lu encia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1) 3. Transacción y venta de un campo a inmediaciones del Aº Espinillo entre Medardo Costa por Baldomera Bueno de Cruz a favor de Francisco Solari. (1)
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Luencia 2) cisco Ara in Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1) 3. Transacción y venta de un campo a inmediaciones del Aº Espinillo entre Medardo Costa por Baldomera Bueno de Cruz a favor de Francisco Solari. (1) 4. Rescisión de un contrato entre Henrique Reissig, Bartolomé
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Luencia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1) 3. Transacción y venta de un campo a inmediaciones del Aº Espinillo entre Medardo Costa por Baldomera Bueno de Cruz a favor de Francisco Solari. (1) 4. Rescisión de un contrato entre Henrique Reissig, Bartolomé Odicini con Simón Zubillaga. (1)
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Luencia 2) cisco Ara in Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1) 3. Transacción y venta de un campo a inmediaciones del Aº Espinillo entre Medardo Costa por Baldomera Bueno de Cruz a favor de Francisco Solari. (1) 4. Rescisión de un contrato entre Henrique Reissig, Bartolomé Odicini con Simón Zubillaga. (1) 5. Escritura de cancelación otorgada por Domingo Vázquez a
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Luencia 2) cisco Ara in Ximen encia 4) 1 1V 2V 4V	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1) 3. Transacción y venta de un campo a inmediaciones del Aº Espinillo entre Medardo Costa por Baldomera Bueno de Cruz a favor de Francisco Solari. (1) 4. Rescisión de un contrato entre Henrique Reissig, Bartolomé Odicini con Simón Zubillaga. (1) 5. Escritura de cancelación otorgada por Domingo Vázquez a Santiago Lowry y C². (1)
Nº 98	José Luis (refere Franc Martí (refere	Luis And Pedro Luencia 2) cisco Ara n Ximen encia 4)	tuña - Escribano Público (referencia 1) una - Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda aucho - Escribano Público y de Hipotecas (referencia 3) o - Escribano Público interino de Gobierno y Hacienda 1. Fianza que otorga Dionisio González por Diego Rell a favor de del Superior Gobierno y como representación dicho González de José Buschental. (1) 2. Venta con retroventa de terreno sobre la calle Ibicuy. Los herederos de Rosa Blanco a Echevarría y Possolo. (1) 3. Transacción y venta de un campo a inmediaciones del Aº Espinillo entre Medardo Costa por Baldomera Bueno de Cruz a favor de Francisco Solari. (1) 4. Rescisión de un contrato entre Henrique Reissig, Bartolomé Odicini con Simón Zubillaga. (1) 5. Escritura de cancelación otorgada por Domingo Vázquez a

 1		
7	7.	Venta de un título sobre un campo del fisco ubicado en
		Tacuarembó que la sucesión de Lavalleja otorga a Ignacio
		Bentos Pereira. (1)
8V	8.	La sucesión Lavalleja vende terreno en Salto a Antonio José de
		Vargas. (1)
10	9.	Contrato entre Domingo Gounovilhou y Santos Zapata. (1)
11	10.	Poder especial que otorga Domingo Gounovilhou a José
		Palomeque.
11V	11.	Escritura de cancelación otorgada por Ignacio Pinto da
		Fonseca a favor de Teodocio Dutra da Silveira.
12	12.	Poder especial que otorga Vicente Renteria a Antonio Mañoras
		(2)
12V	13.	Escritura de venta de un terreno en Canelón Grande otorgada
		por Juan Viera a José Pintos.
13V	14.	Poder especial que otorga Andrea López a Policarpio
		Ahumada.
14V a 16\	V inutil	
17	Sin	efecto
17V	_	Declaratoria. Víctor Dignaron. (2)
18		Escritura de cancelación otorgada por María Eloisa Filiu a
		Francisco Llervau.
18V	17.	Sin efecto
19		Poder especial que otorga Juan Buggelu a Federico Hornaung.
		(2)
19V	19	Venta en la costa de Laureles de dos chacras que otorga
		Bernabé y Fructuoso Rivera a José Santurión. (2)
21	20	Declaratoria que otorga José Santurión a Bernabé Rivera. (2)
21V		Poder especial que otorga Antonio Bonino a José Luis Antuña.
22V		Venta de terreno entre Arroyo Seco y Camino a la Aguada que
		otorga María de los Santos González a Alejandrino Arizaga.
23V	23	Escritura de cancelación otorgada por Henrique Spangenberg a
201	25.	María de los Santos González.
23V	24	
201	24.	Venta de terreno en la Plaza Independencia que otorgan los herederos de Juan Berro a José Gereda. (2)
25	25	\ /
25V		Poder general que otorga Juan Buggelu a Hipólito Marfetan.
237	∠0.	Venta de terreno en el Cordón que otorga Magdalena Ravena a José Chiaparg.
26V	27	1 0
201	21.	Declaratoria que otorga Víctor Dignaron a Domingo Gounovilhou.
28	20	
		Poder especial que otorga Camilo Vega a Lino Maciel.
28V		Declaratoria que otorga Eloisa Correa de Correa.
29		Declaratoria que otorga Víctor Dignaron.
30	31.	Venta de terreno en los Cerrillos que otorga José María Britos a
60);	-	Domingo Veracierto.
30V	32.	Venta de terreno en el Pueblo de Dolores que otorga Medardo
		Costa y Manuel Rodríguez. Sin efecto
31V	33.	Venta de terreno en el Pantanoso que otorga Miguel Woelflin a
	-	Juan Pérez.
32V	34.	Hipoteca. Luis Brun a Lindoro Forteza.

35. Venta de imprenta que otorga Justo Maeso a Alejandro Magariños Cervantes.
36. Poder especial que otorga Víctor Dignaron a Hipólito Gallinal.
37. Venta de terreno en Salto que otorga la testamentaria de Lavalleja a Ricardo Almond Williams.
38. Venta de terreno en Salto que otorga la Sucesión de Lavalleja a Mariano Cabal.
39. Poder general que otorga Antonio Blanco a Simón Latorre.
40. Poder especial que otorga Bernabé Rivera a Lindoro Forteza. (1)
41. Poder especial que otorga Domingo Veracierto a Federico Hornung.
42. Poder general que otorga Gabriel Antonio Pereira a Antonio Rodríguez.
43. Ratificación. Mercedes Vidal a favor de Carlos Holland.
44. Poder especial que otorga Miguel Modernel a Manuel Acevedo. (1)
45. Poder especial que otorga Antonio Blanco a Juan Bautita Lombardo.
46. Poder especial que otorga Pedro Hackenbruch a Rudecindo Canosa.
47. Escritura de cancelación otorgada por Domingo Vázquez a Santiago Lowry y C ^a .
48. Escritura de cancelación y venta otorgada por la Comisión Directiva del Puente del Paso del Molino y Calzada al Superior Gobierno.
49. Venta de estancia y terreno en Colonia que otorga Carlos Mackinnon a Ricardo Neroton.
50. Prórroga de contrato que otorga Raymundo Nobre da Luz y Domingo Gounovilhou.
51. Venta del edificio conocido por "el Fuerte" por Francisco Hocquard al Superior Gobierno.
52. Venta de dos solares en la Plaza de la Constitución que otorga Smith Hermanos y C ^a al Superior Gobierno.
53. Poder especial que otorga Eduardo Brid a José Balbino Díaz.
54. Poder especial que otorga Santiago Pérez y otros a José Carvallo.
55. Poder especial que otorga Eleuterio Mujica a Mariano Ferreira.
56. Hipoteca. Isabel Moreno de los Reyes a Diego Le Bas.
57. Venta de un terreno en la manzana N
herederos de Carmen Morales de Bueno y de Francisco Sebastián Bueno a Juan Halton Buggelu.
58. Ratificación. Juan y Tomás García de Zúñiga por sí y sus demás coherederos.
59. Testamento que otorga Viviana Palacios.
60. Venta de terreno en la manzana Nº 44 que otorga Juan Bautista Vázquez a los hermanos Aurelio y Ramón Gómez.

63V	61. Venta de finca sita en el Pueblo de la Florida que otorga Sebastiana Rodríguez de Villaça a la sociedad Herrera Fernández y Ca.
66	62. Escritura de cancelación otorgada por la testamentaria del General Lavalleja a José de Vargas.
66V	63. Poder general que otorga Gregorio Mirazo a Dionicio José Mirazo.
67V	64. Poder general que otorga Manuela Correa de Benítez a Clara Benítez.
68	65. Venta. Victoria Britos a Domingo Veracierto.
69V	66. Poder especial que otorga Antonio Lagos a Estevan Marcenal.
70	67. Hipoteca. José Piñeiro a Francisco Besanilla.
70V	68. Contrat de cesión de Carlos García de Zúñiga con Domingo Gounovilhou.
71V	69. Poder especial que otorga Luis Perichón a Antonio Blanco.
72	70. Poder general que otorga Domingo José Cardozo a Joaquín Cardozo.
72V	71. Poder especial que otorga Pedro Ríos a Carmen Cachon.
73V	72. Protesta. Fabio José Maines a la Comisión Clasificadora de Créditos.
74V	73. Poder especial que otorga Leandro Eugenio de Olivera a Antonio Veloso de Amorin. (3)
75	 Poder especial que otorga Leandro Eugenio de Olivera a Constantino José Alfonso Vázquez. (3)
75V	75. Poder especial que otorga Antonio Blanco a José Albuquerque.
76	76. Protesta. Florentino Castellanos a Gerónima Piñeiro de Gradin.(3)
76V	77. Poder especial que otorga Agustín Urtubey a Pedro González Vizcaino.
77	78. Testamento a Modesta Artigas de Menchaca.
78V	79. Poder especial que otorga Domingo Gounovilhou a Francisco Fidié.
79	80. Venta de terreno que otorga Juan José de los Santos a Bernardino Risso.
80	81. Poder especial que otorga Domingo Gounovilhou a Francisco Fidié.
80V	82. Poder especial que otorga Plácido Quintana a Miguel Fernández.
81	83. Poder especial que otorga María Duval a Carlos Munilla.
81V	84. Protesta. Juan Thode y Eugenio Raymond a la Contaduría General.
82V	85. Protesta. Juan Thode y Eugenio Raymond a la Contaduría General.
83V	86. Poder especial que otorga Teodoro Galup a Teófilo Díaz.
84	87. Declaratoria que otorga Eduardo de las Carreras a la testamentaria de Juan Antonio Lavalleja.
84V	88. Poder especial que otorga Juan Luis Gil a Domingo Veracierto. (sin efecto)

		85V	89.	Poder especial que otorga Inocencio Mendez a Pantaleón
		86	00	Mendez. Protecto Loón Porodo o la Comisión Clasificadore de Créditos
		00	90.	Protesta. León Pereda a la Comisión Clasificadora de Créditos y Contaduría General.
		86V	91	Protesta. Pedro Bustamante por la sucesión de su padre a la
			01.	Comisión Clasificadora de Créditos. (4)
		87V	92.	Protesta. Juan Buggelu a la Comisión Clasificadora de Créditos
				y Contaduría General. (4)
		88	Cer	tificación del Escribano.
		91	Indi	ce.
5898				ESCRITURAS DE GOBIERNO Y DE LA JUNTA ECONÓMICA
	ADM	INISTRAT	ΓΙVΑ	Y JEFATURA DE POLICÍA
Nº 99			_	
				Escribano Público de Gobierno y Hacienda
				- Escribano Público (referencia 1) Escribano Público e Intestados de Gobierno y Hacienda
		ncia 2)	ıııa -	Escribario i ubilco e intestados de Gobierno y fiacienda
	(101010			
	1960	1	1.	La Junta Económica Administrativa con José C. Vinent por lotería. (1)
		3V	2.	Contrato de navegación entre el Superior Gobierno con Leandro Gómez en representación de la Sociedad Salteña.
		6	3.	Venta de terreno en Salto lindando con Aº Boicuá, Arapey, Uruguay y Cañada del Sarandí que otorga el Superior Gobierno a Casare y Cª hoy Bento Francisco Pereira.
		13V	4.	Venta de la "Calera de las Huérfanas" que otorga el Superior Gobierno a Plácido Laguna.
		22	5.	Prórroga de contrato del Superior Gobierno a Francisco Cortina sobre el cuerpo de serenos.
		22V	6.	Venta de la Escribanía del Juzgado Ordinario de la capital. El Superior Gobierno a Pedro de Latorre.
		25V	7.	Contrato celebrado entre la Junta Económica Administrativa y Estevan Podestá sobre la construcción de un altar, escalones y pisos para la rotonda del cementerio.
		26V	8.	Juan Garatey Antonio Paccard para cercar el terreno contiguo a la caballada de la Policía con frente a la calle Buenos Aires y sobre el paredón del Mercado. (2)
		28V	9.	Contrato entre la Policía y Martín Casenave para cercar terreno perteneciente al Estado contiguo a la caballería de la Policía sobre la calle Buenos Aires y Juncal. (2)
		30V	10.	Contrato celebrado entre la Junta Económica Administrativa y Juan Garatey por remate de peaje del puente del Paso del Molino y calzada del Arroyo Seco.
		31V	11.	La Junta Económica Administrativa con Juan Garatey por el Camino a la Unión. (2)
		32V	12.	Poder especial que otorga la Junta Económica Administrativa a Manuel Diago. (2)
		33V	13.	Contrato entre la Policía y Rufino Ravia sobre el remate de la limpieza pública.

	35	14. Contrato entre el Superior Gobierno e Ildefonso de León sobre
		la creación de un pueblo en el Tala.
	38	15. Contrato entre la Policía y Juan B. Cossano sobre propuesta
		para provisionar de alimentos a los presos de las Cárceles del
		Crimen y de Policía.
	39	Tot Econtaración de terrorio en la riguada que eterga en euperior
		Gobierno a Pedro Monsseigne y Louis Moras.
	42	V 17. Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y la Compañía
		de Mensajerías Orientales para la conducción de la
		correspondencia pública.
	45	18. Contrato entre la Policía con Francisco Belleville para comprar
		la basura de la ciudad.
	46	V 19. Contrato entre la Junta Económica Administrativa y Juan
		Bautita Cusano sobre niveles para el Asilo de Mendigos.
	47	
		sobre la provisión de víveres y vestuarios a la Guarnición de la
		Plaza.
	49	V 21. Contrato entre la Policía y Gerónimo Boto sobre el remate del
		derecho al ganado lanar y cerdos.
	50	
		lanchas, cocina construida en el Cabildo, anclas y cascos.
	52	
		cerro que otorga Atanacio Aguirre al Superior Gobierno.
	53	
		Victorio Blanco sobre sobras de terreno a inmediaciones del
		Sauce y Colla en Colonia.
	56	
		Mercado de la Abundancia.
	63	26. Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y Avelino Lerena
		introduciendo modificaciones al contrato del empedrado.
	66	V 27. El Superior Gobierno compra a la Sucesión de Valentín Hegui
		los terrenos sub marinos que a consecuencia de los límites
		demarcó el Puerto de Montevideo.
	7′	28. Modificaciones al contrato con la Compañía "Salteña" de
		navegación a vapor y el Superior Gobierno.
	73	V 29. Arreglo entre el Superior Gobierno con la empresa de
		empedrado de la Ciudad Vieja.
	76	30. Escritura de venta de un terreno y edificio en el Cerro otorgada
		por Juan Sienra, Vicente Vidaurrazaga y Juan Moratorio al
		Superior Gobierno.
	79	V Certificación del Escribano
	8′	Índice.
5899	CONTRAT	OS DE PARTICULARES
Nº 100	Carlos Ca	saravilla - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	1861 1	1. Poder especial que otorga José Miñones a Antonio Tarabal.
	1\	
		de Manuela Corral de Varela a favor de Manuel Rodríguez.
		3

2	1	Dodor consciol successor Cvillages Coreía a Adolfa
	3.	Poder especial que otorga Guillermo García a Adolfo
2V	1	Rodríguez.
	4.	Poder especial que otorga José Creus a Isidro Pol.
3	5.	Poder especial que otorga Carmen de Castro Veiga a
0) /	<u> </u>	Francisco Jauregui.
3V	6.	Poder especial que otorga Bernabé Rivera a Zenen
4	+	Rodríguez.
4	7.	Venta de un terreno que otorga Federico Dugros a Reissig y
	<u> </u>	Martínez.
5	8.	Poder especial que otorga Juan Greinwald a Braulio Vidal.
5V	9.	Poder especial que otorga Isidoro Villanueva a Francisco Jauregui.
6	10.	Poder general que otorga Pedro Berruci a José Cravino.
7	11.	Venta de terreno que otorga María Barboza de Costa a Josefa
		Bravo de Batista.
8/	12.	Venta de terreno que otorga Josefa Bravo de Batista a María
		Josefa Bravo de Rodríguez.
9	13.	Poder especial que otorga Antonia I. de Aranti a Juan
		Tassani.
9V	14.	Poder especial que otorga Domingo Cortes a Domingo
	' ''	Fougan.
10	Sin 6	efecto.
10V	15.	Poder especial que otorga Agustin Uturbey a José Parpal.
11	16.	Poder especial que otorga María Pereira de Silva a Pedro
	10.	Duhart.
11V	Sin 6	efecto.
12V	17.	Declaratoria que otorga Luis y José Bossa a su hrmano
	'''	· • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
		Pedro
13V	18	Pedro. Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de
13V	18.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de
		Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos.
13V	18.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que
14	19.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa.
		Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga
14	19.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo.
14	19.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a
14 16 16V	19. 20. 21.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga.
14	19.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro
14 16 16V 17V	19. 20. 21. 22.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila.
14 16 16V 17V	19. 20. 21. 22. 23.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila. Testamento que otorga María Manuela Ruiz Díaz.
14 16 16V 17V	19. 20. 21. 22.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila.
14 16 16V 17V	19. 20. 21. 22. 23.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila. Testamento que otorga María Manuela Ruiz Díaz. Poder general que otorga María Manuela Ruiz Díaz a Agustín
14 16 16V 17V 18 19V	19. 20. 21. 22. 23. 24.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila. Testamento que otorga María Manuela Ruiz Díaz. Poder general que otorga María Manuela Ruiz Díaz a Agustín Duro.
14 16 16V 17V 18 19V	19. 20. 21. 22. 23. 24.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila. Testamento que otorga María Manuela Ruiz Díaz. Poder general que otorga María Manuela Ruiz Díaz a Agustín Duro. Venta de terreno que otorga Teresa Aguirre a Gabriela
14 16 16V 17V 18 19V	19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila. Testamento que otorga María Manuela Ruiz Díaz. Poder general que otorga María Manuela Ruiz Díaz a Agustín Duro. Venta de terreno que otorga Teresa Aguirre a Gabriela Echevarría.
14 16 16V 17V 18 19V	19. 20. 21. 22. 23. 24.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó № 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila. Testamento que otorga María Manuela Ruiz Díaz. Poder general que otorga María Manuela Ruiz Díaz a Agustín Duro. Venta de terreno que otorga Teresa Aguirre a Gabriela Echevarría. Venta de terreno que otorga Pedro Díaz a Gabriela
14 16 16V 17V 18 19V 20 21	19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila. Testamento que otorga María Manuela Ruiz Díaz. Poder general que otorga María Manuela Ruiz Díaz a Agustín Duro. Venta de terreno que otorga Teresa Aguirre a Gabriela Echevarría. Venta de terreno que otorga Pedro Díaz a Gabriela Echevarría.
14 16 16V 17V 18 19V 20 21	19. 20. 21. 22. 23. 24. 25.	Poder especial que otorga Luis Castro a Manuel Ignacio de Mattos. Venta de una casa en la calle Ituzaingó Nº 162 y 164 que otorga María Dolores Diruel a Felipe Bausa. Venta de pailebot oriental llamado "No hay otro" que otorga José Luis Ifes a Carlos Astengo. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Ignacio Uranga. Venta de una casa en la calle Bs As que otorga Teodoro Reissig a Alejandra Pacheco de Munila. Testamento que otorga María Manuela Ruiz Díaz. Poder general que otorga María Manuela Ruiz Díaz a Agustín Duro. Venta de terreno que otorga Teresa Aguirre a Gabriela Echevarría. Venta de terreno que otorga Pedro Díaz a Gabriela Echevarría. Poder especial que otorga Gabriela Echevarría de Arestegui a

23	29. Poder especial que otorga Dolores Goyechea y hermanos a Iglesia Uranga.
24	30. Venta de un solar que otorga Juan Ignacio Lumber a Joaquín Roque González.
24V	31. Poder general que otorga Juan Bautista Álvarez a Carlos Vázquez.
25V	32. Hipoteca. Antonia Moron y Manuela Corporales de Marti a favor de Antonio Tugeman.
26V	33. Poder general que otorga Guillermo Scherman a Antonio Rodríguez.
27	34. Poder especial que otorga Juan Brein a Juan Tassani.
27V	35. Poder especial que otorga Francisco Elzaurdia a Graciano Bordabehere.
28	36. Poder especial que otorga Pedro Perpere a Faustino Santos.
28V	37. Venta de campo en el paraje de Chamizo que otorga Apolinario Benitez por la sociedad Benitez y Lucero a Reissig y Martínez.
29V	38. Poder general que otorga Teodoro Reissig a Enrique Reissig.
30	39. Poder general que otorga Toribia Iramain de Auge a Toribia Lorenza de Iramain.
31	40. Poder especial que otorga Alfredo Vigourone a Antonio Mañoras.
31V	41. Cesión de derechos. La sociedad comercial establecida en la Plaza con la razón Casa Benitez y Lucero al banco Maua y Ca
32	42. Poder especial que otorga Apolinario Benitez a Miguelete García.
32V	Sin efecto.
33V	43. Poder general que otorga la Madre Superiora y la Asistente y Secretaria del Convento de San José de la Visitación a Antonio Marquez Guimaraens.
34V	44. Poder especial que otorga Juan Cruz a Faustino Santos.
35	45. Poder especial que otorga Florentino Conde como albacea de la testamentaria de Ramón Suárez a Pedro Duhart.
35V	46. Poder general que otorga Francisco Sanguinetti a Faustino Santos.
36	Sin efecto.
36V	47. Poder general que otorga Máximo Pacheco y Obes a Nicolás Herrera.
37	48. No corrió
38	49. Poder especial que otorgan los Síndicos del Concurso de Francisco Roselló a Francisco Idra.
38V	Sin efecto.
39	50. Contrato entre la Comisión Directiva de la Empresa de Alumbrado a gas y Diego Bell.
41V	51. Venta de terreno en la manzana Nº 137 que otorga Pablo Pareta a la Sociedad Capurro y Correa.
42V	52. Poder especial que otorga Pedro Biarnes a Faustino Santos.
43	53. Adeudo. José Esteves a Pedro Preioni.
 1	23

	43V	54.	Venta de terreno en el Cordón que otorga Domingo Vázquez
			a José Anza.
	44V	55.	Poder especial que otorga Francisco Maldonado a José San
			Juan.
	45	56.	Venta de terreno en el Pantanoso que otorgan los herederos
			de Domingo Reyes a Francisco Maldonado.
	46	57.	Cesión de derechos. Alejandro Maderna a Diego Bell.
	47	58.	Donación de un cuarto con el Nº 121 y 124 que otorga Casto
			Dominguez a Nicolasa Acosta ante fallecimiento de su
			esposo, hijo de aquel, Manuel Dominguez.
	47V	59.	Adeudo. María Antonia Zas a Ildefonso Couto.
	48	60.	Poder general que otorga Santiago Gardone a Faustino
			Santos.
	48V	61.	Sustitución de poder. Joaquín Nin a Bernardo Espamaguera.
	49	62.	Protesta. Juan Quevedo por intereses liquidados por la
			Comisión Clasificadora.
	49	63.	Declaratoria que otorga Diego Bell a Federico Nin y Reyes.
	49V	64.	Protesta. La Casa Reissig y Martínez a nombre de Camara
			Cabral y Costa del comercio de Río de Janeiro contra Llamas
			Medeiro y C ^a .
	50	65.	Poder general que otorga Francisco Jauregui a Blas Montes.
	50V	66.	Poder especial que otorga Juan Bautista Risso a Martín Vidal.
	51	67.	Poder especial que otorga Basilio Alcorta a Faustino Santos.
	51V	68.	Sustitución de poder. Tomás Barreira a Pedro Duhart
	51V	69.	Contrato social. Ventura Puig, Nicolás Castellini y Ca, José
			Gary y Zacarías Zino sobre lastre y desastres de buques en el
			Puerto.
	52V	70.	Poder general que otorga Francisco Solari a Francisco Costa.
	53	71.	Contrato. Antonia Aranti y Felipe y Lorenzo Pastorini.
	54	72.	Poder especial que otorga José Creusa Juan Tassani
	54V	73.	Hipoteca. Isidora Otero a Miguel Ramos.
	55	74.	Poder especial que otorga José Cardeillon a Blas Montes.
	55V	75.	Testamento que otorga Francisco Antonio de Aravas.
	56V	76.	Poder especial que otorga María Viñoli a Manuel Acevedo.
	57	77.	Poder general que otorga Ignacio Córdoba a su hijo Benjamín
			Córdoba.
	57V	78.	Poder especial que otorga Juan Bispalie a Eugenio Aubarede.
	58	79.	Venta de terreno en la Estanzuela que otorga Manuel Antonio
			de León a Mariano Rosa.
	59	80.	Poder general que otorga Saturnino Celis a Faustino Santos.
	59V	81.	Declaratoria que otorga Lino Maciel a Bernabé Rivera.
	60	82.	Poder especial que otorga Genes Vila a Tomás Benvenuto.
	60V	83.	Poder especial que otorga José Samarán a Nicolás Navirano.
	61	84.	Declaratoria que otorga Antonio Riveiro da Silva Bastos a
			Natalia Carballo de Perera.
	61V	85.	Poder especial que otorga Pedro Visca a Luis Mangine.
	61V	86.	Venta judicial de terreno. El Juez de Paz de la 3º Sección
			Santiago Villegas a Luis Gil.
<u>l</u>	1	1	<u> </u>

	65	87.	Poder especial que otorga Juan García Wiche a Eduardo Fernández.
	65V	88.	Sustitución. Adolfo Navajas Eliseo Navajas.
	66	89.	Sustitución. Adolfo Navajas Eliseo Navajas.
	66	90.	Sustitución. Estevan Bergara a Emilio Balló.
	66V	91.	Hipoteca. Pablo Escrimini a Ambrosio Maine.
	67V	92.	Adeudo. Antonio Martínez a José María Perello.
	68	93.	Declaratoria que otorga Pablo Escrimini y Ambrosio Maine.
	68V	94.	Poder especial que otorga Eduardo Fernández a Eduardo
			Larrobla.
	69	95.	Escritura de cancelación otorgada por Francisco Berriol a Jorge Repetto.
	69V	96.	Venta de terreno con edificio que otorga Jorge Repetto a
		30.	Tomás Esteve.
	70V	97.	Poder especial que otorga Francisco Ducloux a Fernando Rey.
	71	98.	Poder especial que otorga Diego Bell a Agustín Lalham.
	71V	99.	Escritura de cancelación otorgada por Juan Peralta a Bartolomé Picun. (no corrió)
	72	100.	Venta de terreno en la manzana Nº 74 que otorga Bartolomé
	70) (101	Picun a Juan Bautista Facio. (no corrió)
	72V		Poder especial que otorga Rosa Bouton a Francisco Álvarez.
	73		Poder especial que otorga Agustín Sánchez a Juan Tassani.
	73V	103.	Poder especial que otorgan varios comerciantes a Faustino Santos.
	74	104.	Poder general que otorga Juan Velazco a Lino Maciel.
	75	105.	Protesta. Pedro Recard a Antonio Quintana.
	75V	106.	Protesta. Burzaco y Piñeyrúa a Juan Gómez.
	75V	107.	Poder especial que otorga Martín Etchepare a Pedro Ausqui.
	76		Poder especial que otorga Andrés Curvelo a José Luis Antuña.
	76V	109.	Desistimiento de poder. Tomás Esteve a Julián Robledo
	77		Venta de casa - terreno que otorga Juan Pablo, Robustiana, Manuela, Julián y Andrea Robledo a Ezequiel Pérez y José Pérez Montero.
	79	111.	Poder general que otorga Eufemio Masculino a Emilio Masculino.
	79V	112.	Venta de terreno sito en Paso Molino que otorga José María Montero a Atala Carvallo de Pereira.
	80V	113.	Venta de terreno sito en Paso Molino que otorga Atala Carvallo de Pereira a Dolores Gil de Álvarez.
	81V	114.	Hipoteca. José María Cabezas a Carmen y Juana Estavillo.
	82V		Poder especial que otorga Agustín Sánchez a Antonio Maroñas.
	83	116.	Venta de finca - terreno que otorga Juan Ros y Verde a Juan González y su esposa Manuela Robledo.
	83V	117.	Venta de finca - terreno que otorga Manuela Robledo a Julián Robledo.
, <u>, , , , , , , , , , , , , , , , , , </u>		•	

84	^{4V} 118.	Venta de terreno que otorga Anselmo y Guillen a Juan y José Basano.
0,1	5V 119.	
	ov 119.	Escritura de cancelación otorgada por Tomás Esteve a Francisco Repetto.
8	³⁶ 120.	Carta de pago que otorga Casto Dominguez a Carlos
		Navizano.
86	^{6V} 121.	No corre
8	122.	Poder especial que otorga Antonio R. de Alberti a Juan
0-	7V 123.	Goyeneche.
		Hipoteca. Pedro Flon a Rosa Fregé.
	124.	Poder general que otorga Tomás Benvenuto a José Antonio Segura.
88	3V 125.	Carta de pago. José Antonio Vieira Viana a Juan Henrique Figueira.
8	126.	Venta de finca en la calle Misiones Nº 196 que otorga Juan Henrique Figueira con Tomás Esteve.
9	0 127.	Sustitución. José Gereda a Manuel María Conde.
9	128.	Poder especial que otorga Domingo da Silva Lessa a José Gutierrez.
90	OV 129.	Venta de finca en la calle Treinta y Tres que otorga Francisco Dubail a Celestino Heguas.
	130.	Poder especial que otorga Eladio Trías a Telmo Trías.
		Poder especial que otorga Ana Fernández a Antonio
		Rodríguez.
		Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Joaquín Requena y García.
92	^{2V} 133.	Venta de terreno en la manzana Nº 27 sobre la calle Arapey que otorga Margarita Pagola de Sánchez a Antonia Barles.
93	3V 134.	Venta de terreno en la manzana Nº 27 sobre la calle Arapey que otorga Margarita Pagola de Sánchez a Micaela Pereda de Monteagudo.
94	4V 135.	Carta de pago. Juan Bautista Quartino a Domingo Facio.
94		Venta de finca en la manzana Nº 30 en la calle de las Càmaras que otorga el Juez de Paz de la 4ª Sección, José María Obregón a José Bonomi.
98	3V 137.	Venta de terreno que otorga Andrés Curbelo como albacea de la testamentaria de Cayetano Acosta a Francisco Chumuto.
99	9V 138.	Poder especial que otorga la Sociedad Franzini Sanguinetti y Luis Barbagelata a Eduardo del Pozzo.
99	9V 139.	Cesión de derechos. Los albaceas de la testamentaria de Luis Rico a Juan Gómez.
10	00 140.	Adeudo. Juan Gómez a Joaquín Vargas.
		Contrato. Claro Benitez y Juan Manuel Zorrilla.
		Sustitución de poder. Claro Benitez a Juan Manuel Zorrilla.
1 10		Sustitución de poder. Claro Benitez a Juan Manuel Zorrilla.
	10 143	
10		
10	02 144.	Sustitución de poder. Claro Benitez a Juan Manuel Zorrilla. Cesión de derechos. Joaquín Vargas albacea de la

		102V	146. Poder especial que otorga Juan Manuel Zorrilla a Antonio	
		400	José de Uturbey.	
		103	147. Carta de pago. Manuel Martínez, herederos a Antonio Rep al albacea de la testamentaria de Luis Rico.	юу
		103V	148. Poder especial que otorga Jacinta Velazco a Manuel	
			Acevedo.	
		104	149. Sustitución de poder. Bernabé Rivera a Ramón Cáceres.	
		104	150. Venta de terreno en la Unión que otorga María Francisco	
			Tapes a la testamentaria de Manuel García Vidueyros.	
		105	151. Sustitución de poder. Eduardo del Porro a Andrés Solari.	
		105V	152. Poder especial que otorga Gregorio Martínez a Antonio Machado.	
		106	153. Venta de terreno en la manzana Nº 27 que otorga Margarit	
			Pagola de Sánchez a Benito Danin.	ıu
		106V	Certificación del Escribano	
		111	Índice.	
5900	CON		DE GOBIERNO	
5900	CON	IKAIUS	JE GODIEKNO	
Nº 101	Carlo	c Cocore	villa - Espribano Búblico do Cobierno y Haciando	
וטוייוו	Cario	S Casara	rilla - Escribano Público de Gobierno y Hacienda	
	<u>NOTA</u>	. El foliado	el segundo año (1862) comienza a fs. 1.	
		T .		
	1861	1	1. Aclaración y adición del contrato celebrado entre el Superior	r
			Gobierno y Manuel Diago.	
		2	2. Retroventa de dos solares e la Plaza Constitución entre	
			Mariquita Raimusso de Tavolara al Superior Gobierno.	
		3V	3. Contrato de navegación a vapor de este Puerto a la Colonia	ì
			entre el Superior Gobierno y Juan Quevedo.	
		6V	4. Venta de terreno que otorga Juan Francisco Rodríguez al	
			Superior Gobierno.	
		9	5. Venta de terreno que otorga el Superior Gobierno a Manuel	
			Herrera y Obes.	
		12V	6. Redención de censos. El Superior Gobierno a favor de	
			Anselmo Guillen.	
		17V	7. Contrato entre el Superior Gobierno y la Comisión Directiva	de
			la empresa del alumbrado a gas.	
		20	8. Hipoteca. La Comisión Directiva de la empresa del alumbrado	do a
			gas a favor de del Superior Gobierno.	
		21	9. Contrato. El Superior Gobierno y Ventura Puig sobre la	
			limpieza de la basura de los buques sitos en el Puerto.	
		25	Venta de terreno que otorga el Superior Gobierno a la suces	ción
		20	de Fermin Hinkley.	31011
		28V	11. Contrato sobre el alumbrado del faro de la Isla de Lobos que	e
			otorga el Superior Gobierno a Leandro López.	
		31V	12. Contrato sobre la mensura y deslinde de los suburbios de la	 }
			nueva ciudad que otorga el Superior Gobierno a Julio Reyes	
		34V	13. Donación de terreno en la Plaza del Sarandí que otorga Jos	
			Francisco Gutierrez a favor de la Nación.	.0
		35V	14. Contrato para las refacciones que deben hacerse en la Casa	
		30 0	·	a
			de Gobierno otorgado a Miguel Ruisiñol.	

		39	Certificación del Escribano
		41	Índice.
	1862	1	Contrato de provisión de víveres entre el Superior Gobierno y
			Julio Muñiz.
		2	Redención de censos. El Superior Gobierno a favor de Joaquín
			Fernández Barboza.
		5	Contrato de arrendamiento entre el Superior Gobierno y María
			Santurio.
		6	4. Contrato de arrendamiento entre el Superior Gobierno y Basilio
			Antonio Penilla.
		7V	5. Reconocimiento de derechos que otorga el Superior Gobierno
			a favor de la sucesión de Cosme Garin.
		14V	6. Venta de terreno que otorga José María Olave al Superior
			Gobierno.
		18	7. Contrato entre el Superior Gobierno y Carlos Susviela para
			abastecer de raciones a las fuerzas al norte del Río Negro.
		20	8. Contrato sobre el servicio de postas y correos entre el Superior
			Gobierno y Amaro Sienra.
		22	9. Contrato de abastecimiento de víveres para el ejército de la
		0.5	Capital celebrado entre el Superior Gobierno y Manuel Diago.
		25	10. Declaratoria. El Superior Gobierno a Juan Francisco
		05)/	Rodríguez.
		25V	11. Carta de "lasto". El Superior Gobierno a la sociedad Beneteau y
		26	Duprechou.
		20	12. Contrato de arrendamiento del establecimiento propiedad del
			estado conocido por Saladero de Sayago entre el Superior
		27	Gobierno y Juan Sienra. 13. Contrato de provisión de raciones a los presos celebrado entre
		21	el Jefe Político de la Capital y Juan Bautista Cusano.
		28V	14. Contrato de arrendamiento entre el Superior Gobierno y Carlos
			Holland.
		30V	15. Cancelación. El Superior Gobierno a Justino Muñoz.
		31	16. Contrato sobre la limpieza de las basuras de los buques surtos
			en el Puerto entre el Superior Gobierno y Ventura Puig.
		32V	17. Rescisión de un contrato de arrendamiento entre el Superior
			Gobierno y Juan Sienra.
		33	18. Carta de "lasto" entre el Superior Gobierno y la sociedad
			Beneteau y Duprechou.
		34	Certificación del Escribano
		35-40	hojas anuladas
		41	Índice.
5901	CON	TRATOS	DE PARTICULARES
	_		
Nº 102	Carlo	s Casara	villa - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	1862	1	Protesta. Onorato Rossi a Luis Pitto y Miguel Pincet.
		1	Cesión de derechos. Juan Santos a Manuel Rubio.
		1V	Poder especial que otorga Cipriano Miró a Manuel Tejera.
		2	4. Poder general que otorga Mauricio Lamas a Manuel Acevedo.
			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,

3 6. Sin efecto. 3V 7. Sustitución. Teófilo Díaz a Emilio Bulló. 3V 8. Poder especial que otorga Manuel Paulino Siao con Faustir Santos. 4 9. Cesión de derechos. Joaquín Vargas como albacea dativo de la testamentaria de Luis Rico a Juan Antonio Blanco. 4V 10. Contrato de sociedad. Juan Irigaray y Juan González. 5 11. Poder general que otorga Mauricio Massat a su esposa Man Mare. 6 12. Poder especial que otorga Domingo da Silva Lessa a Ángel Núñez. 6 13. Cancelación otorgada por la sociedad de Le Bás Hermanos Isabel Moreno de Reyes. 6 14. Sin efecto. 7 15. Cesión de derechos. Dorotea Garin a Domingo da Silva Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez. 8 17. Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivaldi a Tomás Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominar Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoría que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoría que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 11 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoría que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y C ⁹ . 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Villardebé 15 20. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Villardebé 16 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 16 31. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Ir	2V	5.	Poder especial que otorga José Creus a Juan Tasani.
8. Poder especial que otorga Manuel Paulino Siao con Faustir Santos. 4 9. Cesión de derechos. Joaquín Vargas como albacea dativo o la testamentaria de Luis Rico a Juan Antonio Blanco. 4V 10. Contrato de sociedad. Juan Irigaray y Juan González. 5 11. Poder general que otorga Mauricio Massat a su esposa Mar Mare. 6 12. Poder especial que otorga Domingo da Silva Lessa a Ángel Núñez. 6 13. Cancelación otorgada por la sociedad de Le Bás Hermanos Isabel Moreno de Reyes. 6 14. Sin efecto. 7 15. Cesión de derechos. Dorotea Garin a Domingo da Silva Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominac Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 12 20. Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa. 13 21. Poder especial que otorga José María Montero a José María Olave. 14 23. Declaratoria que otorga José María Montero a José María Olave. 15 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 16 24. Poder especial que otorga Fennando Villa a Emilio Bulló. 17 24. Poder especial que otorga Fennando Villa a Emilio Bulló. 18 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas cotorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 19 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cª. 19 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó Moría de Archonio de Poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio Mañor Goria de Cardo de Car	3	6.	, , ,
8. Poder especial que otorga Manuel Paulino Siao con Faustir Santos. 4 9 Cesión de derechos. Joaquín Vargas como albacea dativo de la testamentaria de Luis Rico a Juan Antonio Blanco. 4V 10. Contrato de sociedad. Juan Irigaray y Juan González. 5 11. Poder general que otorga Mauricio Massat a su esposa Mai Mare. 6 12. Poder especial que otorga Domingo da Silva Lessa a Ángel Núñez. 6 13. Cancelación otorgada por la sociedad de Le Bás Hermanos Isabel Moreno de Reyes. 6 14. Sin efecto. 7 15. Cesión de derechos. Dorotea Garin a Domingo da Silva Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez. 8 17. Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivalid a Tomás Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominac Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoría que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoría que otorga José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoría que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cº. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó Moría Rodríguez. 17 33. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 18 29. Cesión de derechos de María Perelló. 19 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez.	3V	7.	Sustitución. Teófilo Díaz a Emilio Bulló.
la testamentaria de Luis Rico a Juan Antonio Blanco. 4V 10. Contrato de sociedad. Juan Irigaray y Juan González. 5 11. Poder general que otorga Mauricio Massat a su esposa Mar Mare. 6 12. Poder especial que otorga Domingo da Silva Lessa a Ángel Núñez. 6 13. Cancelación otorgada por la sociedad de Le Bás Hermanos Isabel Moreno de Reyes. 6V 14. Sin efecto. 7V 15. Cesión de derechos. Dorotea Garin a Domingo da Silva Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominar Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 110 20. Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa. 110 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 111 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas cotorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cº. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Villardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen.	3V	8.	Poder especial que otorga Manuel Paulino Siao con Faustino Santos.
5 11. Poder general que otorga Mauricio Massat a su esposa Mar Mare. 6 12. Poder especial que otorga Domingo da Silva Lessa a Ángel Núñez. 6 13. Cancelación otorgada por la sociedad de Le Bás Hermanos Isabel Moreno de Reyes. 6 14. Sin efecto. 7 15. Cesión de derechos. Dorotea Garin a Domingo da Silva Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez. 8 17. Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivaldi a Tomás Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominac Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11 22. Poder especial que otorga José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga José María Montero a José María Olave. 12 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12 2 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13 2 7. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas co otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14 2 8. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cº. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 18 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana № 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martír y Pedro Irigoyen. 17 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	4	9.	Cesión de derechos. Joaquín Vargas como albacea dativo de la testamentaria de Luis Rico a Juan Antonio Blanco.
5 11. Poder general que otorga Mauricio Massat a su esposa Mar Mare. 6 12. Poder especial que otorga Domingo da Silva Lessa a Ángel Núñez. 6 13. Cancelación otorgada por la sociedad de Le Bás Hermanos Isabel Moreno de Reyes. 6 14. Sin efecto. 7 15. Cesión de derechos. Dorotea Garin a Domingo da Silva Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez 8 17. Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivaldi a Tomás Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominac Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12 24. Poder especial que otorga Fenando Villa a Emilio Bulló. 12 24. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas cotorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cª. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana № 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martír y Pedro Irigoyen. 17 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	4V	10.	
Núñez. 6 13. Cancelación otorgada por la sociedad de Le Bás Hermanos Isabel Moreno de Reyes. 6V 14. Sin efecto. 7V 15. Cesión de derechos. Dorotea Garin a Domingo da Silva Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez. 8V 17. Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivaldi a Tomás Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominac Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 10V 20. Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa. 11V 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11V 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y C². 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez.	5	11.	Poder general que otorga Mauricio Massat a su esposa María Mare.
Isabel Moreno de Reyes.	6	12.	Poder especial que otorga Domingo da Silva Lessa a Ángel Núñez.
7V 15. Cesión de derechos. Dorotea Garin a Domingo da Silva Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez. 8V 17. Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivaldi a Tomás Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominac Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 10V 20. Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len Olave. 12 23. Declaratoria que otorga José María Montero a José María Olave. 12 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas cotorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y C³. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen.	6	13.	Cancelación otorgada por la sociedad de Le Bás Hermanos a Isabel Moreno de Reyes.
Lessa. 8 16. Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez. 8V 17. Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivaldi a Tomás Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominac Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 10V 20. Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11V 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas cotorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y C³. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen.	6V	14.	Sin efecto.
17. Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivaldi a Tomás Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominad Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 10V 20. Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cª. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen.	7V	15.	-
Benvenuto. 9 18. Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominad Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 10V 20. Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11V 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cª. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen.	8	16.	Justificación de poder. Avelino Lerena a Antonio Rodríguez.
Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Durana que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes. 10 19. Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva Lessa. 10V 20. Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa. 11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11V 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y C ³ . 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	8V	17.	Poder especial que otorga Tomás Pianavia Vivaldi a Tomás Benvenuto.
10	9	18.	Venta de terreno sito a inmediaciones del paraje denominado Reducto de Rondeau, Camino Real del Paso de las Duranas que otorga Félis Ramos a la sucesión de Juan Fuentes.
11 21. Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Len 11V 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cª. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	10	19.	Declaratoria que otorga Avelino Garin a Domingo da Silva
11V 22. Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Cª. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	10V	20.	Ratificación. Andrea Garin a Domingo da Silva Lessa.
Olave. 12 23. Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé. 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Ca. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	11	21.	Poder especial que otorga José Antonio Segura a Juan Lema.
 12V 24. Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló. 12V 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Ca. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago 	11V	22.	Cancelación otorgada por José María Montero a José María Olave.
 25. Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse. 13 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Ca. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago 	12	23.	Declaratoria que otorga Juan Bergeroo a Juana Camé.
 26. Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañor 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Ca. 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago 	12V	24.	Poder especial que otorga Fernando Villa a Emilio Bulló.
 13V 27. Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas o otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Ca. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago 	12V	25.	Protesta. Juan da Silva Figueira a Rafael Machado Hafse.
otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin. 14V 28. Hipoteca. Bernardo Borjes a la sociedad Darrieux y Ca. 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	13	26.	Poder especial que otorga Sebastián Oriol a Antonio Mañoras.
 15 29. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó 15V 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago 		27.	Venta de terreno que va camino al Puente de las Duranas que otorga María Viñolis de Marquez a Miguel Wolffin.
 30. Declaratoria que otorga Luisa Doleon Monetou a Miguel Wolffin. 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago 	14V	28.	
Wolffin. 16 31. Venta de terreno por la calle Ituzaingó que otorga Tomás Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	15	29.	Cesión de derechos. Manuel Fernández a Ramón Vilardebó.
Benvenuto a José María Perelló. 16V 32. Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago		30.	
María Rodríguez. 17 33. Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelone que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	16	31.	
que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen. 17V 34. Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago	16V	32.	Sustitución de poder. La Casa Gavazzo y Massini a Antonio María Rodríguez.
on resource and re	17	33.	Venta de terreno en la manzana Nº 42 en la calle Canelones que otorga Paula y Manuela Pardo a Juan Bautista Martín y Pedro Irigoyen.
ADella.	17V	34.	Protesta. Los Síndicos del Concurso Roselló a Santiago Abella.

18 18V	35.	Poder especial que otorgan los herederos de David García a
10\/		Manuela Piñeyro García.
100	36.	Sustitución de poder. Santiago Queirolo a José Antonio Segura.
19	37.	Sustitución de poder. Joaquín Miguel Pereira Lima a Federico Balestie.
19	38.	Poder especial que otorga Catalina Echeverry a Antonio Mañoras.
19V	39.	Poder especial que otorga José Andrés Ferreira como tutor y curador de Dolores García de Zúñiga a Faustino Martínez.
20	40.	Poder especial que otorga Polonio Velez a Antonio Rodríguez.
20V	41.	Adeudo. Francisco Nuguet a Santiago Gianello.
21	42.	Sustitución de poder. Manuel Piñeyro de García a su hijo Santos García.
21V	43.	Sin efecto.
21V	44.	Adeudo. Juan Tassani a la Casa Reissig y Martínez.
22	45.	Poder especial que otorga la Casa Reissig y Martínez a Pedro Díaz.
22V	46.	Declaratoria que otorga Tomás Benvenuto a la viuda e hijos de Doroteo Ahumada.
23	47.	Carta de pago. José Antonio Segura por Talion hijo & Romieu a la extinguida sociedad de Antonio Benvenuto e hijo.
23V	48.	Protesta. Pantaleón Gras a José Bustamante.
23V	49.	Cesión de derechos. Teodoro Galup a Cipriano Elia.
24	50.	Poder especial que otorga Gregorio Lloveras a Miguel Pujol.
24V	51.	Protesta. Tomás Benvenuto a Tomás Lacueva y Chucarro.
25	52.	Testamento que otorga Juan Borjes.
26	53.	Sustitución de poder. Antonio Caravia a Juan Chacón.
26	54.	Poder especial que otorga José Preioni a Eduardo del Pozzo.
26V	55.	Venta de terreno en el Miguelete que otorga Carmen Antuña a Juan Morixe y José Patrón.
27V	56.	Sustitución de poder. Estevan Vergara a Emilio Bulló.
27V	57.	Hipoteca. Juan Morixe y José Patrón a Santiago Carrara.
28V	58.	Poder general que otorga Antonio Caravia a Juan Chacón.
28V	59.	Sin efecto.
30V	60.	Venta de terreno que otorga Silvestre Olaondo a Luis Solari.
31	61.	Testamento que otorga Diego Martín Martínez.
33	62.	Poder especial que otorga José Augusto Pozzolo hijo a José Antonio Segura.
33V	63.	Adeudo. Antonio Acencio a Joaquín Nin.
34	64.	Sin efecto.
34V	65.	Declaratoria que otorga Juan Francisco de la Serna a Ángel Plaza como representante de la sucesión de Roque Graceras.
34V	66.	Venta de dos solares en la manzana Nº 81 que otorga Ángel Plaza invocando la representación de la sucesión de Roque Graceras a José Antonio Segura.
35V	67.	Poder general que otorga Pedro Saenz de Zumarán a Nicolás Herrera y Obes.

	36	68.	Poder general que otorga Lorenzo Petremant a Víctor Delbreil.
	36V	69.	Sustitución de poder. Juan Bautista Lombardo a Lorenzo García.
	37	70.	Poder especial que otorga Juan Doutheran a Emilio Bulló.
	37V	71.	Poder especial que otorga Manuel José de Eneas a Faustino
		1	Santos.
	37V	72.	Sustitución de poder. Dionisio Coronel a Antonio Rodríguez.
	38	73.	Venta de una casa en la calle Misiones y Bs As que otorga el
		' .	Presbítero Juan Cazorla a José Gómez.
	38V	74.	Venta de una casa en la calle 25 de Agosto Nº 209 que otorga
		' ''	José Gómez al Presbítero Juan Cazorla.
	39V	75.	Poder especial que otorga Juan Desiderio Larriera a Juan
			José F. Aguiar.
	39V	76.	Poder general que otorga José y Miguel Martiarena a Ignacio
		'	Arocena.
	40	77.	Obligación. Ignacio Arocena a José y Miguel Martiarena.
	40V	78.	Poder especial que otorga José y Miguel Martiarena a Martín
			Díaz.
	41	79.	Poder especial que otorga Gregorio de los Santos a José Luis
			Antuña.
	41V	80.	Poder especial que otorga Dominga Iturralde a Manuel Sastre.
	42	81.	Poder general que otorgan Manuel José Eneas y Manuel
			Martínez Fonseca a Faustino Santos.
	42V	82.	Poder especial que otorga Francisco Mari a Faustino Santos.
	43	83.	Poder especial que otorga José Artigas a Antonio Díaz.
	43V	84.	Sustitución de poder. Juan Bautista Lombardo a Lorenzo
			García.
	43V	85.	Poder general que otorga Domingo Ferreyra a José Antonio
			Segura.
	44	86.	Venta de terrenos en el Rincón de las Gallinas, Paysandú y
			otro en la calle Misiones que otorga Martín Hiriart a Jaime de
			la María.
	45	87.	Protesta. Juan Corta a Francisco Truebas.
	45V	88.	Sin efecto
	46	89.	Poder para casarse con Camila Bobé. José Salvat a Antonio
			Bobé.
	46V	90.	Venta de terreno en la manzana Nº 42 que otorga Paula y
			Manuela Pardo a Pedro Prat y Bertrand Carricaburu.
	47	91.	Poder general que otorgan los socios Alejandro Darrieux y
			Juan Suberbielle a José Vidal.
	47V	92.	Sustitución de poder. Bonifacio Martínez a Florencio Alvariza.
	48	93.	Contrato entre José Augusto Pozzolo (hijo), José Antonio
			Segura y Tomás Benvenuto.
	49V	94.	Venta de casa sobre la calle Daymán terreno que otorga
			Dominga Ituralde a Juan Ramón Gómez.
	50	95.	Venta de terreno en Aº Piedras y Miguelete que otorga
			Francisco Silva con poder de Marcelina Hernández, Mauricia
			y Eladia Silva a Estevan Gopar.
l .		•	'

51	96.	Sin efecto
51V	97.	
317	97.	Poder especial que otorga José María Gonsalvez a Domingo da Silva Lessa.
52	98.	Venta de terreno en la calle Ituzaingó que otorga Juan
		Barboza con poder de su esposa María Josefa Caravia a
		Maclovia Barbot de Antuña.
53	99.	Poder general que otorga Honorato Rossi a Luis Ross.
53V	100.	Sustitución de poder. José Ximenez a José Rodó.
54		Declaratoria que otorgan Ignacio Guillot y Mangraner al
		Concurso de Francisco Roselló.
54V	102.	Declaratoria que otorga Manuel Martín González al Concurso
		de Francisco Roselló.
55	103.	Protesta. La Casa Reissig y Martínez a Francisco Piñeyro y Cª.
55V	104	Sustitución de poder. Daniel Gómez de Freitas a Braulio Vidal.
56		Cancelación otorgada por José María Montero al Superior
		Gobierno por el Barracón de la Playa.
56V	106.	Venta de una finca en la Villa del Rosario que otorgan los Síndicos del Concurso de Francisco Roselló a Andrés García.
57	107.	Venta de una finca en la Villa del Rosario que otorgan los
		Síndicos del Concurso de Francisco Roselló a Fernando Villa.
58	108.	Hipoteca. Pedro Musquet a Francisco Tredgeu.
59		Protesta que hace la Casa Reissig y Martínez a Francisco
		Piñeyro y C ^a .
59	_	Protesta. Juan G. Corta a Francisco Truebas.
59V		Testamento que otorga Manuel Roxas.
60V	112.	Poder especial que otorga José Reyes a José Ramón González.
61	113.	Venta de terreno en la manzana Nº 106 sobre la calle Maciel
		que otorga Antonio Marquez Guimaraens con poder de la
		Superiora del Monasterio de San José de la Visitación a
		Inocencio Martinelly.
62	114.	Venta de terreno en la manzana Nº 106 sobre la calle Maciel
		que otorga Inocencio Martinelly a Antonio Marquez
	<u> </u>	Guimaraens.
62V	115.	Sustitución de poder. Blas "Lorenzo" y Lozada a Manuel M. Aguiar.
63	116	Poder general que otorga Agustín Eiguren a Pedro Duhart.
63V		Poder especial que otorga el Presbítero José Antonio Chantre
00 0		a José Salvat.
64	118.	Venta de terreno en Canelones a inmediaciones del Aº Tala
		que otorga Sinforoso Corujo a Francisco Capote.
65	119.	Carta de pago. Francisco Besanilla a José Piñeyro.
65V		Venta de terreno en el Camino a Paso Molino que otorga José
		María Montero a Dolores Gil de Álvarez.
66V	121.	Poder especial que otorga Manuel Rudiño a Faustino Santos.
66V		Carta de pago. Miguel Ruisiñol a José Rubio.
67	123.	Venta de una finca en la calle de las Cámaras que otorga
		José Rubio a Claudina García de Lizarralde.

68 124. Sin efecto 68V 125. Venta de terreno en la Playa de la Aguada que otorga Pablo Pareta a José María Montero. 69V 126. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 70 127. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Gerónimo de Cáceres a Juan Manuel Zorrilla. 71 128. Venta de terreno que va al Camino de las Duranas que otorga Petrona Marquez a Miguel Wolffin. 72 129. Sin efecto 72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Ermino Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 14P. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 14P. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos.	68	101	Cin ofooto
Pareta a José María Montero. 69V 126. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 70 127. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Gerónimo de Cáceres a Juan Manuel Zorrilla. 71 128. Venta de terreno que va al Camino de las Duranas que otorga Petrona Marquez a Miguel Wolffin. 72 129. Sin efecto 72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martínelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84 148. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Poder especial que otorga Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.			
69V 126. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 70 127. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Gerónimo de Cáceres a Juan Manuel Zorrilla. 71 128. Venta de terreno que va al Camino de las Duranas que otorga Petrona Marquez a Miguel Wolffin. 72 129. Sin efecto 72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 84 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84 148. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos.	687	125.	
del Castillo. 70 127. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Gerónimo de Cáceres a Juan Manuel Zorrilla. 71 128. Venta de terreno que va al Camino de las Duranas que otorga Petrona Marquez a Miguel Wolffin. 72 129. Sin efecto 72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 84V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.			
70 127. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Gerónimo de Cáceres a Juan Manuel Zorrilla. 71 128. Venta de terreno que va al Camino de las Duranas que otorga Petrona Marquez a Miguel Wolffin. 72 129. Sin efecto 72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martínelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Antonio Ballvé.	69V	126.	, , ,
Táceres a Juan Manuel Zorrilla. 71 128. Venta de terreno que va al Camino de las Duranas que otorga Petrona Marquez a Miguel Wolffin. 72 129. Sin efecto 72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 84V 148. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.	70		
71 128. Venta de terreno que va al Camino de las Duranas que otorga Petrona Marquez a Miguel Wolffin. 72 129. Sin efecto 72 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 85V 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.	70	127.	
Petrona Marquez a Miguel Wolffin. 72 129. Sin efecto 72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.			
72 129. Sin efecto 72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco Garcia Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.	71	128.	
72V 130. Poder especial que otorga Francisco Luquez a su hermano Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 8140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 82V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 84V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.			
Manuel Luquez. 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 840 144. Carta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.			
 73 131. Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 	72V	130.	
José Vidal. 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.			
 73V 132. Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes. 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 	73	131.	Poder especial que otorga Santiago Crosa y Pedro Aguerre a
 73V 133. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 			José Vidal.
Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.	73V	132.	Protesta. Antonio Marquez Guimaraens a Guillermo Geddes.
Moratorio al moreno Tomás Carballo. 74V 134. Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.	73V	133.	Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga José Manuel
Vallvé a su hijo Adolfo Vallvé. 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.			
Total version de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. Total 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. Total 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. Total 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. Total 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. Total 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. Total 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. Total 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. Total 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. Total 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. Total 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. Total 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. Total 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. Total 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. Total 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. Total 249. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal.	74V	134.	Venta de una parte de finca que otorga Ramona Rius de
 75 135. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a Bernabé Rivera. 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 			
 75V 136. Poder especial que otorga Justo Maeso a Faustino Santos. 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 	75	135.	,
 76 137. Carta de pago. Juan Sienra, Juan Moratorio y Vicente Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 	75V		
Vidaurrazaga al Superior Gobierno. 76V 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 77 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	76		
 138. Carta de pago por parte de varios comerciantes de la Plaza a Erminio Oliviere. 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 			
Erminio Oliviere. 139. Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio Bonnecarrere. 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80. 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81. 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V. 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83. 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V. 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84. 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V. 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85. 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	76V	138.	
Bonnecarrere. 78 140. Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.			
Bonnecarrere. 78	77	139.	Contrato de arrendamiento. Vicente Cravino a Antonio
Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.			
Marquez Guimaraens. 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	78	140.	Carta de pago que otorga Inocencio Martínez y Antonio
 78V 141. Venta de la Aduana. Pablo Duplessis con poder de Hipólito Doinnel al Superior Gobierno. 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana № 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 			
Doinnel al Superior Gobierno. 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	78V	141.	
 80 142. Venta de terreno que otorga Francisco Besanilla a Francisco Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 			
Mujica. 81 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	80	142.	
 143. Contrato con hipoteca. Francisco Martinelly y Francisco García Sienra. 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 			•
García Sienra. 82V 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 83 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 83V 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	81	143.	
 144. Carta de pago. José Pietra a Erminio Oliviere. 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 			
 145. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 	82V	144	
 146. Venta de terreno en la calle Maciel en la manzana Nº 106 que otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 			
otorga Antonio Marquez Guimaraens a Hipólito Gallinal. 84 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.			
 147. Poder especial que otorga Pantaleón Mendez Caldeyra a Faustino Santos. 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 		. 10.	•
Faustino Santos. 84V 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	84	147	
 148. Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 		177.	
Vidal. 85 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	84\/	1/18	
 149. Aclaración y ampliación de poder que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé. 		140.	
da Silva a Braulio Vidal. 85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.	85	140	
85V 150. Poder especial que otorgan Juan Roig y Jaime de la María a Antonio Ballvé.		149.	
Antonio Ballvé.	85\/	150	
	03 4	150.	
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	86	151	
Fernández.	00	131.	
Femanuez.			I CITIATIUCZ.

86V 152. Cesión de derechos. Manuel Fernández a Toribio Tutzo. 87 153. Revocación de poder. José Creus a Juan Tassani. 87V 154. Sustitución de poder. Rafael Anavitarte a Faustino Martínez. 88 155. Poder especial que otorga Miguel Larriera a Faustino Martínez. 88V 156. Sustitución de poder. José Patricio Torres a Juan Alejandro Coussirat. 88V 157. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 158. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 95 167. Protesta, Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 97 169. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 98V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 98V 170. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 98V 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 171. Venta de terreno que otorga Polores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 171 172. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 171 173. Poder especial que otorga Pröspero Biraben a Faustino Santos. 172 180. Venta de terreno en la manzana № 9 que otorga Carlos Pars			
87V 154. Sustitución de poder. Rafael Anavitarte a Faustino Martínez. 88 155. Poder especial que otorga Miguel Larriera a Faustino Martínez. 88V 156. Sustitución de poder. José Patricio Torres a Juan Alejandro Coussirat. 88V 157. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 158. Poder especial que otorga Jacinto González Rodríguez a Faustino Martínez. 89V 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 91 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Bustaquio Tomé a José María Rendo. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Jainn Labastis a Pedro Duhart 174. Venta de terreno que otorga Bustino Marquez Guimaraens y Joaquin de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto. 100V 176. Poder especial que otorga Jainne de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Padroto Fraga. 102 179. Poder especial que	86V	152.	Cesión de derechos. Manuel Fernández a Toribio Tutzo.
87V 154. Sustitución de poder. Rafael Anavitarte a Faustino Martínez. 88 155. Poder especial que otorga Miguel Larriera a Faustino Martínez. 88V 156. Sustitución de poder. José Patricio Torres a Juan Alejandro Coussirat. 88V 157. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 158. Poder especial que otorga Jacinto González Rodríguez a Faustino Martínez. 89V 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 91 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antonio. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y C ⁸ al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97 172. Poder especial que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 174. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Alvarez. 101 177. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Alvarez. 101 178. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Alvarez. 101 179. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Alvarez. 101 179. Poder especial que otorga Préspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Paros na a José Moratorio.	87	153.	Revocación de poder. José Creus a Juan Tassani.
88 155. Poder especial que otorga Miguel Larriera a Faustino Martínez. 88V 156. Sustitución de poder. José Patricio Torres a Juan Alejandro Coussirat. 88V 157. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 158. Poder especial que otorga Jacinto González Rodríguez a Faustino Martínez. 89V 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 91 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Miguel Antuña. 95 167. Protesta Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cº al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 188. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97 172. Poder especial que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 174. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 176. Poder especial que otorga Jaine de la María a Cayetano Alvarez. 101 177. Poder especial que otorga Jaine de la María a Cayetano Alvarez. 101 178. Poder especial que otorga Jaine de la María a Cayetano Alvarez. 101 179. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores posicial pe otorga Pedro Fraga. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.	87V		
88V 156. Sustitución de poder. José Patricio Torres a Juan Alejandro Coussirat. 88V 157. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 158. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y C³ al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravía a Antonio Rodríguez. 97 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 174. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravía a Antonio Rodríguez. 97 175. Sin efecto 100 176. Poder especial que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart Pablo Carrado. 99 175. Sin efecto 100 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101 178. Poder especial que otorga Dolores positiona parason a Faustino Santos. 102 180. Venta de terreno en la manzana № 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	88		
Coussirat. 88V 157. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 158. Poder especial que otorga Jacinto González Rodríguez a Faustino Martínez. 89V 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 95V 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin fecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel			, , ,
Coussirat. 88V 157. Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán. 89 158. Poder especial que otorga Jacinto González Rodríguez a Faustino Martínez. 89V 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 95V 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin fecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	88V	156.	Sustitución de poder. José Patricio Torres a Juan Alejandro
89 158. Poder especial que otorga Jacinto González Rodríguez a Faustino Martínez. 89V 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y C⁵ al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 178. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 179. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 179. Poder especial que otorga Diores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101 178. Poder especial que otorga Polores polores parsons a José Moratorio. 102 179. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel			
89 158. Poder especial que otorga Jacinto González Rodríguez a Faustino Martínez. 89V 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y C³ al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 178. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 102 179. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana № 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.	88V	157.	Poder especial que otorga Bernardo Bajac a José Samarán.
Faustino Martínez. 159. Cesión de derechos. Federico Fernández Echenique a Toribio Tutzo. 90. 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V. 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91. 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93. 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V. 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V. 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V. 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95. 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cº al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96. 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V. 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V. 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97. 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V. 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98. 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V. 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V. 175. Sin efecto 100V. 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101. 177. Poder especial que otorga Jolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101. 178. Poder especial que otorga Jocitos y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V. 178. Poder especial que otorga Diores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V. 178. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel 102V. 103. 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	89		
Tutzo. 90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y C³ al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Alvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.			
90 160. Poder especial que otorga Martín Derrey a Faustino Santos. 90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts 8 Boutcher y Cº al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Jaun Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102V 179. Poder especial que otorga Préspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.	89V	159.	·
90V 161. Poder especial que otorga Santiago Queirolo a Faustino Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores perisben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.	90	160.	
Martínez. 91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.			
91 162. Contrato de sociedad. Aniceto Jiménez y José Martínez. 93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y C³ al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Dolores Parsons a José Moratorio.			
93 163. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Cabrera Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.	91	162	
Baldovino a Sebastián Perdomo. 93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.			•
93V 164. Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Sebastián Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Préspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.		100.	, , ,
Perdomo a Vicente Roman. 94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.	93V	164	
94V 165. Sustitución de poder. Simón de la Torre a Antonio Rodríguez. 94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.			, i
94V 166. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Miguel Antuña. 95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.	94V	165	
95 167. Protesta. Francisco Hocquard como agente de Ricketts Boutcher y Cª al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel		_	
Boutcher y C ^a al Comandante del vapor de guerra "N. A. Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.		_	
Pulash". 96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio.		107.	
96 168. Sustitución de poder. Carlos Catalá a Juan Chacon. 96∨ 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96∨ 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97∨ 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98∨ 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99∨ 175. Sin efecto 100∨ 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101∨ 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102∨ 180. Venta de terreno en la manzana № 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel			
96V 169. Sustitución de poder. Eustaquio Tomé a José María Rendo. 96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	96	168	
96V 170. Sustitución de poder. Antonio Mendoza a Antonio Rodríguez. 97 171. Venta de terreno en la manzana № 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana № 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel			
97 171. Venta de terreno en la manzana Nº 35 que otorga Bernabé Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel			·
Caravia a Antonio Rodríguez. 97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel			
97V 172. Poder especial que otorga Eduardo de las Carreras a Enrique del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	01	' ' ' ' '	
del Castillo. 98 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	97\/	172	<u> </u>
 173. Poder general que otorga Juan Labastis a Pedro Duhart 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 175. Sin efecto 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel 	31 V	172.	
98V 174. Venta de terreno que otorga Antonio Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	98	172	
Joaquín de Goyechea, albacea de José Miguel de Irizar a Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel		_	
Pablo Carrado. 99V 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	30 V	''-4.	•
 175. Sin efecto 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel 			
 100V 176. Poder especial que otorga Jaime de la María a Cayetano Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel 	99V	175	
Álvarez. 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel			
 101 177. Poder especial que otorga Dolores y su hijo Cándido y Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel 		'' 0.	
Celestina Martínez a Felipe Calleriza. 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	101	177	
 101V 178. Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Pedro Fraga. 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel 		''''	
 102 179. Poder especial que otorga Próspero Biraben a Faustino Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel 	101V	178	
Santos. 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel			
 102V 180. Venta de terreno en la manzana Nº 9 que otorga Carlos Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel 		170.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Parsons a José Moratorio. 103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel	102V	180	
103 181. Poder especial que otorga Fermin Martínez da Silva a Manuel		.55.	· · · · · ·
	103	181	
		'01.	
			i olioaipio Tavaroo.

Γ	40017	100	
	103V	182.	Poder especial que otorga Fernando Huard a Faustino Santos.
	104	183	Venta de terreno en la manzana Nº 42 que otorga Paula y
		100.	Manuela Pardo a Domingo Paperan.
	105	184.	Venta de finca y terreno en la Villa de Guadalupe que otorga
			Manuel Rubio a Zenona Correa.
	105V	185.	Venta de finca en la calle San Gabriel, hoy Rincón en la
			manzana Nº 45 con los Nº 102, 104, 106 que otorga Francisco
			Carassale y su esposa Francisca González Vizcayno a
			Plácida Costa de Bursaco.
	107V	186.	Carta de pago que otorga Enriqueta Castro de Loedel a
	108V	107	Bartolomé Segui.
	109		Poder especial que otorga José Tardaguila a Antonio Rivero.
	109 109V		Poder especial que otorga José Vives a Juan Isidro Polo.
	1097	189.	Poder especial que otorga Juan María Domec a Faustino Santos.
	110	190.	Poder especial que otorga Elena González de Virasoro a Juan
	110V	404	Antonio Galarraga.
	111		Carta de pago. Miguel Ramos a Isidora Otero.
	112		Hipoteca. Isidora Otero a Miguel Ramos.
	112	193.	Poder especial que otorga Manuel Rubio a José Antonio
	112V	101	Segura.
	1120	194.	Carta de pago. Manuel Basilio Bustamante a Teodoro Bustamante.
	113	105	
	113V		Hipoteca. Teodoro Bustamante a Manuel Basilio Bustamante.
	1130	196.	Hipoteca. Antonio Morón y Manuela Corporales de Marti a Joaquín Albanell.
	114V	197.	Poder especial que otorga Antonia Barles a Manuel Garzón.
	115	198.	Poder general que otorga Elvira Carranza a Abelardo Álvarez
			del Pino.
	116	199.	Fianza carcelera. Manuel Tapia por Francisco María Acosta.
	116V	200.	Fianza carcelera. Juan V. Valdez y José María Peñalva por Luis Magariños
	116V	201	Fianza carcelera. Joaquín Errasquin, Pedro Piñeyrúa y Jayme
			Cibils por Benito Santos.
	117	202.	Fianza carcelera. Teodoro Reissig, Mateo Martínez, Pedro
			Saenz de Zumarán y Juan Gómez por Manuel Seiurano.
	117V	203.	Fianza carcelera. Manuel Acevedo por Manuel Flores.
	118		Fianza carcelera. José Curbelo por David Fernández.
	118V		Poder especial que otorga Sebastián Berninsone a Juan
			Tassani.
	119	206.	Fianza carcelera. Juan Francisco Vidal y Agustín Uturbey por
			Manuel Carbajal.
	119V	207.	Sustitución de poder. Pedro de Latorre a Tomás Vázquez.
	119V		Poder especial que otorga Manuel Seiurano a Teófilo Díaz.
	120		Fianza carcelera. Juan Ramón Prujo por José Aguilar.
	120V		Sustitución de poder. Teófilo Díaz a Mariano Labandera.
	120V		Sustitución de poder. Teófilo Díaz a Mariano Labandera.
	121	212.	
l l	1	<u>, · · ·</u>	and and and a manding management

		121V	213. Poder especial que otorga Manuel Flores a Pedro Isasa.
		122	214. Venta de terreno en Canelones que otorga la sucesión de
			Norberto Larravide a Juan Rada.
		123	215. Declaratoria que otorga Antonio Mañoras a Juan Demarie.
		123V	216. Poder especial que otorga Manuel Carbajal a Justiniano
			Uturbey.
		124	217. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Faustino Martínez.
		124V	218. Poder especial que otorga David Fernández a Domingo
			Piñeyrúa.
		125	219. Poder general que otorga José Bosch a Teresa Calzada.
		125V	220. Protesta. Aniceto Pereira a Juan Arostegui.
		126	Certificación del Escribano
		127-130	vacías
		131	Índice.
5902	CON	TRATOS	DE GOBIERNO
Nº 103	Carlo	s Casar	avilla - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	1863	1	1. Venta de campo a inmediaciones del Aº Miguelete que otorga el Superior Gobierno a la viuda e hijos del Coronel Rincón.
		31	Venta de terreno a inmediaciones de la Dársena Norte que otorga Teodoro Galup al Superior Gobierno.
		32V	 Venta de fracción de terreno submarino en el costado norte que otorga José María Montero al Superior Gobierno.
		34	4. Venta de un edificio y terreno destinado para lazareto situado en la falda del Cerro denominado saladero de Sayago que otorga el Superior Gobierno a Joaquín Nin.
		37	5. Venta de un campo en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a Francisca Romero de Ruiz Díaz.
		45V	Declaratoria que otorga Pedro Nolasco Crosa al Superior Gobierno.
		46V	7. Contrato sobre arrendamiento del vapor "Villa del Salto" entre el Superior Gobierno y Augusto Lapierre, agente del Directorio de la Compañía Salteña de Navegación a Vapor.
		47V	8. Contrato celebrado entre la Jefatura de Policía y Juan Bautista Cusano sobre proveer de raciones a los presos.
		49v	Certificación del Escribano
		51	Índice
5903	CON	TRATOS	DE PARTICULARES
Nº 104			avilla - Escribano Público de Gobierno y Hacienda tuña - Escribano Público (1)
	1863	1	Hipoteca. Francisco Castro a Pedro Fuentes.
		1V	2. Venta de terreno en Salto que otorga Eulolio Romieu a Rufino
		2	Martínez.
		3 3V	 Sustitución de poder. Mariano Labandera a Faustino Martínez. Sustitución de poder. Mariano Labandera a Faustino Martínez.

3V	5.	Poder especial que otorga José Perelló a José Antonio
	_	Segura.
4V	6.	Poder especial que otorga Francisco castro a Gregorio Castro.
5	7.	Cesión de derechos. Antonio España a Juan Olegario
		Martínez.
5V	8.	Sin efecto.
6V	9.	Venta de una finca en la calle de San Carlos (hoy Sarandí) Nº
		169 que otorga Juan José, Ildefonso, Pedro, Juana y Felipa
		González Vizcaino a Francisco Carassale.
8V	10.	Ratificación de venta. Francisco González Vizcaino a
		Francisco Carassale.
9	11.	Poder especial que otorga Miguel Bourdette a Antonio
		Mañoras.
10	12.	Sin efecto.
11	13.	Venta de retroventa. Fanor Cumplido a la Sociedad Caja de
		Préstamos.
12V	14.	Poder especial que otorga Joaquín Celis a José Cuyas y
		Sampera.
13V	15.	Contrato de arrendamiento de la finca sita en Sarandí 94
		entre Ildefonso Pereira y Bernardo Esparraguera.
14	16.	Poder especial que otorga Vicente Cravino a Eleuterio
		Ramos.
14V	17.	Venta de terreno sito en el Camino al Cerrito que otorga la
		viuda y herederos de Bartolomé Reyes a Domingo Carsoglio.
16	18.	Venta de terreno en el Cordón que otorga Domingo Veracierto a Andrés y Juan Texura.
17V	19.	Venta de dos fincas sitas en el Cordón que otorga Antonio
		Marquez Guimaraens y Joaquín de Goyechea a Bartolo
		Fulqui.
19	20.	Venta de terreno que otorga la sucesión de Manuel García
		Vidueiros a Benito Gómez.
20V	21.	Traslación de censo. Francisco Carassale a Plácida Costa de
		Bursaco.
21V	22.	Venta de terreno sito en el Camino al Cerrito que otorga
		Domingo Carsoglio a Pedro Amezty.
22V	23.	Fianza que otorga Juan Quevedo a Juan Libarona.
23	24.	Poder especial que otorga Guillermo Aldave a Faustino
		Santos.
23V	25.	Carta de pago que otorga Cipriano Elia a Teodoro Galup.
24	26.	Sustitución de poder. Tomás Benvenuto a Saturnino
0.41.7	ļ	Ferreyros.
24V	27.	Venta de terreno sito en la manzana N
05\/	00	Priggione a Juan Moratorio.
25V	28.	Poder especial que otorga Henrique Spangenberg a Faustino
26	00	Santos.
26	29.	Poder especial que otorga José Lerete y Juan Theule a Adolfo
		Dupuy

26V	30.	Cesión de derechos. Ramón María Muñiz a Ramón y Domingo Gómez.
27V	31.	Poder especial que otorga Domingo Gómez a José Rodríguez
28V	00	Vázquez.
	32.	Hipoteca. Enriqueta Castro de Ledel a Pedro Fuentes.
29V	33.	Poder especial que otorga Víctor Crusellos a Francisco Durán.
30	34.	Poder especial que otorga Manuel Carneiro a Eduardo Fuentes y Delante.
30V	35.	Poder especial que otorga Francisco Soarez da Silva a José Panés.
31V	36.	Venta de terreno en lo Cerrillos que otorgan Bartola, Ramona y Apolinario Britos a Domingo Veracierto.
32V	37.	Poder especial que otorga Francisco Costa como Síndico del
	00	Concurso de Ramón Etchechuri a Juan Etchechuri.
33	38.	Poder especial que otorga Sautina Descalzi a Manuel Garzón.
33V	39.	Transacción. La sucesión de Juan María Pérez y la de Manuel Solsona. (1)
36	40.	Poder especial que otorga Ignacio Antonio da Silva a Braulio Vidal. (1)
36V	41.	Poder especial que otorga Juan Roberto González a Juan Lenzi. (1)
37V	42.	Sustitución de poder. Joaquín Requena y García a Paulino García. (1)
38	43.	Sustitución de poder. Roque Núñez a Eduardo Fearon. (1)
38V	44.	Venta de parte de finca ubicada en la calle Ituzaingó con los
		Nos 96 y 98 que otorga Pedro González Vizcaino a sus
		hermanas Juana y Felipa.
39V	45.	Poder especial que otorga Tristán da Silva Ferreira Veloz a
		Nicolás Herrera y Obes.
39V	46.	Fianza carcelera. Fermín Ferreira por José Amaro.
40	47.	Sustitución de poder. María Tassano de Capelo a Juan
		Starico.
40V	48.	Contrato sobre construcción de un muelle. La Junta
		Económica Administrativa del Departamento el Salto y
		Lorenzo Gandolfo.
43V	49.	Declaratoria que otorga Lorenzo Gandolfo a Martín Casenave
		y Benito Dagnino.
44V	50.	Venta de terreno lindando con el mar que otorga Elias Gil al
		Superior Gobierno.
45	51.	Poder especial que otorga Guillermo Laporte a Manuel Sastre.
45V	52.	Poder especial que otorga Modesto Sienra a Juan José
		Vitorica o Victorica.
46	53.	Venta de terreno en la manzana Nº 85 que otorga Jorge
		Kleinmann a Pedro Flun.
47	54.	Contrato sobre dirección de la construcción de un muelle. La
		Junta Económica Administrativa del Departamento el Salto y
		Felis Journeaux.
48V	55.	Poder especial que otorga José Augusto Possolo (hijo) a
		Nicolás Possolo.

49V	56.	Poder especial que otorga Manuel Herrera y Obes a Nicolás Herera.
49V	57.	Sustitución de poder. Manuel Oviedo a Antonio Acuña.
50	58.	Venta de terreno en la calle Soriano que otorga Juan
		González a José Antonio Castro.
50V	59.	Venta de terreno en la calle del Durazno que otorga Luis
		Solari a Carolina Brusco Polero.
51	60.	Poder especial que otorga Jacinto Zurdo a Manuel Acevedo.
51V	61.	Venta del vapor Pulaske. La sociedad Farrini, González y Ca,
		Erminia Constant de Wilson y Felipe Iglesias al Superior
		Gobierno.
52V	62.	Carta de pago que otorga Martín Casenave a Gaspar
		Mendizabal.
53	63.	Hipoteca. Gaspar Mendizabal a Cipriano Miró. (1)
53V	64.	Poder general que otorga Enriqueta Beguet a Martín
		Casenave.
54	65.	Poder especial que otorga Pedro de Isasa y Agustín de Viana
		a Rosendo Otero.
54V	66.	Testamento que otorga Isabel González Alderete.
55V	67.	Testamento que otorga Antonio García Vidueyro.
56V	68.	Poder especial que otorga Miguel Sierra a Juan Tassani.
56V	69.	Hipoteca. Juan Francisco Pagola a Ambrosio Velazco.
57V	70.	Declaratoria que otorga Diego Mc Eachen a Juan Ángel
	70.	Zavalla.
58	71.	Fianza carcelera que otorga Carlos Navia a Eufracio Balsamo.
58	72.	Carta de pago que otorga Nicasio del Castillo a Carlota Díaz
	/ 2.	de Lezica.
58V	73.	Carta de pago que otorga Lorenzo Pastorino a Estevan Mosto
	7 0.	y Pelegrino Sturla.
59	74.	División de un campo en San José entre el Aº Maciel y Tala
	'	que otorga Eduardo Mendez y Juan Victorica.
59V	75.	Fianza carcelera que otorga Pablo Duplessi por Manuel
	7 3.	Flores.
60	76.	Venta de campo en el Olimar Grande, Minas que otorga
	/ 0.	Tiburcio Gadea a Miguel Nogueira.
61	77.	Poder especial que otorga Rafael Fernández a José Ximenez.
61V	78.	Fianza carcelera que otorga Antonio Caravia por Gabriel Rìos.
61V	79.	Venta de terreno que otorga Juan Moratorio a Ángel
	13.	Scanavino.
62V	80.	Carta de pago que otorga Inocencio Martinelli a Joaquín
02 v	00.	Sánchez.
63	81.	Venta de campo que otorga Juan Victorica a Pedro Saenz de
	01.	Zumarán.
63V	92	
037	82.	Poder general que otorga Antonio Marquez Guimaraens a su
64V	83.	esposa e hijos Antonio María y Carlos.
U4 V	03.	Sustitución Antonia Vázquez y Antonio María y Carlos
64V	0.4	Marques a este último.
65	84.	Fianza del vapor "Salto" que otorga Simón Fidanza.
00	85.	Fianza. Samuel Lafone por Ángel Graña.

	65V	86.	Poder general que otorga Petrona Telechea a Francisco Zubillaga.
	66	87.	Venta de un buque bergantín oriental "Profeta" que otorga
			Emiliano Ponce y el socio José Martín Aguirre bajo la razón
			Aguirre y Pino a la Sociedad Farias y Ca.
	66V	88.	Venta de un bergantín oriental "Profeta" que otorga la
		00.	Sociedad Farias y C ^a al Superior Gobierno.
	67	89.	Poder general que otorga Benigno Saenz a Ceverino Lalanne.
-	67V	90.	Poder especial que otorga Juan Gómez a José Ximenez.
	68	91.	Poder especial que otorga Joaquín José de Oliveira a Antonio
		"	Mañoras.
	68V	92.	Declaratoria que otorga Dolores Falcon y su hijo a Mercedes
		J 02.	Martínez.
	69	93.	Poder especial que otorga Emilio Testuzo a Antonio Mañoras.
	69V	94.	Poder general que otorga Enrique Vidal a José Gregorio
		"	Lezama.
	70	95.	Poder especial que otorga Marta Aranguren a Antonio
			Rodríguez.
	70V	96.	Poder especial que otorga Blanca Raymundo a Antonio
			Mañoras.
	71	97.	Protesta. Faustino Santos a Benita Pon de Viñales.
	71V	98.	Carta de pago que otorga José María Perello a Antonio
			Martínez.
	72	99.	Contrato que celebran Enrique Vidal y José Gregorio Lezama.
	72V	100.	Poder especial que otorga Agustín Caffera a Faustino Santos.
	73	_	Poder especial que otorga Gregorio de los Santos a Tomás
			Vázquez.
	73V	102.	Poder especial que otorga Antonio de Castro Queiros a
			Ventura Mancebo de Queiros.
	74	103.	Sustitución de poder. Nicolás Herrera a Miguel Álvarez.
	74V		Sin efecto.
	74V	105.	Poder especial que otorga Juan José y Juan Miguel
		<u> </u>	Martiarena a Ignacio Arocena.
	75V	106.	Declaratoria que otorga la testamentaria de Francisco García
			Sienra a Inocencio Martinelli.
	76	107.	Revocación de poder. Lorenzo Petremant a Víctor Delbreil.
	76V	108.	Poder especial que otorga Mariano Maza a Antonio
			Rodríguez.
	77	109.	Poder especial que otorga la Sociedad Marino y Ca a Faustino
			Santos.
	77V		Poder especial que otorga Erminio Olivieri a Denetrio Paz.
	78	111.	Convenio entre Carlos Spotorno y María Insargarta.
	78V		Poder especial que otorga Miguel Ponsolle a Faustino Santos.
	79		Testamento que otorga Juana González Viscaino.
	80	114.	Sustitución de poder. Valencio Leomil a José Joaquín de
			Oliveira.
	80	115.	Poder especial que otorga Juan Elimaco a José María
			Yeregui.

	80V	116. Poder especial que otorgan los herederos de Antonio María	
	04	Marquez Guimaraens a José Ximenez.	
	81	117. Venta de 2 terrenos en la manzana N 126 que otorga Silvestre Olaondo a José Carroso.	
	82	118. Adjudicación de pago. Gregoria Noguera a José Lozano.	
	83	119. Poder general que otorga Asencio Larrea a Vicente Larrea.	
	83V	120. Venta del vapor "San Pedro" que otorga el Barón de Mauá al Superior Gobierno.	Ī
	84V	121. Venta de terreno en la manzana Nº 42 que otorga Paula y Manuela Pardo a Josefa Monsarrat.	
	85V	122. Poder general que otorga Emilio Gentil de F Mascarenhas a Manuel Rocha Faria.	
	86		_
		123. Poder especial que otorga José Toledo a Antonio Rodríguez	
	86V	124. Poder general que otorga Luis Biny a Pedro Dutra.	
	87	125. Poder especial que otorga Eugenia Teajan o Teapan, viuda de Alejandro Darrieux y el tutor y curador de los hijos a Pedi Duhart.	
	87V	126. Testamento que otorga Mercedes Floriucha del Pozzo.	
	88V	 Venta de terreno a inmediaciones del Arroyo Seco que otorg José Lozano a Miguel Wolffin. 	a
	89	128. Venta de finca en Brecha que otorga Francisco Lavagne a Francisco Peña.	
	90	129. Poder general que otorga Manuel Rodríguez a su esposa Nicolasa Bardanco.	
	90V	130. Venta de terreno a inmediaciones de Tres Cruces que otorga José Toledo a Juan Bayle.	a
	91V	131. Declaratoria que otorga Avelino Lerena como apoderado de Constantino Lavalleja por terreno adquirido por Juan Antonio Lavalleja.	
	92	132. Declaratoria que otorga Federico Nin Reyes a Nicolás A. Calvo.	
	92V	133. Sin efecto.	\dashv
	93	 134. Declaratoria que otorga Avelino Lerena como apoderado de Constantino Lavalleja a Adolfo de Lapuente. 	
	93V	135. Sin efecto.	\dashv
	94	136. Poder especial que otorga Manuel Rovira a Saturnino Tapia.	\dashv
	94V	130. Loder especial que otorga Marider Rovira a Saturnillo Fapia. 137. Venta de terreno y finca en la Parroquia de San Martín de Raso, Partido Judicial de la Villa de Carvallo, Coruña, Españ que otorga José Segundo Lista a Olegario Martínez.	
	95V	138. Poder general que otorga José Roibal a su esposa Isabel Picallo.	
	96	139. Poder especial que otorga Pedro Zubié a Faustino Santos.	\neg
	96V	140. Carta de pago que otorga la sucesión de Alejandro Darrieux Bernardo Borges.	а
	97	141. Sustitución de poder. Saturnino Tapia a Antonio María Rodríguez.	
	97V	142. Declaratoria que otorga Domingo Carro a Juan Francisco de la Serna.	!
	98	143. Protesta. Juan Cavalier a José Fariña.	\exists
- I			

	1	001/		
		98V	+	Protesta. Juan Cavalier a José Fariña.
		98V		Sin efecto.
		99	146.	Sin efecto.
		99V	147.	Sin efecto.
		100V	148.	Declaratoria que otorga Luis Narizano a Carlos Narizano.
		101	149.	Venta de terreno en Paso del Molino que otorga Juan
				Francisco de la Serna a Domingo (Bazquez) Vázquez.
		101V	150.	Venta de dos fincas en la calle Soriano, en la manzana Nº 88
				que otorga Juan Francisco de la Serna a Domingo (Bazquez)
				Vázquez.
		102V	151.	Venta de campo en Paysandú que otorga Domingo (Bazquez)
				Vázquez a Juan Francisco de la Serna
		103	152.	Poder especial que otorga Martín Casenave a Juan
				Casenave.
		103V	153.	Poder especial que otorga Luis Cenac a María Terral.
		104	154.	Poder especial que otorga Luis Otero a José Gambin.
		104V		Sustitución de poder. Saturnino Tapia a José Antonio Segura.
		105		Poder especial que otorga la sociedad Marquez Casavino y
				Ca a Antonio Mañoras.
		105V	157.	Cesión de derechos. Francisco Mendoza y otros a José
				Lozano.
		106	158.	Venta con pacto de retroventa que otorga Francisco Elias a
				José Yeregui.
		107V	159.	Revocación de poder. Petrona Argandoña de Viera a Juan
				Horne.
		107V	160.	Poder especial que otorga Blas L. y Lozada a Pedro Fraga.
		108	161.	Poder especial que otorga Lorenza González Aguado a
				Bernabé Rivera.
		108V	162.	Poder especial que otorga Juan Antonio Porrua y Domingo
				Ordoñana a Manuel Quiroga.
		109		Testamento que otorga Pedro Piñeyro.
		110V		Poder especial que otorga Martínez
		110V	Certi	ficación del Escribano
		111	Índic	e
5904	CONT	TRATOS	DE P	ARTICULARES
	_	_		
Nº 105	Carlo	s Casara	avilla -	· Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	1864	1	1.	Contrato de arrendamiento de finca sita en Sarandí y Treinta y
				Tres celebrado entre Vicente Cravino por Bartolomé Noes y
				Juan González.
		1V	2.	Poder especial que otorga Pedro Biarnes a Antonio Mañoras.
		1V	3.	Venta de animales y demás que otorga Dionisio Acuña a Juan
				Bautista Lombardo.
		2V	4.	Venta de animales y demás que otorga Juan Francisco
				Pagola a Juan Bautista Lombardo.
		3	5.	Poder especial que otorga Juan Pernin o Fernin a Eduardo del
	<u> </u>			Pozzo.
-				

3V	6.	Venta de terreno en la manzana Nº 110, en la calle Ejido que otorga Felipe Bauzá a Vicente Layerla.
4	7.	Venta de terreno en la manzana Nº 110, en la calle Ejido y
	' '	Soriano que otorga Felipe Bauzá a Francisco Sambrini.
5	8.	Declaratoria que otorga Felipe Bauzá a Francisco Sambrini.
5V	9.	Venta de terreno sobe la calle Cuareim que otorga Johan
		Franz Rudolpf Rüschen a José Manuel Moratorio.
6	10.	Protesta. Martín Díaz a Anacleto Garrido.
6V	11.	Poder especial que otorga Rosalía García a Juan Pérez.
7	12.	Poder especial que otorga Gabriel Bernada a Faustino
	12.	Santos.
7V	13.	Venta de terreno a inmediaciones del Arroyo Seco que otorga
	10.	Juan Texeira de Macedo a Antonio Romeu.
8V	14.	Carta de pago que otorga la sucesión de Lavalleja a William y
	' ''	Cabal.
9	15.	Hipoteca. Pedro Mousques a Eufresina Bally de Mathont.
10	16.	Poder especial que otorga José Claret a Faustino Santos.
10V	17.	Protesta. Pedro Duhart a Lazaro Sivori.
11	18.	Poder especial que otorga Pedro Fleuvy a Faustino Santos.
11V	19.	Poder especial que otorga Domingo Galbarne a Emilio Blanc.
11V	20.	Venta de terreno que otorga Ignacio Oribe a Mateo Pareta.
12V	21.	Poder especial que otorga Martín Casenave a Juan
		Casenave.
13	22.	Venta de dos casas en la calle de la Convención Nº 278 y 282
		lindando con el Jardín Pitaluga que otorga Juan Ros y Verde
		a Carolina Payan.
14	23.	Poder especial que otorga Pierre, Pascual y Pedro Latrille a
		Antonio Mañoras.
14V	24.	Declaratoria que otorga Juana Caravaca a Manuel García de
		Zúñiga.
15	25.	Hipoteca. Juana Caravaca de Rincón a Manuel García de
		Zúñiga.
15V	26.	Sustitución de poder. Antonio Rodríguez a Emilio Blanc.
16	27.	Poder especial que otorga Bartolomé Marquesco (Bartolo
		Marchizio) a Faustino Santos.
16V	28.	Venta de terreno que otorga Bernadá Hernández a Juan
		Salles.
17	29.	Venta de bienes que otorga Felipa González Vizcaino a sus
		hermanos Juan e Ildefonso.
18V	30.	Venta de casa en la calle Ituzaingó en la manzana Nº 38 con
		los Nº 96 y 98 que otorga Francisco González Vizcaino a Juan
		José González Vizcaino.
19	31.	Poder especial que otorga Luis Vidal a Eulogio Redruello.
19V	32.	Sustitución de poder. Justiniano Caminos a Federico Urtubey.
19V	33.	Hipoteca. Manuel Olivera Pintos a Carlos Carrara.
20V	34.	Venta de casa en la calle Ituzaingó en la manzana Nº 38 con
		los Nº 96 y 98 que otorga Francisco González Vizcaino a su
		hermano Juan José González Vizcaino.
 		

21	35.	Venta de finca en la calle de las Cámaras y Yerbal que otorga
		Irene Fernández de Vilardebó a Manuel Acevedo.
22	36.	Poder especial que otorga Antonio Acuña a Faustino Santos.
22V	37.	Poder especial que otorga Manuel Biriolo a Vibiano Ortiz.
23	38.	Venta de terreno en la Aguada que otorga Joaquín Albanell a
		Roman Rofi.
23V	39.	Venta de terreno en la manzana N 110 que otorga Felipe
		Bauzá a Ramón Palomeque.
24V	40.	Venta de terreno chacra sita al otro lado del Pantanoso que
		otorga Juan Peñalva a Francisco Peña de García.
25	41.	Venta de terreno en la manzana Nº 71 que otorga Mariano
		Calisto de Acevedo a Antonio Romeu.
25V	42.	Poder especial que otorga José María Perelló a José Antonio
		Segura.
26	43.	Poder especial que otorga Juan (Jean) St. Hilairea Hipólito
		Laporte.
26V	44.	Poder general que otorga Lorenzo y Catalina Casenave a su
		madre María Etchevarne.
27V	45.	Venta de terreno en la manzana Nº 71 que otorga Antonio
		Romeu a Juan Sallenave.
28	46.	Venta de terreno en la manzana Nº 43 sobre la calle
		Canelones que otorga Joaquín Celis a Juan García Vidueyros.
29	47.	Carta de pago que otorga José Lozano a la sociedad Pérez
		Montero y C ^a .
29V	48.	Poder especial que otorga Juan (Jean) Etchegaray y Bernardo
		Gorostiaga a Pedro Duhart.
29V	49.	Poder especial que otorga Guillermo Apheca a Faustino
		Santos.
30	50.	Sin efecto
30V	51.	Poder especial que otorga María Mercedes Fully a Emilio
		Blanc.
31	52.	Venta de terreno en la manzana Nº 71 sobe la calle Cuareim
04)/		que otorga Antonio Romeu a Domingo Merlo.
31V	53.	Declaratoria que otorga José Barboza al Superior Gobierno.
32	54.	Sustitución de poder. Napoleón Aubanel a José Samaran.
32V	55.	Poder general que otorga Napoleón Aubanel a José Samaran.
33	56.	Carta de pago que otorga Pedro Fuentes a Enriqueta Castro
001/		de Loedel.
33V	57.	Hipoteca. Enriqueta Castro de Loedel a Pedro Fuentes.
34	58.	Carta de pago que otorga Ramón Álvarez Mora a Manuela
0.41/		Piñeyro.
34V	59.	Hipoteca. Manuela Piñeyro a Ramón Álvarez Mora.
35	60.	Poder especial que otorga Francisco Dairault a José Solano
35V	64	Antuña. Poder general que eterge el Presbítero José Letemandi e
357	61.	Poder general que otorga el Presbítero José Letamendi a
36	62.	José María Yeregui. Disclusión do sociodad entre Blas Cella y José Deleino.
36V	63.	Disolución de sociedad entre Blas Cella y José Dolcino.
30 0	03.	Poder general que otorga Juana Ramos de Vidal a Mariano Labanera.
		Lubangia.

	37	64.	Sustitución de poder. Antonio Rodríguez a Emilio Blanc.
	37V	65.	Venta de finca en el Cordón en la Calle del Carmen que
		00.	otorga Rosa Castelló viuda de Pedro Igorra a Juan Bayle.
	38	66.	Rescisión de un contrato de una sociedad de pastoreo entre
		00.	José María Medina a Fructuoso Carbajal.
	38V	67.	Venta de un campo en Careta Quemada que otorga José
		01.	María Medina a Fructuoso Carbajal.
	39V	68.	Venta de un campo en Careta Quemada que otorga José
		00.	María Medina a Santiago Caprario.
	40V	69.	Poder general que otorga Luis Gayraud a Pedro Duhart.
	41	70.	Testamento que otorga Catalina Romero.
	42	71.	Poder general que otorga Domingo Mendilahasu a Emilio
			Blanc.
	42V	72.	Venta de terreno que otorga Miguel Wolffin a Bernardo
		,	Sarzabal.
	43	73.	Poder especial que otorga Enrique L Rochow a Emilio Blanc.
	43V	74.	Carta de pago que otorga Ambrosio Velazco a Juan Francisco
			Pagola.
	44	75.	Testamento que otorga Nicolás Rodríguez.
	44V	76.	Poder especial que otorga Fernando Pérez a Faustino Santos.
	45	77.	Declaratoria que otorga Martín Laureano Martínez y Victorio
		,,,	Martínez albaceas de su finado padre José Pablo Martíneza
			favor de sus herederos.
	45V	78.	Escrituración de terreno sito a inmediaciones del Arroyo Seco
		70.	o Reducto que otorga Dominga Galbarne de García a Félix
			Proenza.
	46V	79.	Poder especial que otorga María Eusebia Vidal Zabala de
			Pazos a Juan Bautista Lombardo.
	47	80.	Poder especial que otorga Pedro Fureada a Faustino Santos.
	47V	81.	Poder general que otorga María Etchevarne de Casenave por
		0	sí y como tutora y curadora de sus hijos a Pedro Duhart.
	48	82.	Venta de terreno a inmediaciones del Paso de las Duranas
		<u></u> .	que otorga Cipriano Miró a Pedro Beheregaray.
	49	83.	Poder especial que otorga Francisco del Canto a Serafín
		00.	Canizas.
	50	84.	Carta de pago que otorga José Lucio Martínez a su hermana
		O	Baldomera.
	50	85.	Hipoteca. Baldomera Martínez de Somalo a José Vidal.
	51	86.	Sobre sociedad. José María Perelló a Arnaud Dutrenit
	52	87.	Venta de casas frente al Portón Nuevo que otorgan los
		J	herederos de José Miguel Irizar a José Antonio Barriola.
	53	88.	Carta de pago que otorga Juan José y Juan Miguel
		50.	Martiarena a Ignacio Arocena y Juan A. Porrua.
	54	89.	Poder especial que otorga Juan A. Zavalla a José de Arteaga.
	54V	90.	Poder especial que otorga Pedro Garaya a Pedro Duhart.
	54V	91.	Donación de una casa sita en Colonia que otorga Vicente
		J 1.	Vázquez a Ignacio Pastoriza y su esposa.
	55V	92.	Poder especial que otorga Celedonia Santos de García a
[[i vavi vapuviai vau viviva veieuvilia valitus ue Valvia a
į l		02.	Ramón Cruces.

 94. Venta de terreno que otorga sito en el Paraje denomin Sauce Solo, Canelones que otorga Vicente Ponce de Diego González. 95. Venta de terreno que otorga sito en el Paraje denomin Sauce Solo, Canelones que otorga Vicente Ponce de Benito Pérez. 96. Sustitución de poder. Antonio Rodríguez a Manuel Para Solo, Canelones que otorga Mauricia Miño de Tepada a Álvarez. 97. Poder especial que otorga Mauricia Miño de Tepada a Álvarez. 98. Adeudo. Juan Gianello a Santiago Gianelli. 600 99. Sustitución de poder. José Hernández a Estanislao Pérecon de Composito de Poder José Hernández a Estanislao Pérecon de Composito de Poder José Hernández a Estanislao Pérecon de Composito de Poder Desagos a Martín Iturraldi. 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 621 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaqua Tomé. 63 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete qua otorga lidefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérezen Solo de Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65∨ 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimina Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vider Marrupe a Italio Milan. 69∨ 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana № 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 	e denominado "Matasiete", e Ponce de León a Tomás	56 93.
Sauce Solo, Canelones que otorga Vicente Ponce de Benito Pérez. 59 96. Sustitución de poder. Antonio Rodríguez a Manuel Pa: 59V 97. Poder especial que otorga Mauricia Miño de Tepada a Álvarez. 60 98. Adeudo. Juan Gianello a Santiago Gianelli. 60V 99. Sustitución de poder. José Hernández a Estanislao Pé 60V 100. Poder especial que otorga Pedro Velazco a Manuel Ac 61 101. Hipoteca. Pedro Faugas a Martín Iturraldi. 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 62V 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaqi Tomé. 63 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete que otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vic Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana № 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.	ga Vicente Ponce de León a	
59V 97. Poder especial que otorga Mauricia Miño de Tepada a Álvarez. 60 98. Adeudo. Juan Gianello a Santiago Gianelli. 60V 99. Sustitución de poder. José Hernández a Estanislao Pé 60V 100. Poder especial que otorga Pedro Velazco a Manuel Ac 61 101. Hipoteca. Pedro Faugas a Martín Iturraldi. 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 62V 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaqia Tomé. 63 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete que otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Faust Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vid Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.	ga Vicente Ponce de León a	
Álvarez. 60 98. Adeudo. Juan Gianello a Santiago Gianelli. 60V 99. Sustitución de poder. José Hernández a Estanislao Pé 60V 100. Poder especial que otorga Pedro Velazco a Manuel Ad 61 101. Hipoteca. Pedro Faugas a Martín Iturraldi. 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 62V 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaqi Tomé. 63 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete qu otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pemin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan I Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.	dríguez a Manuel Paz.	59 96.
 60V 99. Sustitución de poder. José Hernández a Estanislao Pé 60V 100. Poder especial que otorga Pedro Velazco a Manuel Ad 61 101. Hipoteca. Pedro Faugas a Martín Iturraldi. 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 62V 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaqi Tomé. 63 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete quotorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vid Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana № 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 	·	
 60V 100. Poder especial que otorga Pedro Velazco a Manuel Ad 61 101. Hipoteca. Pedro Faugas a Martín Iturraldi. 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 62V 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaqua Tomé. 63 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete qua otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana № 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 	jo Gianelli.	60 98.
 61 101. Hipoteca. Pedro Faugas a Martín Iturraldi. 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 62V 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaqui Tomé. 63 104. Venta de terreno en ls inmediaciones del Miguelete que otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vid Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 		60V 99.
 61 101. Hipoteca. Pedro Faugas a Martín Iturraldi. 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 62V 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaqui Tomé. 63 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete qui otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vid Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 	Velazco a Manuel Acevedo.	60V 100.
 62 102. Retroventa. Ramón A. Mora a Manuel M. Aguiar. 62V 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaque Tomé. 63 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete que otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vidarrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana № 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 		1
 103. Cesión de derechos. Juan Francisco Pagola a Eustaque Tomé. 104. Venta de terreno en Is inmediaciones del Miguelete que otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez Ramón Cruces. 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 109. Sin efecto 109. Sin efecto 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 		
otorga Ildefonso Pereira a Fructuoso Rodríguez. 64 105. Sustitución de poder. Juan Pernin a José Ximenez. 64 106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vid Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.		
106. Poder general que otorga Enriqueta Jones de Araucho María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Faust Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vid Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que otor Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.		
María Pereira de Gonzalvez. 64V 107. Sustitución de poder. Eduardo Davila a Manuel Pérez 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vid Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.	n a José Ximenez.	64 105.
 65 108. Poder general que otorga Juan Antonio García Viduey Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Faust Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 		
Ramón Cruces. 65V 109. Sin efecto 66 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Fausi Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.	avila a Manuel Pérez Gomar.	64V 107.
 110. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Faust Santos. 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 	Intonio García Vidueyro a	
Santos. 66V 111. Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.		65V 109.
Gianelli. 67 112. Venta de terrenos en el Rincón del Cerro que otorgan herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.	ncio Martinelli a Faustino	
herederos de Juan A. Pazos a Domingo Barrios. 68 113. Sustitución de poder. Manuel Mendoza a Micaela Pimi 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan I Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.		
 68 114. Venta de terreno que otorga Domingo Barrios a Juan I Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran. 	omingo Barrios.	
Labat. 69 115. Carta de pago que otorga Juan Bernardino Arrué y Vio Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.		
Marrupe a Italio Milan. 69V 116. Promesa de venta de un terreno en la Aguada que oto Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.		
Fermín Castro a Manuel López. 70 117. Venta de terreno en la manzana Nº 78 que otorgan los herederos de Pedro Fernández a José Samaran.	Bernardino Arrué y Vicente	
herederos de Pedro Fernández a José Samaran.		
71\/ 440 0	a José Samaran.	
de Fernández.	Samaran a Francisca Andion	
71V 119. Prórroga. Cipriano Miró a Gaspar Mendizabal.		1.01
72 120. Poder especial que otorga Bartolomé Salaber a Fausti Santos.	omé Salaber a Faustino	72 120.

72V	121. Venta de terreno al otro lado del Aº Manga que otorga Ramón Santos a Juan Santiago Bardou.
73	122. Venta de un corralón en la Unión que otorga Pedro Bordaberry a Martín Díaz.
74	123. Sin efecto
74V	124. Carta de pago que otorga Emiliano Ponce a Santina Descalzi.
75	125. Hipoteca. Santina Descalzi a José María Pérez.
75V	126. Venta de finca que otorgan los herederos a Bartolomé Trias a
''	Rosa Trisa de Gómez.
77	127. Carta de pago que otorga Juan José de Arteaga a la sucesión
	de Pedro Racayte.
78	128. Venta de terreno en la manzana Nº 152 que otorga José
, ,	Manuel Moratorio a Pedro y Juan Viñartas.
78V	129. Poder especial que otorga Pedro Boggiani a Emilio Blanc.
79	130. Venta de la finca en la Calle del Carmen Nº 77, Aguada que
	otorga Rosa Trias de Gómez a Juan B. Haretche.
80	131. Poder especial que otorga Manuel Alfageme de la Oliva a Manuel Paz y Lamas.
80V	132. Poder general que otorga Francisco Nogues a Pedro Duhart.
81	133. Poder especial que otorga Bernardo Lando a Juan Tassani.
81V	134. Protesta. Pedro Duhart a Lazaro Sivori.
82	135. Poder especial que otorga Lucrecia Mañone de Smitt a José Panés.
82	136. Venta de una finca a inmediaciones del Campo Santo, en el
	paraje denominado Ciudad Nueva de Palermo, en la calle San Martín que otorga José Erosa a José Roibal.
83	137. Poder especial que otorga Francisca Leal de Morosini a
	Miguel Antonio Sierra.
83V	138. Poder general que otorga Antonio García a Francisca Rodríguez de los Reyes.
84	139. Sustitución de poder. Emilio Blanc a Manuel Paz y Lamas.
84V	140. Venta de finca a inmediaciones del Cementerio Nuevo que
	otorga José Roibal a Manuel Marquez.
85V	 141. Poder especial que otorga Francisco Prejoni a Faustino Santos.
85V	142. Venta de dos fincas en el Cordón que otorgan los herederos de José Miguel Irizar a Bernardino Ayala.
87	143. Cesión de derechos. Domingo Marcio a Sebastián Berninsone.
87V	144. Venta de dos fincas en el Cordón que otorgan Bernardino Ayala a Patricio Salterain.
88V	145. Poder general que otorga Aureliano Fariña a Antonio Rodríguez Aripon.
88V	146. Poder especial que otorga Agustín Susviela a Juan Sagasta.
89	147. Traslación de censo de una Capellanía que otorga Eusebia
	Vidal y Zavalla.
90	148. Venta de finca en la Aguada que otorga Fermín Castro a Manuel López.
	Manuel Lopez.

	91	149. Venta de finca en la Plaza Constitución que otorga Eusebia
		Vidal y Zavalla a Carlos Reyles.
	92	150. Venta de terreno a inmediaciones del Aº Mercedes o Blas
		Martínez que otorga José María Somalo a Manuel Almeida.
	93	151. Sin efecto
	93	152. Cesión de derechos. Ángel Plaza a Juan Bautista Lombardo.
	93V	153. Poder especial que otorga Martín Salaberry a Faustino
		Santos.
	94	154. Venta de una finca en la calle Colón, señaladas con los Nº
		146 y 148 que otorga Carmen Zorrilla de Lapuente a Roman
		Uranga.
	95	155. Cesión de derechos. Sebastián Berninsone a Pablo Molfino.
	95V	156. Poder general que otorga Juan, José Benito, Domingo
		Antonio y José Manuel Gómez a Francisco María Lema.
	96V	157. Venta de terreno en la Villa San Juan Bautista que otorga
		Francisco Ornellas a la testamentaria de Juan Vidueyros
	97	158. Poder general que otorga Juan Bautista Lombardo a Martín
		Antuñano.
	97V	159. Testamento que otorga Juan Manuel Estavillo.
	98V	160. Venta de terreno en erl paraje denominado Rincón del Cerro
		que otorga Pedro Torres a José Antonio Torres.
	99V	161. Sustitución de poder. Miguel Rodríguez a Jayme Vuela.
	99V	162. Hipoteca. Cayetano y Antonio Tastas a Rufino Pedro Ravia.
	100V	163. Retroventa. José María Yeregui a Francisco Elias.
	101	164. Venta con retroventa. Francisco Elias a Luis Yeregui.
	102	165. Venta de campo en el paraje Cerros Blancos, Tacuarembó
		que otorga José Villalba a Diego Barañano
	103V	166. Adeudo. Joaquín Miguel Pereira Lima a Juan Bautista
		Lombardo.
	104	167. Poder especial que otorga Guillermo Marston García a Miguel
		Canobas.
	104V	168. Fianza. Rosendo Otero por Rosendo Otero.
	105	169. Venta de herencia que otorga Paulina Tapia de Díaz a
		Saturnino Tapia.
	105V	170. Carta de pago que otorga el Banco de Londres y Río de la
	400	Plata a Constantino Lavalleja.
	106	171. Venta de finca en la calle Sarandí № 107 que otorga
	107	Constantino Lavalleja a Tomasa Micon de Bueno.
	107 108	172. Sin efecto
	100	173. Venta de campo en Minas que otorga María Ignacia Enriqueta
	109	Castro de Loedel a José V. Barber.
	109	174. Poder especial que otorga María Ignacia Enriqueta Castro de Loedel a Justo Maeso.
	109V	175. Hipoteca. Gerónima Plo de Gayoso a José María Obregon.
	110V	Certificación del Escribano
	111	Índice
5905		DE GOBIERNO
0000	JOHINAIOS	
Nº 106	Carlos Casara	villa - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	Jul. 100 Jugur 0	

1864	1	Contrato de arrendamiento de un terreno de propiedad pública a inmediaciones del Miguelete, en el Paso de las Duranas que
-		otorga el Superior Gobierno a Apolinario Gayoso.
	2	 Contrato de arrendamiento de un terreno de propiedad pública en el Cerrito que otorga el Superior Gobierno a José María de Nava.
	3	 Contrato de arrendamiento de un terreno de propiedad pública en la Playa del Arroyo Seco que otorga el Superior Gobierno a José María Lista.
	5	 Venta de terreno submarino al norte de la ciudad que otorga José María Montero al Superior Gobierno.
	7	 Venta de terreno sito en la segunda manzana después de la la manzana Nº 35 bis al norte de la nueva ciudad que otorga Antonio Rodríguez al Superior Gobierno.
	8V	 Cesión de derechos. El Superior Gobierno a Manuel García de Zúñiga.
	9V	 Venta del vapor nacional "Treinta y Tres" que otorga el Superio Gobierno a José Barboro.
	10V	 Donación de terreno que otorga el Directorio de la Colonia Agrícola del Rosario Oriental al margen del Río Rosario en el pueblo "La Paz" al Superior Gobierno.
	12	 Contrato sobre confección de vestuario del ejército en campañ celebrado entre el Superior Gobierno y Augusto Fauvety y James Oliver.
	16V	 Contrato sobre la mantención de caballos a grano para el servicio del Estado celebrado entre el Superior Gobierno y Agustín Susviela.
	20V	11. Contrato de préstamo de dinero entre varios comerciante y vecinos con el Superior Gobierno.
	23	12. Sobre confección del vestuario de la policía y cuerpo urbano entre el Superior Gobierno y Manuel Diago.
	25	13. Sobre arrendamiento de una barraca entre el Superior Gobierno y Antonio Cuyas y Sampere.
	26V	14. Aclaratoria a la anterior de arrendamiento.
	27	15. Venta del vapor nacional "General Artigas" que otorga el Superior Gobierno a Domingo Marcio.
	28	 Prórroga del contrato sobre el abasto para la guarnición de la capital que otorga el Superior Gobierno a Manuel Diago.
	30	 Sobre empréstito entre el Superior Gobierno y Mauricio Cattolengo, Eduardo Lavalle y Jayme Olivera.
	32	 Sobre recaudación del impuesto de contribución directa entre el Superior Gobierno y Diego Bell. Sin efecto
	33	19. Venta de terreno de propiedad fiscal en la calle Patagones en la manzana Nº 118 que otorga el Superior Gobierno a Cayetana Dolores Vicente de Piñeyro.
	37	Cesión de derechos entre el Superior Gobierno y Manuel Diago.

		39V	21. Venta de terreno a inmediaciones del Miguelete que otorga el
		44V	Superior Gobierno a Gerónima Plo de Gayoso.
		77 V	22. Venta de terreno en la calle Bacacay que otorga el Superior Gobierno a Antonio Molinari.
		48V	23. Venta de terreno entre las calle Sarandí, Juncal y Bacacay que
			otorga el Superior Gobierno a Sofía y Elena Jackson.
		51V	24. No corrió
		56	Certificación del Escribano
		57-60	Blancas
		61	Índice
5906	CON	TRATOS	DE GOBIERNO
Nº 107			avilla - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	Juan	Jose F.	Aguiar - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	1º PIE	=7Δ	
		/ \	
	1865		Esc. Carlos Casaravilla
		1	Reconocimiento de derechos de un rincón sito entre el Guaviyú
			y el Sarandí con parte de las isletas de Los Sauces, en Salto
			que otorga el Superior Gobierno a Juan Quevedo y a nombre
			de su condómino Felipe Iglesias.
		12	2. Venta de terreno en la calle Durazno en la manzana Nº 24 que
			otorga el Superior Gobierno a Juan Pedro Cartaing.
		15V	3. Venta de terreno en las Puntas del Arroyo Seco que otorga el
			Superior Gobierno a Teresa Sotelo de Tomé.
			Venta en remate público, a la más alta oferta y contado, por
			orden del Gobierno, de los terrenos que ocupó la Fortaleza de
			San José y alguno de los adyacentes cuya acción fue
			encomendada al rematador público Carlos Moratorio por
			decreto del Superior Gobierno.
			(En 1723/24 se construye un nuevo enclave español ordenándose a Bruno Mauricio de Zabala levantar una batería provisoria con cañones, la
			de San Felipe, que luego se transformaría en el Fuerte San José en la
			punta del noroeste de la península, hoy Plaza Zabala)
			Se citan compradores y solares asignados en el plano
			levantado por la Dirección General de Obras Públicas (DGOP)
			el 28 de noviembre de 1864, según Agrimensor de Número,
			Manuel García de Zúñiga quien es el encargado de proceder a
			la memoria y deslinde de los terrenos que componen el Fuerte
			San José y los adyacentes.
			Se citan las calles Cerrito, Patagones, Guaraní y Las Piedras
			como límites considerados.
			La DGOP procede a la división en solares de propiedad fiscal
			de manera que facilite la venta con mayor ventaja para el Estado
		19V	Venta por oferta del terreno que ocupa la Fortaleza de San
			José que otorga el Superior Gobierno a Feliz de Montravel
			comprador de los solares 16, 23, 24 y 26.
		1	

26	 Venta por oferta del terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Manuel Diago. Solares 27 y 28.
32	6. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a la Sociedad de Aguirre y Pino. Solar 10.
37	7. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a la Sociedad de Aguirre y Pino. Solar 11.
43	8. Cancelación otorgada por el Superior Gobierno a José Barboro.
44V	 Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Domingo Gounovilhou. Solares 14 y 15.
50	 Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a José Corbacho. Solar 9.
56	 Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Ramón Dominguez. Solar 21.
61V	12. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Julio Paulet por la sociedad Paulet y Williams. Solar 3.
67V	13. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Pablo Duplesis. Solar 12.
73V	14. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Jorge Ibarra. Solar 6.
79	15. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Ignacio Garagorri. Solar 2.
85	16. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Juan Manuel Zorrilla. Solar 18.
90	17. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Figari y Ca. Solar 1.
96	18. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Jorge Ibarra. Solar 5.
101V	19. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Juan Manuel Zorrilla. Solar 17.
107	20. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Juan Manuel Zorrilla. Solar 19.
112	 Sobre prórroga al contrato de Lotería que otorga el Superior Gobierno a Francisco Estevez.
115	22. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a José Vidal. Solar 20.
120V	23. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Ignacio Garagorri. Solar 3.
126V	24. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que otorga el Superior Gobierno a Leopoldo Arteaga. Solar 8.
132	25. Sobre el alumbrado a gas entre el Superior Gobierno y Diego Bell, por la Empresa.
135	26. Venta de terreno en las inmediaciones del Cerrito que otorga el Superior Gobierno a José María de Nava.

	138	27. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que
	100	otorga el Superior Gobierno a Jorge Ibarra. Solar 25.
	143V	28. Venta de terreno surgido por decreto para comprar las sobras
	1401	de terreno en el "Saladero de Ramirez" que otorga el Superior
		Gobierno a Carlos Holland.
	146V	
	1400	29. Sobre empréstito que otorga el Superior Gobierno y Directorio
	147V	del Banco Comercial.
	147 V	30. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que
	150	otorga el Superior Gobierno a Ignacio Garagorri. Solar 4.
	153	31. Venta de terreno entre Aº Miguelete y Seco que otorga el
	455	Superior Gobierno a José María Montero.
	155	32. Adjudicación. El Superior Gobierno a Samuel Lafone como
	404	cesionario de la sucesión de Lavalleja.
	161	33. Sobre empréstito. El Superior Gobierno a Manuel Diago.
	162	34. Obligación con afectación de ventas. El Superior Gobierno a favor de Leopoldo Vázquez Sagastume.
	163V	35. Venta de terreno a inmediaciones del Mercado principal
		esquina Sarandí y Juncal que otorga el Superior Gobierno a
		Lázaro Sivori e hijo.
	167	36. Adjudicación de campo. El Superior Gobierno a Samuel Lafone
		como cesionario de la sucesión de Lavalleja.
	173	37. Declaratoria que otorga el Superior Gobierno al Banco Comercial.
	173V	38. Sobre empréstito. El Superior Gobierno a Atanasio Rivero.
	174	39. Venta de terreno que ocupa la Fortaleza de San José que
		otorga el Superior Gobierno a Antonio Rivero. Solar 22.
	180V	40. Reconocimiento de propiedad de un campo en Salto entre el
		Río Uruguay, Arapey grande, Itapebì chico y grande y las
		Palomas reconocido el campo "por de los Lemus" que otorga el
		Superior Gobierno a Eduardo de las Carreras.
	189	41. Venta del Portón que otorga el Superior Gobierno a José
		(Josué) Bonomi.
		Esc. Juan José F. Aguiar
	190V	42. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica
		Administrativa y Felipe Victora sobre propuesta para
		terraplenar (terraplenes) las calles de Daymán, Arapey y
		Convención entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata.
		Continúa el expediente en el Tomo 2 (Protocolo 5907, Nº 108, pág
		191).
5907	CONTRATOS	S DE GOBIERNO
Nº 108	Juan José F.	Aguiar - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
		oribio - Escribano Público
	2º PIEZA	
	1865 191	Continuación del exp. Nº 42 del Tomo 1 (Protocolo 5906, Nº 107,
		pág 190V).
		La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y
		Felipe Victora sobre propuesta para terraplenar (terraplenes) las

	calles de Daymán, Arapey y Convención entre las de Cerro Largo y
193	Orillas del Plata. 43. Escritura de cancelación otorgada por el Superior Gobierno a
194V	favor de Diego Bell. 44. Contrato entre el Superior Gobierno y Senen M. Rodríguez
	como representante de una Sociedad Inglesa para la construcción de un ferrocarril hasta el Pueblo del Durazno.
198V	45. El Superior Gobierno Provisorio concediendo a Juan Ba Costa privilegio por 8 años para colocar en el lugar llamado "la
201	Panela" un farol flotante.
201	46. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Francisco Peraldi sobre remate de piedra y pedregullo para ser conducido al Paso del Molino y a la Unión.
203V	47. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa (Presidente Agustín de Castro y Juan A. Ramirez, Secretario) (por llamado a licitación) y Felipe Vitora sobre contrato para empedrar ciertas calles de la nueva ciudad: Andes, Convención, Arapey, Daymán, Queguay y Orillas del Plata entre Uruguay y Cerro Largo y en otra etapa Paysandú entre Florida e Ibicuy.
209V	48. Venta de un campo de propiedad pública en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a José Mundell.
216	49. El Superior Gobierno y Francisco de la Serna sobre construcción de un mercado denominado "del Puerto".
219V	50. El Superior Gobierno vende a Casco del Vapor Nacional "Villa del Salto" a José A. Fhedy o Thedy.
221V	51. Contrato celebrado entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y el Escultor José Livi para la construcción en mármol negro de un monumento a colocarse en el Cementerio a la memoria de los Mártires de Quinteros.
223	52. El Superior Gobierno y Halton Buggelne contratando la construcción de puentes y muelles en varios ríos y puntos del litoral.
230V	53. Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y Francisco María Acosta y Manuel Aguiar sobre la pesca de lobos. Por el Esc. Antonio F. Toribio
233	54. Escritura otorgada por La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Felipe Bauzá sobre la construcción de una pared de piedra con cal y tierra romana que se debe construir en la calle Cubo del Norte entre la Aduana y la calle Solís.
237	55. Sin efecto.
239V	56. El Superior Gobierno y Francisco María Acosta y Manuel Aguiar prorrogando por 5 años el contrato de la pesca de Lobos. Por el Esc. Antonio F. Toribio
241	57. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa celebrando contrato para la limpieza pública con Adolfo de Olivera.
243V	58. El Superior Gobierno concediendo a varios saladeristas el derecho de construir un puente en el Aº Pantanoso.

254V 59. El Superior Gobierno perfeccionando el contrato de compra — venta de un campo de propiedad pública sito en Paysandú entre los Aº Algarrobos, Sauce y Negro celebrado en 1840 con María Marta Riera a favor de Pedro Álvarez cesionario de Nicanor Costa y de la citada Riera. 258V 60. El Superior Gobierno concediendo a Alberto Capurro (ingeniero y prof. de matemáticas) levantar el plano catastro de esta ciudad en un plazo de 3 años. 260V 61. Escritura de terrenos en Salto otorgada por el Superior Gobierno a favor de Mateo Magariños ante adeudos de aquel. 263V 62. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Mateo Magariños ante adeudos de aquel. 266 63. Contrato celebrado por La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa con Francisco Estevez empresario de la Lotería de Caridad. 269 64. Escritura de permuta celebrada entre el Superior Gobierno y Juan Bautista Capurro. 275 65. Escritura de dación en pago otorgada por el Superior Gobierno a favor de Elvira Lavalleja de Calzadilla. 279V 66. Reconocimiento de derechos que hace el Superior Gobierno a favor de Simón Zubillaga. 291 67. Dación de pago que en tierras de pastoreo otorga el gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 284V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cº contratando la numeración y nomenciatura de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vedero Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrat			
 60. El Superior Gobierno concediendo a Alberto Capurro (ingeniero y prof. de matemáticas) levantar el plano catastro de esta ciudad en un plazo de 3 años. 260V 61. Escritura de terrenos en Salto otorgada por el Superior Gobierno a favor de Mateo Magariños ante adeudos de aquel. 263V 62. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de la sociedad Burzaco y Piñeyrua. 266 63. Contrato celebrado por La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa con Francisco Estevez empresario de la Lotería de Caridad. 269 64. Escritura de permuta celebrada entre el Superior Gobierno y Juan Bautista Capurro. 275 65. Escritura de dación en pago otorgada por el Superior Gobierno a favor de Elvira Lavalleja de Calzadilla. 279V 66. Reconocimiento de derechos que hace el Superior Gobierno a favor de Simón Zubillaga. 291 67. Dación de pago que en tierras de pastoreo otorga el gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 294V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 330 74. Declaratoría hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuació	25	54V 59.	venta de un campo de propiedad pública sito en Paysandú entre los Aº Algarrobos, Sauce y Negro celebrado en 1840 con María Marta Riera a favor de Pedro Álvarez cesionario de
Gobierno a favor de Mateo Magariños ante adeudos de aquel. 263V 62. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de la sociedad Burzaco y Piñeyrua. 266 63. Contrato celebrado por La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa con Francisco Estevez empresario de la Lotería de Caridad. 269 64. Escritura de permuta celebrada entre el Superior Gobierno y Juan Bautista Capurro. 275 65. Escritura de dación en pago otorgada por el Superior Gobierno a favor de Elvira Lavalleja de Calzadilla. 279V 66. Reconocimiento de derechos que hace el Superior Gobierno a favor de Simón Zubillaga. 291 67. Dación de pago que en tierras de pastoreo otorga el gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 294V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Vicente Lena. 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Co	25	60.	El Superior Gobierno concediendo a Alberto Capurro (ingeniero y prof. de matemáticas) levantar el plano catastro de esta
sociedad Burzaco y Piñeyrua. 266 63. Contrato celebrado por La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa con Francisco Estevez empresario de la Lotería de Caridad. 269 64. Escritura de permuta celebrada entre el Superior Gobierno y Juan Bautista Capurro. 275 65. Escritura de dación en pago otorgada por el Superior Gobierno a favor de Elvira Lavalleja de Calzadilla. 279V 66. Reconocimiento de derechos que hace el Superior Gobierno a favor de Simón Zubillaga. 291 67. Dación de pago que en tierras de pastoreo otorga el gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 294V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Vicente Lena. 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	26	61.	ų , ,
Económica Administrativa con Francisco Estevez empresario de la Lotería de Caridad. 269 64. Escritura de permuta celebrada entre el Superior Gobierno y Juan Bautista Capurro. 275 65. Escritura de dación en pago otorgada por el Superior Gobierno a favor de Elvira Lavalleja de Calzadilla. 279V 66. Reconocimiento de derechos que hace el Superior Gobierno a favor de Simón Zubillaga. 291 67. Dación de pago que en tierras de pastoreo otorga el gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 294V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 330 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 340 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 351 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	26	62.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
Juan Bautista Capurro. 275 65. Escritura de dación en pago otorgada por el Superior Gobierno a favor de Elvira Lavalleja de Calzadilla. 279V 66. Reconocimiento de derechos que hace el Superior Gobierno a favor de Simón Zubillaga. 291 67. Dación de pago que en tierras de pastoreo otorga el gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 294V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el ano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja.	2	66 63.	Económica Administrativa con Francisco Estevez empresario
a favor de Elvira Lavalleja de Calzadilla. 279V 66. Reconocimiento de derechos que hace el Superior Gobierno a favor de Simón Zubillaga. 291 67. Dación de pago que en tierras de pastoreo otorga el gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 294V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 337V 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	2	69 64.	·
favor de Simón Zubillaga. 291 67. Dación de pago que en tierras de pastoreo otorga el gobierno a favor de los herederos de Manuel Dutra. 294V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja.	2	75 65.	
favor de los herederos de Manuel Dutra. 294V 68. Venta de venta que estaba pendiente desde 1834 de terreno en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.		00.	favor de Simón Zubillaga.
en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Quevedo y el condómino Felipe Iglesias. 304 69. Escritura de dación en pago otorgada por el gobierno en favor de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 337V 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.		0	
de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y Roberto Rowsley. 307V 70. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Eugenio Courras y Cª contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 337V 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	29	94V 68.	en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan
Administrativa y Eugenio Courras y C ^a contratando la numeración y nomenclatura de la ciudad. 311V 71. El gobierno y el Gerente de la Compañía Mensajeras Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 337V 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	3	04 69.	de los restamentos de Francisco Alzaibar, Manuel Solsona y
Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de la República. 317V 72. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 337V 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	30	70.	Administrativa y Eugenio Courras y C ^a contratando la
Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los caminos de la Unión y del Paso del Molino. 329 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 333 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 337V 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	31	71.	Orientales, Genaro Sienra contratando las Postas y Correos de
 73. Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano catastro 74. Declaratoria hecha Poder especial que otorga La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos. 	31	72.	Administrativa y Vicente Lena contratando el empedrado de los
Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Vicente Lena. 334 75. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja. 337V 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	3	29 73.	Contrato entre La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare (Ingeniero Civil) para levantar la continuación de la planta de esta ciudad, plano
Constantino y Francisco Lavalleja. 337V 76. Escritura otorgada por el gobierno a favor de la Compañía de Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.	3	33 74.	Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de
Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.			, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
340 77 Sin efecto			Mensajeras Orientales sobre el aumento de Correos.
77. 011 01000.	3	40 77.	Sin efecto.

	353V	78. Contrato celebrado por el gobierno con Carlos Marquez para la construcción de un edificio para la Administración General de Correos ofreciendo un terreno de su propiedad sito en la calle del Sarandí, próximo a la calle Misiones.
	362V	79. Escritura de dación de tierras en Paysandú ubicadas entre los Aº Barracas Grande, Chica y una cuchilla falsa en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Elvira Lavalleja.
	365	80. Dación en pago que otorga el gobierno a favor de la testamentaria de José da Cruz Piegas.
	368V	81. Dación en pago que otorga el gobierno a favor de Juan Julián Azcué.
	371V	82. Dación en pago que otorga el gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja.
	374	83. El Superior Gobierno concediendo a Manuel Martínez de Castrillon el derecho de explotar una mina de oro que descubrió en Tacuarembó.
	376	84. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa contratando el empedrado del Camino de la Figurita con Rufino Gurmendez y Benjamín Ellauri.
	384	85. La comisión del nuevo Templo de San Francisco, Presbítero Martín Pérez y Miguel Álvarez contratando la construcción de la obra con Elías Alonso y Alonso.
	390	86. Contrato para el empedrado del Camino del Paso Molino celebrado por La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Vicente Lena.
	402V	87. Prórroga del contrato otorgado por el Superior Gobierno a favor de Juan Francisco de los Santos por construcción de un mercado en la Unión.
	404V	88. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa contratando con Miguel Sierra la refacción del Mercado Principal con detalle de los mismos.
	410	89. Contrato celebrado Poder especial que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa con Miguel Sierra sobre construcción de veredas (con detalle de las mismas).
	413V	90. Contrato celebrado por la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa con José Fourcade sobre la construcción de cercos y veredas en los parajes poblados.
	416V	91. Contrato celebrado entre la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Antonio Acosta para el empedrado del camino que va al Paso de las Duranas.
	422V	Certificación del Escribano
		424 - 430 fs. blancas
	431	Índice.
5908	CONTRATOS	DE PARTICULARES
Nº 109	Carlos Casara	avilla - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
1		Aguiar - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
		rez - Escribano Público (1)

18	365	Esc. Ca	rlos C	asaravilla
		1	1.	Declaratoria que otorga José Vicente Barber a su esposa
			''	Rosa Eusebia Mc Eachen.
		1V	2.	Venta de un establecimiento de panadería sito en la calle
				Sarandí Nº 204 y 206 que otorga Mauricio Massat a Emilio
				Massat y Ernesto Dardignas.
		2	3.	Carta de pago que otorga Manuel García de Zúñiga a Juana
		_	٥.	Caravaca de Rincón.
		2V	4.	Carta de pago que otorga Miguel Woelflin a Bernardo
		Z V	4.	Sarzabal.
		3	5.	Sin efecto.
		4V	6.	Donación de campos en Maldonado que otorga Santiago
			0.	Botana a su hermana Dolores Botana.
		5V	7.	Venta de terreno con dos fincas en la calle de las Cámaras Nº
		•	' ·	135 y 139 que otorga Eusebio Vidal y Zavala de Pasos a José
				María Obregon.
		6V	8.	Venta de terreno a inmediaciones de Paso del Molino que
		01	0.	otorga Vicente y Manuela Nubell a Vicente Cabo.
		7V	9.	Venta de finca en la calle Durazno e4n la manzana Nº 126
				que otorga Carolina Brusco de Polero a Santiago Brusco.
		V8	10.	Sobre arrendamiento con hipoteca. Alfredo García Lagos y
				Eloy Bottini.
		10	11.	Venta de una parte de finca en la calle 1º de Mayo que otorga
				Laurindo D. Morales a sus hermanos Adela, Antonio, Augusto
				y Adolfo.
		11	12.	Sobreventa de animales (ovejas puras tipo negrete) que
				otorga Alfredo García Lagos a Eloy Bottini.
		12	13.	Donación para arbitrar que otorga Manuela Roxas Estavillo a
				Dionisia Leleu, viuda de Juan Manuel Estavillo.
		12V	14.	Sustitución de poder. Ventura Mancebo de Queiros a Oscar
				Queiros.
		13	15.	Venta de terreno y finca a inmediaciones del Arroyo Seco que
				otorga Rosario Carrasco de Aguirre a Gabriel Desplas.
		14V	16.	Venta de dos fincas una en la calle Paysandú Nº 67 y 69 y la
				otra en Andes Nº 50 a 64 que otorga Manuel Diago a la
				Sociedad Sartori Hnos.
		15V	17.	Venta de una finca en la Aguada que otorga Carolina Estrada
				a Juan Bautista Blanchet.
		16V	18.	Venta de animales que otorga Pedro Velazco a José Cibils.
		17V	19.	Venta de finca y terreno en la Aguada que otorga José
				Moratorio a José María Delgado.
		19	20.	Carta de pago que otorga Joaquín Albanell a Antonia Moron y
				su hija Manuela Corporales.
		19V	21.	Hipoteca. Antonia Moron y su hija a Eusebia Vidal y Zavala de
				Pazos.
		20V	22.	Venta de terreno en la esquina Piedras y la Calle Nueva que
				otorga la Sociedad Aguirre y Pino a Juan Bautista Apestegui
		21V	23.	Venta de terreno sito en las Puntas del Arroyo Seco que
				otorga Teresa Sotelo de Torres a Alejandro Vannet.
1				J

22V	24.	Venta de terreno comprendido en los denominados Fuerte de
		San José sobre la calle Piedras que otorga Sociedad Aguirre
		y Pino a Plácido de Lara. Solar 10.
23V	25.	Sustitución de poder. José Gambin a José Panés.
24	26.	División de un campo sito en el Río Yí desde el Paso del Rey
		hasta la Cuchilla Grande, Malvaja, Durazno entre Julio,
		Antonio y Josefina Pereira.
25V	27.	
	21.	a Juan Bautista Lombardo.
26V	28.	Protesta. Juan Cavalier a Antonio Dulom.
27	29.	Protesta. Juan Cavalier a José Fariña.
27V	+	
210	30.	Poder especial que otorga Pedro Ledo a su esposa Aquilina
00	0.4	Canto.
28	31.	Venta de campo sito en Durazno entre el Río Yí, Cuchilla
		Grande y Malbajar que otorga Julio C. Pereira a José María
		Cibils.
29	32.	Hipoteca. Dolores Vidal de Pereira a Jaime Cibils.
30	33.	Venta de dos terrenos de los del Fuerte de San José que
		otorga Manuel Diago a Nicasio Balparda. Solar 27 y 28 sobre
		la calle Patagones.
31	34.	Venta de terreno sito en Durazno entre el Río Yí, Cuchilla
		Grande y Malbajar que otorga Josefina Pereira de Méndez a
		Juan Leonard.
32V	35.	Venta de terreno sito en Durazno entre el Río Yí, Cuchilla
		Grande y Malbajar que otorga Antonio Pereira a Jaime Cibils
33V	36.	Sin efecto.
34	37.	Cesión de derechos. Manuel Diago a Pedro Saenz de
	0,.	Zumaran.
35	38.	Venta de terreno en Arroyo Seco que otorga Antonio T.
	30.	Caravia a María Josefa Caravia de Barboza.
36	20	
30	39.	Venta de finca y terreno sobre la calle Arapey que otorga José
27	40	Ardito a Eduardo y Alfredo Guimera.
37	40.	Venta de terreno en la manzana Nº 20 sobre la calle
		Canelones que otorga Juan Leonard a Luis Papounet.
38	41.	Cesión de derechos. Manuel Diago a Pedro Saenz de
		Zumaran.
38V	42.	Cesión de derechos. Atanasio Ribero a Felipe Sánchez.
39V	43.	Cesión de derechos. Manuel Diago a Pedro Saenz de
		Zumaran.
40	44.	Venta de finca y terreno en la manzana N
		de Herrera a Jaime Cibils.
41	45.	Sin efecto.
42	46.	Venta de chacra y terreno que otorga Inés Pérez de Herrera a
		Jaime Cibils.
43	47.	Poder especial que otorga Lucas Linnon a Alejandro Lawries
44	48.	Poder especial que otorga Santiago Botana a Juan B
	70.	Lombardo. Esc. Pantaleón Pérez (1)
44V	49.	Sin efecto.
 77 V	⊣ შ.	OIII GIGGIO.

45	50.	Declaratoria que otorga Eduardo de las Carreras a Cabal y
F I		Williams.
45V		sé F. Aguiar
437	51.	Venta de terreno en el Cordón que otorga Giocundo Odera a
47	50	Luis Machó.
47	52.	Venta de terreno en Durazno que otorga Eulogio de los Reyes
48	53.	a Juan José Real.
49	_	Sin efecto.
	54.	Poder especial que otorga Adelina Duplessis de Tampico a Pedro Fraga.
49V	55.	Poder general que otorga Ventura Rodríguez a Pedro Fraga.
50V	56.	Venta de finca en la calle Buenos Aires N
		Joaquina Torres de Dalfau a Juan Cazorla.
51V	57.	Sustitución de poder. Emilio Blanc a Manuel Paz y Lamas.
51V	58.	Sustitución de poder. Emilio Blanc a Manuel Paz y Lamas.
52	59.	Ampliación de poder. Felipe Lescout a Carlos de Tezanos.
52V	60.	Sin efecto.
54V	61.	Poder especial que otorga Juan A. Fernández a Antonio María Rodríguez.
54V	62.	Poder especial que otorga Adrián Andrieus Marius a Pedro Fraga.
55	63.	Poder especial que otorga Manuel Méndez a Faustino Santos.
55V	64.	Venta de terreno en la manzana Nº 28 que otorga Jorge
		Hodgskin a Miguel Palomeque.
57	65.	Poder general que otorga Pablo Rivera a Pedro Duhart.
57V	66.	Donación de un terreno para chacra en la Aguada que otorga
		Pedro Arboleya por sí y para sus coherederos a Isabel
		Fernández.
59	67.	Cesión de derechos. Angela Montenaro a Luis Velazco.
59V	68.	Cesión de derechos. Felipe Francisco Sánchez a Andrés
		Folle, Belgrano Hnos., Jaime de la María, Ernesto Quinke,
		Manuel González, Arcencio Lermitte, Juan Jackson, Banco
		Mauá y C ^a de Paysandú.
61	69.	Poder general que otorga el Presidente de la Comisión
		supletoria de la Junta Económica Administrativa a Teófilo Díaz.
61V	70.	Poder especial que otorga Miguel Ripoll a Faustino Santos.
62	71.	Poder especial que otorga Juan Manuel Cardoso a Manuel Paz y Lamas.
62V	72.	Poder especial que otorga Feliz Paniza a Faustino Santos.
63	73.	Poder especial que otorga José Vedani a Manuel Paz y
		Lamas.
63V	74.	Obligación que otorga Senen o Yenen M. Rodríguez como representante de la Sociedad Inglesa "Constituyentes".
64V	75.	Poder especial que otorga Pedro Duhart a Lorenzo Casenave,
65	76.	Poder especial que otorga Venancio Chaparro a Eleuterio
	' 0.	Ramos.
65V	77.	Venta de terreno en la manzana Nº 83 sobre la calle
	' ' '	Canelones que otorga Manuel de Lizarralde a Pedro Selahi.
	1	Tames de Lizaria de Lizaria de a loca de Coloria

 ı	0017		N
	66V	78.	Venta de terreno en el otro lado del Río Negro, en la Cañada del Sauce, Tacuarembó que otorga Jorge Grela a Anacleto Alonso.
	67V	79.	Venta de terreno en Tacuarembó que otorga Manuel Ruival a Anacleto Alonso.
	69	80.	Poder especial que otorga Constantino Lavalleja a Estanislao Moulia.
	69V	81.	Poder especial que otorga Ignacio Tejada a Pedro Duhart.
	70	82.	Poder especial que otorga Virgilio Mujica a Teófilo Díaz.
•	70V	83.	Cesión de derechos. Francisco Peraldi a José Litera.
•	71V	84.	Declaratoria de bienes que otorga Eulogio de los Reyes.
	71V	85.	Sustitución de poder. Mariano Lavandera a Juan José de los Santos.
	72	86.	Poder general que otorga Juana Castelo a Antonio María Pittaluga.
	72V	87.	Poder especial que otorga Pedro Ricaldoni a Juan Nogeira.
	73V	88.	Venta de casco del vapor "Villa de Salto" que otorga José Antonio Thedy representado Poder especial que otorga Eleuterio Santos Mujica a Apolinario Benitez.
	74V	89.	Venta de terrenos que la Nación les adeuda y que otorga José María Solsona, apoderado general de las testamentarias de Solsona y Alzaibar y la de Roberto Rowley a Francisco Madariaga y Alzaibar y a los herederos de Carlos Madariaga y Alzaibar.
	75V	90.	Obligación. Las testamentarias de Solsona y Alzaibar y la de Roberto Rowley a Francisco Madariaga y Alzaibar y a los herederos de Carlos Madariaga y Alzaibar.
-	76V	91.	Declaratoria que otorga Andrieu Marius a Paulina Agass.
•	77	92.	Sustitución de poder. José Panés a José María Solsona.
	77V	93.	Las testamentarias de Solsona y Alzaibar y la de Roberto Rowley dona a Manuel Pérez una suerte de estancia que la Nación les adeuda a dichas testamentarias.
	78V	94.	Poder especial que otorga Santiago Calzadilla a favor de José María Rendo.
	79	95.	Venta de finca sita en 1º de Mayo Nº 27, manzana Nº 85 que otorga el Presbítero Joaquín Ribas a Catalina del Río.
	80V	96.	Declaratoria que otorga Luis Meireles de Castro por los herederos de Carlos Madariaga y Alzaibar a favor de del también heredero Francisco Madariaga y Alzaibar.
	81V	97.	Los herederos de Carlos Madariaga y Alzaibar donan a Manuel Pérez un campo equivalente a cuatro leguas.
-	82V	98.	Poder especial que otorga Máximo Amorin a Antonio Vigil.
	82V	99.	Venta de finca que otorga Ambrosio, Ernesto y Luis Velazco al el Superior Gobierno.
	84V	100.	Protesta. Joaquín Villarona a Fanor Cumplido.
	84V		Venta de animales que otorga Eloy Bottini a Alfredo García Lagos.
		1	9

102. Venta de campo a confirmar por el Superior Gobier otorgan las testamentarias de Solsona y Alzaibar y Roberto Rowley a Mateo Magariños Cervantes. 86V 103. Sin efecto. 87V 104. Venta de terreno que otorga Nicasio Borges al el Su Gobierno. 88V 105. Poder especial que otorga Constantino Lavalleja po hermano Francisco a Santiago Calzadilla. 89 106. Sin efecto. 90 107. Poder general que otorga Juana María Carricart a E Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Bo Alfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustii 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	no allo
Roberto Rowley a Mateo Magariños Cervantes. 86V 103. Sin efecto. 87V 104. Venta de terreno que otorga Nicasio Borges al el Sta Gobierno. 88V 105. Poder especial que otorga Constantino Lavalleja por hermano Francisco a Santiago Calzadilla. 89 106. Sin efecto. 90 107. Poder general que otorga Juana María Carricart a E Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Botalfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustin 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	
 86V 103. Sin efecto. 87V 104. Venta de terreno que otorga Nicasio Borges al el Su Gobierno. 88V 105. Poder especial que otorga Constantino Lavalleja po hermano Francisco a Santiago Calzadilla. 89 106. Sin efecto. 90 107. Poder general que otorga Juana María Carricart a E Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Bo Alfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M. 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustin 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua. 	ia ue
104. Venta de terreno que otorga Nicasio Borges al el Su Gobierno. 88V 105. Poder especial que otorga Constantino Lavalleja por hermano Francisco a Santiago Calzadilla. 89 106. Sin efecto. 90 107. Poder general que otorga Juana María Carricart a E Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Box Alfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M. 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustin 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	
Gobierno. 88V 105. Poder especial que otorga Constantino Lavalleja por hermano Francisco a Santiago Calzadilla. 89 106. Sin efecto. 90 107. Poder general que otorga Juana María Carricart a E Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Boralfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M. 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con Formal Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustin 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	uporior
 88V 105. Poder especial que otorga Constantino Lavalleja podermano Francisco a Santiago Calzadilla. 89 106. Sin efecto. 90 107. Poder general que otorga Juana María Carricart a E Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Botalfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M. 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustin 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua. 	иреног
hermano Francisco a Santiago Calzadilla. 89 106. Sin efecto. 90 107. Poder general que otorga Juana María Carricart a E Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Bo Alfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustii 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	r sí v su
90 107. Poder general que otorga Juana María Carricart a E Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Bo Alfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M. 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustin 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	71 31 y 30
Montes. 90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Bondifredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan Matías Iriarte a Joaquín 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con Forma Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustin 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad Boniegrua.	
90V 108. Rescisión de un contrato entre Alfredo García Lago Bottini. 91V 109. Venta de finca sita en el Cordón que otorga Eloy Bo Alfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustii 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	Blas
Alfredo García Lagos. 92V 110. Sin efecto. 93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustii 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad B Piñeyrua.	s a Eloy
93 111. Poder especial que otorga Matías Iriarte a Joaquín 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustii 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	ottini a
93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M. 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustii 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	
 93V 112. Poder especial que otorga Antonio López a Juan M. 94 113. Cesión de derechos. León Pereda a Jacobo Varela 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F. Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustin 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E. Piñeyrua. 	Veraza.
 95 114. Cesión de derechos. León Pereda y Jacobo Varela Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustii 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua. 	agariños.
Quevedo. 96 115. Compromiso que celebran varios saladeristas con F Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustii 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	-
Canfield. 97 116. Poder especial que otorga Nicolás Curado a Faustir 97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad B Piñeyrua.	a Juan
97V 117. Cesión de derechos. Jacobo Varela a la sociedad E Piñeyrua.	ederico
Piñeyrua.	no Santos.
001/ 440 5	Burzaco y
98V 118. Poder general que otorga Juan María Domec a Fau Santos.	ıstino
99 119. Sobre arrendamiento y promesa de venta de un car Soriano que otorga José María Solsona y Manuel M D'Acosta.	
100 120. Poder especial que otorga Bernardo Prego y su esp Manuel Garzón.	oosa a
100V 121. Narciso del Castillo retrovende al Superior Gobierno Escribanía de lo Civil, 1 ^{era} Sección.	o la
101V 122. Poder especial que otorga Luis Meireles de Castro Pérez	a Manuel
102 123. Declaratoria que otorga Vicente Lena a Juan Franci Santos.	isco de los
102V 124. Sin efecto.	
103V 125. Hipoteca. Eumenia Lima de Castellanos a Augusto	Denniel
104V 126. Sustitución de poder. Joaquín de Idoyaga a Manuel	Barrios
105 127. Venta de terreno en la manzana Nº 58 sobre la calle que otorga Fernando García de Mas a Antonio Con José Palma.	,
106V 128. Venta de finca en la calle Canelones y Ciudadela qu José Malo a Juan Bautista Lamí	
107V 129. Poder general que otorga Juan H Buggeln a su esp Artigas.	ue otorga

108V	130. Venta de finca en la manzana N Ciudadela, Rincón y Juncal que otorga Luisa Larraburu de Vachin a Juan Fernández.
110	131. Escritura de cancelación otorgada por Enrique Reissig por la sociedad de Palacio y Porongos a Simón Zubillaga.
111	132. Rescisión de contrato. Federico Bauza a la Comisión de la Junta Económica Administrativa.
111V	133. Venta de terreno al norte del Aº Miguelete que otorga Juan
	Francisco de la Serna a la Comisión de la Junta Económica Administrativa.
112V	134. Sin efecto.
113V	135. Donación de terreno al norte del Aº Miguelete que otorga
	Juan Francisco de la Serna a favor de la Nación.
114V	136. Poder especial que otorga Juan Suberbielle a José Otero.
115	137. Poder especial que otorga Juan Oyhamburu a José otero.
115V	138. Permuta de tierras en Rincón del Palacio y Porongos entre el
	Superior Gobierno y Simón Zubillaga.
116V	 Declaratoria que otorga José Lorenzo da Conceiçao por los herederos de Manuel Dutra a Simón Zubillaga.
117	140. Sustitución de poder. Luis Laforte a Emilio Bulló.
117V	141. Venta de terreno que otorga Luis Otero a Juan y Pedro Oyhamburu.
118V	142. Hipoteca. Francisco Estevez a la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.
119	143. Cesión de derechos. Las testamentarias de Solsona y Alzaibar y la de Roberto Rowley a Francisco Alzaibar.
120	144. Cesión de derechos. Manuel Pérez a Joaquín Miguel Pereira Lima.
120V	145. Testamento que otorga Antonio Vázquez.
121V	146. Venta de una finca y monte de árboles frutales sito en la Aldea, fracción Nº 2 que otorga Juliana Hernández a su hermana Biviana resultado de la partición por fallecimiento de su padre Lucas Hernández.
122V	147. Venta de terreno en la manzana Nº 104 que otorga Teresa Zamora a su hija María García de Flores.
123	148. Venta de terreno de pastoreo entre la desembocadura del Cufré en el Río de la Plata y la que hacen los Ríos de San José y Santa Lucía y en línea recta al Río Yí que otorga las testamentarias de Solsona y Alzaibar y la de Roberto Rowley a Andrés Durán.
125V	149. Venta de finca en la manzana Nº 44 sobre la calle Daymán que otorga Juan Montagne a la viuda e hijos del Coronel Larrobla.
126V	150. Poder especial que otorga Gertrudis Rodríguez de Olavarria a Ildefonso Llanos de Godinez.
127	151. Venta de terreno sito en el Arroyo Seco que otorga Domingo Antonino Costas a la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.

128V	152. Venta de campos en Paysandú que otorga la sociedad de
	Burzaco y Piñeyrua a Serapio Nogueira.
129V	153. Sin efecto.
130V	154. Venta de campo en Paysandú entre Aº Grande y el de la
	Flores hasta la barra de las Averías Chicas que otorga la
	sociedad de Burzaco y Piñeyrua a los hijos de Juan Jackson.
131V	155. Sobre arredramientos. Constantino Lavalleja y Juliana Casco
	de Sierra.
132V	156. Fianza. Jacinto Villegas por Carlos Marquez.
133	157. Poder especial que otorga Inocencio Martinelli a Carlos José
	Moratorio.
134	158. Protesta. Inocencio Martinelli a la Comisión Extraordinaria de
	la Junta Económica Administrativa de Paysandú y la Empresa
	Poncini y C ^a .
134V	159. Venta de terreno en Paso Molino que otorga Tristán Narvajas
	a Juan Leonard.
135V	160. Carta de pago. Simón Zubillaga a la sucesión de Manuel
	Dutra.
136V	161. Hipoteca. Juan José Azcué a Juan Quevedo.
137	162. Poder especial que otorga Simón Zubillaga a José Panés.
137V	163. Cesión de derechos. Adolfo Brunell a Federico Donnelly.
138	164. Transacción. Juan Correa y su hija Dolores Correa con la
	sucesión de Diego Espinosa.
139	165. Poder especial que otorga Adolfo Rabe a Faustino Santos.
139V	166. Poder especial que otorga Teresa Quijano de Pampillon a
	Ramón de Sagastizabal.
140	167. Sin efecto.
140V	168. Venta de finca en la manzana Nº 68 que otorga Santiago
	Lowing a Juan Fernández.
141V	169. Cesión de derechos. Juan Goyeneche a Martín Jayme.
142V	170. Sin efecto.
143	171. Poder general que otorga Antonio López a Juan Antonio
	Magariños.
143V	172. Poder especial que otorga Tito Chaves a Manuel Bastos.
144	173. Venta de terreno sito en la Aldea, fuera de la ciudad que
	otorga Genoveva Calo a María García de Flores.
145	174. División de la manzana Nº 11 celebrado entre Juan Correa y
	la sucesión de Diego Espinosa.
146V	175. Venta de terreno señalado en el plano con el Nº 5 sobre la
	calle de la Colonia que otorga la Comisión del Nuevo Templo
	Parroquial proyectado en el Cordón a Juana Castrolia de
4 47\ /	Calo.
147V	176. Venta de terreno que otorga Comisión Directiva Pro Nuevo
4.40	Templo Parroquial en el Cordón a Manuela Calo.
149	177. Venta de campos sitos en Soriano que otorga Carta de
	libertad que otorga Calzadilla apoderado de Elvira Lavalleja
150	de Calzadilla a Venancio Benitez.
150	178. Venta de terreno en la manzana Nº 11 en la calle Reconquista
	que otorga Torcuato y Aura Espinosa a Juan Leonard.

151	179. Venta de terreno en el Cordón que otorga Juan José Real a Sebastián Pupo.
152	180. Venta de terreno en el Cordón que otorga Juan José Real a Juan Escaron.
153	181. Venta de terreno en el Cordón que otorga Juan José Real a Juan Antonio Gondra.
153V	182. Venta de terreno que pertenecían a la parroquia otorgados por la Comisión Directiva Pro Nuevo Templo del Cordón a Sebastián Pupo.
155	183. Venta de terreno que otorga la Comisión Directiva Pro Nuevo Templo Parroquial en el Cordón a Pedro Ahet Etcheverría.
156	184. Venta de terreno que otorga la Comisión Directiva Pro Nuevo Templo Parroquial en el Cordón a Juan Victorio.
157V	185. Venta de terreno que otorga la Comisión Directiva Pro Nuevo Templo Parroquial en el Cordón a Felipe Vitora y Mauricio Castillo.
158V	186. Carta de pago que otorga Santiago Lowry a Juan Fernández.
159	187. Venta de terreno en la manzana Nº 68 sobre la calle San José y Cuareim que otorga Juan Fernández a Gabriel Sarran.
160	188. Venta de terreno en la manzana Nº 68 sobre la calle San José y Cuareim que otorga Juan Fernández a Augusto Ferrari.
160V	189. Venta de terreno en la manzana Nº 68 sobre la calle San José y Cuareim que otorga Juan Fernández a Constancio Otondo.
161V	190. Venta de terreno que otorga la Comisión Directiva Pro Nuevo Templo Parroquial en el Cordón a Joaquina Soler de Benavente.
162V	191. Venta de terreno en la manzana N 68 sobre la calle San José y Cuareim que otorga Juan Fernández a Marcos Cartery y Blas Artigue.
163V	192. Venta de terreno en la calle San José que otorga Juan Fernández a Marcos Cartery y Blas Artigue.
164	193. Sin efecto.
165	194. Dación en pago que otorgan Torcuato y Aura Espinoza a favor de los Abogados Joaquín Requena y Tristán Narvaja.
166V	195. Venta de terreno en la manzana Nº 11 entre las calles Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Torcuato y Aura Espinoza a Inocencio Martinelli.
167	196. Compra – Venta de Avelino Lerena a Eugenio Funck de una casa en Pando y un terreno sito en el Aº de la Pedrera.
168V	197. Venta de terreno en la manzana Nº 68 sobre la calle San José y Cuareim que otorga Juan Fernández a Miguel Arquimbao y Santiago Rico.
169V	198. Venta de terreno de propiedad pública, valdíos inmediato a la "Barraca del Estado" que otorga Juan Correa a Juan Fernández y Juan Bayona.
171V	199. Venta de cuatro y media suertes de estancia en Colonia sobre el Río de la Plata desde la Barra del Aº de San Pedro hacia el Real de Veracierto y Cañada de las Pajas Blancas que otorga

				Juan y María Quevedo, Guillermo Lafone y Ricardo Williams a
				Cruz Mendoza y Benito Torres.
		172V	200.	Venta de terreno en Colonia entre los Aº de San Pedro y
				Caño que otorga José María Mañe a Cruz Mendoza y Benito
				Torres.
		174	201.	Poder especial que otorga Juan Pedro Campestruz a José
				Otero.
		174V	202.	Sustitución de poder. Hilarion Álvarez a Jacinto Blanco.
		175	203.	Poder especial que otorga Hilarion Álvarez a Jacinto Blanco.
		175V	204.	Poder especial que otorga Manuela Casal a su hijo Antonio
				Montenegro.
		176	205.	Venta de terreno en el Cordón a inmediaciones del Cristo en
				la calle que dice de Maldonado que otorga Joaquín Requena
				a Paula Facio de Silveira.
		176V	206.	Poder especial que otorga José Fourcade a Pedro Ferrales.
		177V		Cesión de derechos. Juan Quevedo a Cruz Mendoza y Benito
				Torres.
		178	208.	Cesión de derechos. Juan Quevedo a Hilarion Álvarez.
		179	209.	Declaratoria que otorga Julia Gounovilhou de Bonnefont a
				Domingo Gounovilhou.
		180	210.	Declaratoria que otorga Julia Gounovilhou de Bonnefont a
				Domingo Gounovilhou.
		4001/		
		180V	Certi	ficación del Escribano
		180V 181	Certi Índic	
5909	CON	181	Índic	
		181 TRATOS	Índic DE P	e. ARTICULARES
5909 Nº 110	Juan	181 FRATOS José F.	Índic DE PA	r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	Juan Antoi	181 TRATOS José F. Anio Torib	Índic DE PA Aguia io - Es	r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1)
	Juan Anto	181 TRATOS José F. Anio Torib	Índic DE PA Aguia io - Es	r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo	Índic DE P/ Aguia sio - Es oulá -	RATICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2)
	Juan Anto	181 TRATOS José F. Anio Torib	Índic DE PA Aguia io - Es	RATICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina
	Juan Anto Marti	181 TRATOS José F. Anio Torib niano Mo	Índic DE PA Aguia io - Es oulá -	RATICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza.
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1.	RATICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone.
	Juan Anto Marti	181 TRATOS José F. Anio Torib niano Mo	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3.	r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona.
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V	Índic DE PA Aguia io - Es bulá - 1. 2. 3. 4.	RATICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto
	Juan Anto Marti	181 TRATOS José F. Anio Torib niano Mo	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3.	RATICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione.
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V	Índic DE PA Aguia io - Es bulá - 1. 2. 3. 4.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión Yarza.
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión Yarza. Cesión de derechos. Juan Goyeneche a la testamentaria de
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3 4	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5. 6.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión Yarza. Cesión de derechos. Juan Goyeneche a la testamentaria de Francisco García.
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión Yarza. Cesión de derechos. Juan Goyeneche a la testamentaria de Francisco García. Venta de un edificio conocido por el nombre "Almacenes de
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3 4	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5. 6.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión Yarza. Cesión de derechos. Juan Goyeneche a la testamentaria de Francisco García. Venta de un edificio conocido por el nombre "Almacenes de Herrera" con su rambla, muelle y demás que otorga Juan
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3 4 5	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión Yarza. Cesión de derechos. Juan Goyeneche a la testamentaria de Francisco García. Venta de un edificio conocido por el nombre "Almacenes de Herrera" con su rambla, muelle y demás que otorga Juan Federico Crome a José Buschental.
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3 4	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5. 6.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión Yarza. Cesión de derechos. Juan Goyeneche a la testamentaria de Francisco García. Venta de un edificio conocido por el nombre "Almacenes de Herrera" con su rambla, muelle y demás que otorga Juan Federico Crome a José Buschental.
	Juan Anto Marti	181 FRATOS José F. Anio Torib niano Mo 1 1V 2 2V 3 4 5	Índic DE PA Aguia io - Es oulá - 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	ARTICULARES r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1) Escribano de Cámara (2) Venta de finca en la manzana Nº 31 que otorga Agustina Guarch a Ramón Escarza. Cesión de derechos. Salvador Larrobla a Miguel Cerone. Sustitución de poder. Pedro Fraga a Hermenegildo Solsona. Sin efecto Venta de un terreno en el Buceo que otorga Tomás Le Breton a Juan Bautista Magnione. Transacción que celebran la sucesión Dávila con la sucesión Yarza. Cesión de derechos. Juan Goyeneche a la testamentaria de Francisco García. Venta de un edificio conocido por el nombre "Almacenes de Herrera" con su rambla, muelle y demás que otorga Juan Federico Crome a José Buschental.

	8	10.	Venta de un edificio con sus arboledas en la Aguada a inmediaciones de la Quinta de las Albahacas que otorga Juan Federico Crome a José Buschental.
	9	11.	Venta de tres fracciones de terreno sitas en el Rincón del Cerro que otorga Juan Federico Crome a José Buschental.
	10	12.	Declaratoria que otorga José Buschental a Juan Federico Crome.
	10V	13.	Venta de un terreno a inmediaciones de la Aguada en las manzanas Nº 101 y 102 que otorga Pablo Lazaeta a los hermanos Pedro y Domingo Manú.
	11V	14.	Sin efecto
	12	15.	Cesión de derechos que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a José Gregorio Lezama y Juan Francisco de la Serna.
	12V	16.	Poder general que otorga Pedro Antonio Lerena a Faustino Santos.
	13	17.	Poder especial que otorga Santiago Isnaldi a Santiago Gianelli.
	13V	18.	Venta de una finca sobre la calle San Francisco (hoy Zabala) que otorgan Juan Fernández y Juan Bautista Bayona a Antonio Garabelli.
	15	19.	Cesión de derechos. Juan Quevedo a José Gregorio Lezama y Juan Francisco de la Serna.
	15V	20.	Poder general que otorga Estevan Ritou a José Ximenez.
	16V	21.	Protesta que otorga José Cuyas y Sampera por sí y su hermano Jaime contra Pedro Saenz de la Maza.
	17	22.	Venta de una fracción de terreno en la Villa de Carmelo que otorga Carolina Touler a Emilio Dupetit.
	18V	23.	Poder especial que otorga Carolina Touler a Juan Jones.
	19V	24.	Venta de un terreno a inmediaciones de los Aº de Cagancha Grande y Chico, San José que otorga Nicolás Gereda a Carlos Justino Arrue.
	20V	25.	Contrato de sociedad que celebran Nicolás Antonio Gereda representado por su hermano José y Carlos Justino Arrue por pastoreo en terreno a inmediaciones de los Aº de Cagancha Grande y Chico, San José.
	21V	26.	Rescisión de contrato de compra – venta que otorgan Juan Manuel Hayden, Gerente del Banco Mauá y C ^a , Juan Federico Crome y José Buschental a favor de Manuel Herrera y Obes.
	22V	27.	Venta de un terreno con edificio, muelle y rambla sito en el Puerto lindando con la mar, la Rambla, la calle de Zavala y la de Solís que otorga Manuel Herrera y Obes a favor de la Nación.
	25	28.	Declaratoria que otorga Inocencio Martinelli a Juan Leonard.
	25V	29.	Venta de una finca y terreno entre la calle Buenos Aires, del Cerro y Bacacay que otorga Benita Berro de Varela a Nicasio del Castillo.
	26V	Sin	efecto
L			

Federico Crome y José Buschental a favor de Manuel Herre y Obes. 28 31. Hipoteca. Manuel Herrera y Obes a favor de Doroteo García 29 32. Rescisión de contrato de compra – venta que otorgan Juan Federico Crome y José Buschental a favor de Manuel Herre y Obes. 30 33. Rescisión de contrato de cesión de derechos otorgada por Manuel Herrera y Obes a Juan Federico Crome. 30V 34. Hipoteca. Manuel Herrera y Obes a favor de Doroteo García 31V 35. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Lasal a favor de Juan Pedro Casamallú. 32V 36. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 37. Poder especial que otorga Juan Cabane a favor de Alejos Díaz. 33V 38. Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucia y en línea recta hasta el Río N que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 40 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 lindando co la calle Reconquista, yerbal, el Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 41. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Juan Bayona a favor de la Nación. 40 41. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Juan Bautista Capurro a favor de la Nación. 41 40 41. Poder especial que	 1		
28 31. Hipoteca. Manuel Herrera y Obes a favor de Doroteo García 29 32. Rescisión de contrato de compra – venta que otorgan Juan Federico Crome y José Buschental a favor de Manuel Herrer y Obes. 30 33. Rescisión de contrato de cesión de derechos otorgada por Manuel Herrera y Obes a Juan Federico Crome. 30V 34. Hipoteca. Manuel Herrera y Obes a favor de Doroteo García 31V 35. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Lasal a favor de Juan Pedro Casamallú. 32V 36. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 37. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 48. Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucía y en línea recta hasta el Río Y que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Juan Bayona a favor de la Nación. 43 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Cº 4. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos.	27	30.	Rescisión de contrato de compra – venta que otorgan Juan Federico Crome y José Buschental a favor de Manuel Herrera y Obes.
29 32. Rescisión de contrato de compra – venta que otorgan Juan Federico Crome y José Buschental a favor de Manuel Herre y Obes. 30 33. Rescisión de contrato de cesión de derechos otorgada por Manuel Herrera y Obes a Juan Federico Crome. 30V 34. Hipoteca. Manuel Herrera y Obes a favor de Doroteo García 131V 35. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Lasal a favor de Juan Pedro Casamallú. 32V 36. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 37. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 38 Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucía y en línea recta hasta el Río \(^1\) que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 66. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Cº. 45 47. Poder especial que otorga Plorencia Velazquez a favor de Manue Bastos. 46V 49. Poder especial que otorga Plorencia Velazquez a favor de Banco Misa de Parco Poder especial que o	28	31.	,
Federico Crome y José Buschental a favor de Manuel Herrey y Obes. 30 33. Rescisión de contrato de cesión de derechos otorgada por Manuel Herrera y Obes a Juan Federico Crome. 30V 34. Hipoteca. Manuel Herrera y Obes a favor de Doroteo García 31V 35. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Lasal a favor de Juan Pedro Casamallú. 32V 36. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 37. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 39. Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucía y en linea recta hasta el Río Y que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 40 45. Sin efecto 44 66. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Cº. 45 47. Poder especial que otorga Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña. 46V 49. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de la Nación.	29		
Manuel Herrera y Obes a Juan Federico Crome. 30V 34. Hipoteca. Manuel Herrera y Obes a favor de Doroteo García 31V 35. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Lasal a favor de Juan Pedro Casamallú. 32V 36. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 37. Poder especial que otorga Juan Cabane a favor de Alejos Díaz. 33V 38. Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucía y en línea recta hasta el Río Y que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Cª. 45V 48. Protesta que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45V 48. Protesta que otorga Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de			Federico Crome y José Buschental a favor de Manuel Herrera
31V 35. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Lasal a favor de Juan Pedro Casamallú. 32V 36. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 37. Poder especial que otorga Juan Cabane a favor de Alejos Díaz. 33V 38. Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucía y en línea recta hasta el Río Y que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Juan Bayona a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y C³. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 46V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 49 Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de	30	33.	•
31V 35. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Lasal a favor de Juan Pedro Casamallú. 32V 36. Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara. 33 37. Poder especial que otorga Juan Cabane a favor de Alejos Díaz. 38. Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucía y en línea recta hasta el Río y que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y C³. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 46V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de	30V	34.	Hipoteca. Manuel Herrera y Obes a favor de Doroteo García.
33 37. Poder especial que otorga Juan Cabane a favor de Alejos Díaz. 38. Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucía y en línea recta hasta el Río y que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y C². 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 46V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña.	31V	35.	Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Pedro Lasalle a favor de Juan Pedro Casamallú.
33 37. Poder especial que otorga Juan Cabane a favor de Alejos Díaz. 38. Venta de campo entre la desembocadura del Cufré, Ríos de Plata, San José, Santa Lucía y en línea recta hasta el Río y que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y C². 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 46V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña.	32V	36.	Poder especial que otorga José Machin a Lucas Vergara.
Plata, San José, Santa Lucía y en línea recta hasta el Río Y que otorga la testamentaria Solsona y Alzaibar a favor de Miguel Curbelo. 35V 39. Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorgar varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana № 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Juan Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y C³. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 46V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña.	33	37.	Poder especial que otorga Juan Cabane a favor de Alejos
varios herederos de Manuel Martínez a favor de Fausto González. 36V 40. Poder especial que otorgan Lorenzo Gandolfo, Benito Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Cª. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña.	33V	38.	, ,
Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión Casenave a favor de Nicolás Escarcela. 37V 41. Carta de pago que otorga Juan Correa a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Cª. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 46V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña.	35V	39.	
Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. 37V 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Juan Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Cª. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña.	36V	40.	Dagnino, Pedro Duhart como apoderado de la sucesión
 42. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y Tristán Narvaja a favor de la Nación. 39 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y C³. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de 	37V	41.	
 43. Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 lindando co la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y Juan Bayona a favor de la Nación. 40. 44. Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V. 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Cª. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yereg a José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de 	37V	42.	Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 de la vieja ciudad entre las calles Reconquista, Juncal, Yerbal y Ciudadela que otorgan Pedro Leonard, Joaquín Requena y
calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Jua Bautista Capurro a favor de la Nación. 43V 45. Sin efecto 44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Ca. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yerega a José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de	39	43.	Venta de un terreno, mitad de la manzana Nº 11 lindando con la calle Reconquista, Yerbal, del Cerro y con la otra mitad expresada en el exp. anterior que otorgan Juan Fernández y
44 46. Hipoteca que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Ca. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yerega a José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de	40	44.	Venta de almacenes, muelles, rambla y demás al norte de la calle Cubo del Norte entre Zabala y Misiones que otorga Juan Bautista Capurro a favor de la Nación.
Económica Administrativa a favor del Banco Mauá y Ca. 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yerega a José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de	43V	45.	Sin efecto
 45 47. Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manue Bastos. 45V 48. Protesta que otorga Antonio Costa contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yerega José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de 	44	46.	
Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa. 46V 49. Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yerega a José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de	45	47.	Poder especial que otorga Tristán Narvaja a favor de Manuel Bastos.
a José Ignacio Antuña. 47 50. Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de	45V	48.	
	46V	49.	Poder especial que otorga el Presbítero Inocencio M. Yeregui a José Ignacio Antuña.
LITINO LANGINGIII.	47	50.	Poder especial que otorga Florencia Velazquez a favor de Emilio Landinelli.

47V	51.	Cesión de derechos que Mateo Magariños Cervantes a favor de Luis Magariños.
48	52.	Cesión de derechos que otorga Luis Magariños a favor de la Casa Drabble, hermanos y C ^a .
49	53.	Venta de cinco casas en las calles Sarandí, Treinta y Tres y Alzaibar que otorga Basilio Alcorta a favor de Juan Bautista Bayona.
50	54.	Poder especial que otorga Juan González a favor de Pedro Duhart.
50V	55.	Cesión de derechos. Samuel Lafone a favor de Avelino Lerena.
51V	56.	Poder especial que otorga Constantino Lavalleja a favor de Servando González.
52	57.	Cesión de derechos. Francisco Alzaibar a favor de Adolfo Brunel.
52V	58.	Carta de pago que otorga Augusto Denniel a favor de Eumenia Lima de Castellanos.
53	59.	Cesión de derechos. Pedro Rada a favor de Santiago Gianelli.
54	60.	Venta de un terreno que otorga Mateo Magariños Cervantes a favor de Diego Lamas.
55V	61.	Venta de un terreno en la calle 18 de Julio, frente al cementerio Inglés que otorga el Presbítero José María Ojeda, cura de la Iglesia del Cordón en representación de ésta y con el fin de recaudar fondos para la erección del nuevo templo a favor de Félis Baliñas.
57	62.	Sin efecto
58	63.	Sustitución de poder. Carlos de la Vega a favor de Ramón Palomeque.
58V	64.	Venta de un terreno en la manzana Nº 110 sobre la calle Ejido que otorga Vicente Layerla a favor de Juan Haget.
59V	65.	El Administrador General de Correos y Antonio Martínez como representante de las diligencias del Salto sobre el nuevo servicio de correo en el departamento.
60V	66.	Sin efecto
61V	67.	Poder especial que otorga Francisco María Acosta a favor de Gabriel Ríos.
62	68.	Poder especial que otorga o sea Sustitución que otorga Fulgencio Moreira a favor de Teófilo Díaz.
62V	69.	Poder especial que otorga Santiago Crosa a favor de Eduardo del Pozzo.
63	70.	Cesión de derechos que otorga la testamentaria de Manuel Solsona y Alzaibar a favor de Mateo Magariños Cervantes.
64	71.	Sin efecto
65	72.	Sustitución de poder. Fulgencio Moreira a favor de José Panés.
65V	73.	Venta de un terreno en la manzana Nº 152 que otorga Pedro y Juan Viñarta a favor de José Rodríguez Alonso.
66V	74.	Cesión de derechos. Francisco Alzaibar a favor de Manuel Gómez de la Gandara.

67	75.	Sin efecto
68	76.	Cesión de derechos. Samuel Lafone por sí y su hermano
		Alejandro a favor de la sucesión de Francisco Juanicó.
69	77.	Poder especial que otorga José María Dubroca a favor de
		José María Rendo.
69V	78.	Sustitución de poder. Domingo Gounovilhou a favor de Carlos
		de Tezanos.
70	79.	Venta de una finca en la calle Sarandí y Alzaibar que otorga
		Juan Bautista Bayona a favor de Pedro Chappe.
71	80.	Cesión de derechos que otorga la testamentaria de Solsona y
		Alzaibar a favor de la sociedad de Gereda Hnos.
72	81.	Contrato que celebran el Administrador General de Correos y
		el Directorio de la Empresa de Mensajería para orientación
		sobre mejoras en el servicio de correo.
73V	82.	Sustitución de poder. Domingo Gounovilhou a favor de Carlos
	<u> </u>	de Tezanos.
74	83.	Poder especial que otorga Pedro Chappe a favor de Lorenzo
		Linardi.
74V	84.	Poder especial que otorga Agustín Gaudibert a favor de
	• • •	Faustino Santos.
75	85.	Venta de una 5 fincas sobre la calle Sarandí y Alzaibar que
	00.	otorga Juan Bautista Bayona a favor de José Barboro.
76	86.	Cesión de derechos que otorga la testamentaria de Solsona y
	00.	Alzaibar a favor de José María Nava.
76V	87.	Promesa de venta de un campo en San José que otorga la
	07.	testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de Juan
		Quevedo.
77V	88.	Promesa de cesión de derechos que otorga Beltrán Zavalla a
	00.	favor de Felipe Vitora.
78	89.	Testamento que otorga Ángel Martínez.
79	90.	Testamento que otorga Cayetana Gallinal.
80	91.	Cesión de derechos. Simón Zubillaga a favor de Juan José F.
	01.	de Aguiar. (1)
80V	92.	Cesión de derechos. Mateo Magariños Cervantes a favor de
	52.	Francisco Caraballo.
81V	93.	Sin efecto
83	94.	Sustitución de poder que otorga José Gereda a favor de José
	5 1.	Ximenez.
83V	95.	Cesión de derechos. Manuel Barreto a favor de Antonio
	55.	Marquez.
84V	96.	Obligación que otorga Pedro Varela a favor de Antonio María
		Marquez para ubicar 4 suertes de estancia pertenecientes a
		las 18 que Manuel Barreto adquirió de Samuel Lafone.
85	97.	Sin efecto
85V	98.	Venta de una finca en la manzana Nº 18 que otorga Basilio
	30.	Nestas a favor de Jaime Reboul.
86V	99.	Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorga la
	33.	viuda y varios herederos de Manuel Martínez a favor de Juan
		Aren.
	_1	/ WOLL

88	100.	Sustitución de poder. Juan Ramón Puyo a favor de Pedro Varela.
88V	101.	Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorga Fausto González a favor de Juan Aren.
89V	102.	Venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito que otorga Juan Aren a favor de Fausto González.
90	103.	Sin efecto
90V	104.	Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Miguelete que otorga José Lozano a favor de Agustín de Castro.
91V	105.	Poder general que otorga Basilio Nestas a favor de Juan Leonard.
92V	106.	Poder especial que otorgan Rafael, Hermenegildo, Helalio y Mercedes Fuentes a favor de Aquilino Fernández.
93V	107.	Poder especial que otorga Manuel Castro a favor de Francisco Olarte.
93V	108.	Venta de un campo en Soriano que otorgan los albaceas de Domingo Vázquez a favor de la sucesión de Narcisa Borges.
95	109.	Poder especial que otorga Indalecia López a favor de Pedro Alzaga.
96	110.	Venta de un terreno en la Aguada que otorga Luis Otero a favor de Luis Piumbo.
96V	111.	Cesión de derechos. Ernesto Dardignac a favor de Emilio Massat.
97V	112.	Venta de un terreno de pastoreo entre la desembocadura del Cufré en el Río de la Plata y la que hacen los Ríos San José y Santa Lucía y en línea recta al Río Yí que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de Braulio Morosino.
99V	113.	Venta de un terreno de pastoreo entre la desembocadura del Cufré en el Río de la Plata y la que hacen los Ríos San José y Santa Lucía y en línea recta al Río Yí que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de Domingo Anchen.
101V		Cesión de derechos. Mateo Magariños Cervantes a favor de Diego Lamas.
102V	115.	Venta de un terreno sobre la calle Sarandí lindando con el Panteón de la Iglesia Matriz que otorgan los herederos de Pablo Domenech a favor de Monseñor Santiago Estrázulas.
103V	116.	Venta de un terreno en el paraje denominado "Puntas de Yeguas" o "Rincón del Cerro" que otorga el Síndico de Juan Gowland a favor de Juan Arrosa.
105		Venta de un terreno en el paraje denominado "Puntas de Yeguas" o "Rincón del Cerro" que otorga Juan Arrosa a favor de Vicente de León.
105V	118.	Poder especial que otorga Joaquín de Celis a favor de Antonio Sánchez.
106	119.	Venta de una finca sobre la calle del Paso Molino que otorga Antonio Cabo a favor de Antonio Ramos.

107	120.	Declaratoria que otorga José Roibal a favor de su esposa Isabel Picallo.
108	121.	Venta de un campo en Florida entre el Aº Pintado y el de la
		Cruz que otorga Manuel Barreto a favor de Manuel Castro.
109V	122.	Sustitución de poder. Manuel Soñora a favor de Francisco
		Rivero.
109V		Sin efecto
110	124.	Venta de un terreno de pastoreo entre la desembocadura del
		Cufré en el Río de la Plata y la que hacen los Ríos San José y
		Santa Lucía y en línea recta al Río Yí que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de José María
		Rodríguez.
111V	125.	Venta de un terreno de pastoreo entre la desembocadura del
		Cufré en el Río de la Plata y la que hacen los Ríos San José y
		Santa Lucía y en línea recta al Río Yí que otorga la
		testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de Mariano Zarza
113V	126.	Contrato de sociedad celebrado entre la sucesión
		testamentaria de Solsona y Alzaibar y José María Rodríguez.
115	127.	Cesión de derechos. Francisco Magariños Cervantes a favor
440	400	del Banco Mauá y C ^a .
116	128.	Venta de un terreno en la manzana Nº 97 que otorga Pedro y
117	120	Domingo Mañú a favor de Juan Harichaga.
117	129.	Contrato de sociedad que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de Mariano Zarza.
118V	130	Carta de pago que otorgan los albaceas de Domingo Vázquez
	100.	a favor de la sucesión de Narcisa Borges.
119	131.	Cesión de derechos. Pedro Varela a favor de la Nación.
120V	1	Cesión de derechos que otorga la testamentaria de Solsona y
		Alzaibar a favor de la Nación.
122V	133.	Poder especial que otorga Pedro Elichiry Borde a favor de su
		esposa Mariana Paradis.
123V	134.	Cesión de derechos. Adolfo Brunell a favor de Francisco
404	405	Magariños Cervantes.
124	135.	Venta de dos fincas en la calle del Pilar, hoy del Cerro que
		otorga Fermin Yeregui a favor de Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández.
125	136	Venta de un terreno en la manzana Nº 68 que otorga Gabriel
	100.	Saman a favor de Juan Bautista Laplace.
126	137.	Sin efecto
127		Poder especial que otorga Cristobal Gianelli a favor de
		Eduardo del Pozzo.
127V	139.	Sin efecto
127V	140.	Ampliación de una escritura de venta que otorga Manuel
4.5.5		Herrera y Obes a favor de la Nación.
129	141.	Venta de un campo que otorga el Banco Mauá y Ca y Juan
420\/	4.40	Quevedo a favor de Mateo Visillac.
130V	142.	Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone por sí y
		su hermano Alejandro a favor de la sucesión de Manuel Cifuentes.
		Onderico.

131V	143.	Venta de un terreno en el Cordón que otorga Teresa Zamora de García, sus hijas María y Marcelina García y su nieta Manuela Doldán a favor de Comisión Extraordinaria de la
		Junta Económica Administrativa.
133	144.	Cesión de derechos. Mateo Magariños Cervantes a favor de Adolfo Navajas.
133V	145.	Cesión de derechos. Elvira Lavalleja a favor del Banco Mauá y C ^a .
134V	146.	Venta de un terreno en la manzana № 96 que otorga José Evans a favor de Juan Garatey.
135V	147.	Permuta de campo en Salto que otorgan Constantino Lavalleja por sí y su hermano Francisco con Nicanor Albarellos.
136V	148.	Venta de un terreno sito en el Cordón que otorga Nicasia Doldan a favor de la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.
137V	149.	Cesión de derechos que otorga Nicanor Albarellos a favor de la Nación.
139V		Retroventa de una finca en la calle Camacuá Nº 43 que otorga José Casaglia a favor de Agustín Susviela y su esposa Manuela Pestaña.
140	151.	Venta con pacto de retroventa de una finca en la calle Camacuá Nº 43 que otorgan Agustín Susviela y su esposa Manuela Pestaña a favor de Juan Bautista Bayona.
141V	152.	Sustitución de poder que otorga Luis Revuelta a favor de Manuel Paz y Lamas.
142	153.	Venta de un campo que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor José María Vila.
143V	154.	Poder general que otorga José Erosa a favor de su esposa Francisca Marán.
144		Poder especial que otorga Luis Revuelta a favor de Manuel Paz y Lamas.
144V		Declaratoria que otorga Francisco Lavalleja a favor de su hermano Constantino.
145		Venta de una finca sita en la manzana N 28 que otorga Miguel Palomeque a favor de Andrés Solari.
146V	158.	Venta de un terreno en la manzana Nº 107 que otorga Juan Moratorio a favor de Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández.
147V	159.	Venta de un terreno sita en la calle Solís y 25 de Mayo que otorga Pedro Varela a favor de Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández.
148V	160.	Sin efecto
149V		Cesión de derechos. Juan José Aguiar a favor de la Nación. (1)
150V		Venta de dos fincas sitas en la calle del Cerro Nº 61 y 63 que otorgan Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández a favor de Donato Borelli.
151V	163.	Poder especial que otorga Bernardo Pene a José Panés.

 152 164. Cesión de derechos que otorga la sucesión de Diego Espinosa a favor de Tristán Narvaja. 152V 165. Venta de un terreno en Canelones que otorga Consta Lavalleja a favor de Joaquín Lloveras. 	1
	antino
153V 166. Venta de un terreno en el Cordón que otorga Juana [Doldan de
Dobal a favor de la Comisión Extraordinaria de la Jur	
Económica Administrativa.	ıta
154V 167. Venta de un terreno en la manzana Nº 127 que otorg	2
Ezequiel Pérez a favor de Luis Bouvaine.	a
	auc
i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	•
otorga Ezequiel Pérez a favor de Juan Ángel Ascunre	
	avor de
Juan Antonio Magariños.	
157V 170. Poder especial que otorga José Fourcade a favor de	Pedro
Ferrales.	
158 171. Venta de un terreno en el Cordón que otorga Juan Ar	ntonio
Gondra a favor de Juan José Real.	
158V 172. Venta de un terreno sobre la calle pública que pasa a	al costado
de la Iglesia del Cordón que otorga Juan José Real a	favor de
Sebastián Garrún.	
159V 173. Testamento que otorga Lucía Fierro.	
160V 174. Sustitución de poder. Adolfo Narvajas a favor de Gre	aorio
Castro.	
161 175. Venta de un terreno a inmediaciones del Cementerio	Público
que otorga Francisco Hocquard a favor de Juan Baut	
Bayona y Juan Antonio Fernández.	iota
162V 176. Venta de Tres Cruces mesas que otorga Pedro Dufey	vt a favor
de Bernardo Chapital.	yt a lavoi
163V 177. Poder especial que otorga Bernardo Villars a Faustin	o Santos
164 178. Sin efecto	o Saritos.
110101111111111111111111111111111111111	
11.01.011.010.0	\.I
166V 180. Cesión de derechos que otorga la testamentaria de S Alzaibar a favor de Juan José F. Aguiar. (2)	
167 181. Cesión de derechos que otorga Juan José F. Aguiar de José María Rendo. (2)	a favor
168 182. Poder especial que otorga Ana Avila a favor de Pedro	o
Robson.	
168V 183. Cesión de derechos que otorga Juan José F. Aguiar	a Juan
Antonio y Luis Magariños. (2)	
169V 184. Poder general que otorga Rafael Machado Hasse a fa	avor de
Alberto Flangini.	
170V 185. Venta de un terreno sobre la calle del Cerrito con su	fondo
hacia la Fortaleza de San José que otorga José Four	
favor de la Comisión Extraordinaria de la Junta Econo	
Administrativa.	o.i.i.oa
172 186. Cesión de derechos. Elvira Lavalleja a favor de la Na	ción
173V 187. Cesión de derechos. Mateo Magariños Cervantes a fa	
la Nación.	avoi ue

174V	188. Sustitución de poder. José María Solsona a favor de Abelardo del Pino.
175	189. Sin efecto
176	190. Cesión de derechos. Francisco Lavalleja a favor de la Nación.
176V	191. Poder especial que otorga Eusebio Cabral a favor de Mariano Jampen.
177V	192. Cesión de derechos. Luis Magariños Cervantes a favor de su hermano Juan Antonio.
178	192. Cesión de derechos. Juan José F. Aguiar a favor de la Nación. (1)
	193. No existe
178V	194. Cesión de derechos. Francisco Caraballo a favor de Juan Antonio Magariños Cervantes.
179	195. Venta de un terreno en Paysandú que otorgan los hermanos Juan José y Manuel González a favor de José Rovira. (1)
180	196. Venta de dos campos en las costas del Aº Santa Lucía que otorga José Gregorio Lezama a favor de Francisco Caraballo.
181V	197. Poder general que otorga Tomás García de Zúñiga a favor de Carlos de Tezanos.
182V	198. Cesión de derechos que otorga la Sociedad Camino y Pino a favor de Felipe Nin.
183V	199. Cesión de derechos que otorga Tomás García de Zúñiga a favor de Carlos de Tezanos.
184	200. Escritura de cancelación otorgada por José Gregorio Lezama a favor de Francisco Caraballo.
184V	201. Venta de un terreno en la manzana Nº 107 sobre la calle de la Colonia esquina Yaguarón que otorgan Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández a favor de Cecilio Alberdi.
185V	202. Venta de Zapatería que otorga Luis Riba a favor de José Marexiano.
186V	203. Venta de un terreno en la manzana № 81 sobre la calle Soriano y Yí que otorga Plácido de Lara a favor de José Fourcade.
187	204. Venta de campo que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de Gabino Castro.
189	205. Venta de un terreno en la manzana Nº 92 frente a la calle Uruguay que otorga Juana Coello de Mier a favor de Teófilo Ramelot.
190	206. Poder especial que otorga Manuel Regades a favor de Faustino Santos.
190V	207. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Antonio Caravia a favor de Bernabé Caravia.
192V	208. Venta de un terreno sobre la rivera norte de la ciudad en la calle Cerro Largo que otorga Angélica Marquez a favor de Juan Irigaray.
193V	209. Carta de pago que otorga Luis Riba a favor de José Marexiano.
194V	

<u>-</u>		
196	211.	Poder especial que otorga Gerónimo Pereira a favor de Luis Cardoso.
196V	212.	Carta de pago que otorga Martín Iturraldi a favor de Pedro Faugas.
196V	213.	Hipoteca. Pedro Faugas a favor de Martín Iturraldi. (1)
197V		Fianza que otorga la Casa de Comercio que gira bajo la razón
		Eugenio Courras y C ^a a favor de Felipe Vitora.
198	215.	Venta de un terreno con frente a la calle Isla de Flores
		esquina Florida que otorga José de Buschenthal a favor de
		Juan José F. Aguiar. (1)
199	216.	Venta de un terreno y edificio denominado Bóvedas en el
		cubo parte norte que otorga Samuel Lafone a favor de Agustín
		de Castro.
200V	217.	Sustitución de poder que otorga Francisco María Acosta a
		favor de José Alburquelqui.
200V	218.	Poder especial que otorga Manuel Aguiar a favor de
		Gualberto Montes.
201	219.	Cesión de derechos que otorga José Miñones a favor de Fernando Beroqui.
202	220.	Venta de un terreno sito en la calle 18 de Julio frente al
		Cementerio Inglés que otorga José María Ojeda, Cura
		Párroco de la Iglesia del Carmen en el Cordón a favor de
		Vicente Frogoni o Frugoni.
203	221.	Venta de un terreno en la manzana Nº 74 frente a la calle
		Cuareim que otorga Teófilo Ramelot a Antonio Papa.
204	222.	Venta de un terreno en la manzana Nº 114 a inmediaciones
		del Cementerio Público sobre la calle Ejido que otorga Juan
		Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández a Francisco
205	222	Álvarez.
203	223.	Venta de un terreno en la manzana Nº 114 con frente a la
		calle Ejido que otorga Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández a Francisco del Cerro.
206	224	Venta de un terreno en la manzana Nº 114 con frente a la
	ZZ4.	calle Ejido y al cementerio público que otorga Juan Bautista
		Bayona y Juan Antonio Fernández a favor de Eduardo Rocha.
206V	225	Venta de un terreno en la manzana Nº 114 con frente a la
		calle Ejido y al cementerio público que otorga Juan Bautista
		Bayona y Juan Antonio Fernández a favor de Manuel
		Martínez.
207V	226.	Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Antonio
		Caravia a favor de Martín Orsori.
209	227.	Venta de un terreno sobre la calle 18 de Julio que otorga
		Vicente Frogoni o Frugoni a favor de Francisco Antonio Vidal.
210	228.	Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Antonio
		Caravia a favor de Juan José F. Aguiar y Senen M.
		Rodríguez. (1)
211V	229.	Venta de un terreno en la manzana N 114 con frente a la
		calle Ejido e Isla de Flores y al cementerio público que otorga
		Francisco Álvarez a favor de Manuel Avilez.

212V	230.	Sustitución de poder que otorga Francisco Solari a favor de Francisco D. Solari (hijo).
213	231.	Cesión de derechos que otorga Juan José F. Aguiar a favor de Feliciano Simoès Pires. (2)
214	232.	Venta de un terreno del edificio denominado de las Bóvedas que otorga Agustín de Castro a favor de Juan Bautista Capurro. Esta escritura queda sin efecto por no haberla otorgado los firmantes que la firmaron en la que sigue (exp. 237).
215		Venta de un terreno en la manzana Nº 54 bis sobre la calle Orillas del Plata que otorga Juan Bautista Bayona a favor de Vicente Eguia.
215V	234.	Venta de un terreno en la manzana Nº 127 que otorga Luis Bouraine a María Aniceta Mugica de Villalengua.
216V	235.	Declaratoria que otorga Lucio Pombo a favor de Juan R. Gómez.
217V	236.	Gustavo Autheman concediendo venia a su esposa Dámasa Estrada.
218	237.	Venta de una fracción de terreno que forma parte del edificio denominado de las Bóvedas a inmediaciones de la Calle Ituzaingó que otorga Agustín de Castro a favor de Juan Bautista Capurro.
219	238.	Venta de un terreno en la manzana Nº 37 que otorga Juan Etcheverri a favor de Juan Esteven.
220	239.	Hipoteca. Juan Esteven a favor de Martín Iturraldi.
220V	240.	Venta de un terreno sobre la calle Colonia, antes del Carmen que otorga el Cura Párroco de la Iglesia del Cordón Presbítero José María Ojedaa favor de Joaquina Somarriba.
221V	241.	Declaratoria que otorga Juan Ramón Gómez a favor de la sucesión de Juan Jackson.
222V	242.	Sustitución de poder que otorga Manuel Herrera y Obes a favor de José Panés.
222V	243.	Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Martín Orsovi a favor de Juan Larrie.
223V	244.	Venta de un terreno en el paraje conocido como Ciudad de Palermo a inmediaciones del cementerio público frente a la calle de San Martín que otorga Manuel Marquez a favor de Pedro Blanco.
224V	245.	Poder especial que otorga Juan Leonard a favor de Francisco Fidie.
226V	246.	Obligación de dinero que contraen Martín García de Zúñiga y Juan Antonio Fernández.
227V	247.	Protesta que otorga Felipe Vitora como empresario de los caminos nacionales que se están construyendo que conducen al Paso Molino y Villa de la Unión contra Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.
228	248.	Poder especial que otorgan los herederos de Mateo Magariños a favor de Bernabé Magariños.
 L.	1	

229	249.	Donación remuneratoria que otorgan Carlos Augusto Pereira y Juan Antonio de Moura y Cunha a favor de Domingo Gounovilhou.
229V	250.	Cesión de derechos que otorga Nicolás Lenguas a favor de Carlos Augusto Pereira.
230V	251.	Declaratoria que otorga José Duboill a favor de Antonio Riveiro da Silva Bastos.
231	252.	Transacción celebrada entre Tomás Benvenuto, Jaime Estrázulas con la sucesión de Mateo Magariños.
232	253.	Venta de campo en Paysandú entre Aº Tres Árboles y Salsipuedes que otorga Amelia Zorrilla de Zavalla a favor de la Casa de Comercio de Costa, Pereira Paiva y Cª de Río de Janeiro.
233		Donación que otorga Rita Rodríguez viuda de José Gómez a favor de su sobrina Máxima Montero de Díaz de un terreno en la Aguada.
234		Venta de un terreno sito en el Cordón que otorga Nicasia Doldan a favor de la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.
235	256.	Venta de tierras en Paysandú que otorga Elvira Lavalleja a favor de la Nación.
236	257.	Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Antonio Caravia a favor de Carlos de la Vega ante disolución conyugal.
237V	258.	Carta de pago que otorga la sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Domingo Anchen.
238	259.	Venta de un campo en la desembocadura del Cufré en el Río de la Plata que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de José Quevedo.
239V	260.	Venta de un terreno en la manzana Nº 127 frente a la calle Durazno que otorga Manuela Dobal de Fernández a favor de Juan José Aguiar. (1)
240V	261.	Cesión de derechos que otorga Manuel G Pérez a favor de la testamentaria de Solsona y Alzaibar.
241V	262.	Venta de una finca en la calle de las Cámaras Nº 198 que otorga Juan Mones a favor de Felipe Velazco.
242V	263.	Venta de un terreno – corralón contiguo a la estación militar conocida como Cuartel de Dragones que otorgan los herederos de Fernando Martínez a favor de la Nación.
244	264.	Cesión de un terreno en la Aguada que otorga Lorenzo Batlle a favor de la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.
245	265.	Carta de pago que otorga Pedro Varela a favor de Manuel Castro.
245V	266.	Carta de pago que otorga Damián Aicardo a favor de Antonia Piriz de Carrasco.
246	267.	Carta de pago que otorga Emilio de la Puente a favor de Antonia Piriz de Carrasco.

		246V	268	3. Venta de chacra en Tres Cruces que otorga Antonia Piriz de
		247V	000	Carrasco a favor de Juan Bautista Bayona.
		247 V	269	9. Venta de un terreno en la manzana Nº 114 que otorga Juan
		0.40\/	0=4	Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández a Eusebio Cabral.
		248V	270). Venta de un terreno a inmediaciones de la Iglesia del Cordón
		2 (2) (que otorga Juan José Real a Sebastián Garrún.
		249V	27′	 Poder general que otorga Pascuala Quintana de Rodríguez a Tomás Vázquez.
		250	271	2. Poder general que otorga Petrona Fuentes de la Quintana a
		250	212	Tomás Vázquez.
		250V	Се	rtificación del Escribano
		251	-,	ice.
5910	CON	TRATOS		GOBIERNO
	•			
Nº 111	Juan	José F	Δαιιί	ar - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
	Anto	nio i orik	10 -	Escribano Público (1)
	4000		T 4	Fig. 26 and 4 and 12 and 12 And 22 for Fig. 22 and 12 for Fig.
	1866	1	1.	5 1
				Económica Administrativa a favor de Salvador Larrobla sobre el
				empedrado de la calle Ibicuy desde la playa hasta la Plaza de
				Cagancha.
		3	2.	Dación de un campo de propiedad fiscal desde Puntas del Aº
				Las Flores hasta el Aº Grande y desde allí a la Barra de las
				Averías Chicas en pago otorgado por el Superior Gobierno a
				favor de Martín Jayme.
		6V	3.	Reconocimiento de derechos por rifa a una fracción de terreno
				que formaban la plazoleta de la Ciudadela, tacando en suerte
				el solar Nº 18 que el Superior Gobierno otorga a favor de
				Benita Berro de Varela.
		8	4.	Dación en pago por derechos sucesorios del General Lavalleja
				de terrenos en el Departamento de Colonia, lindando con los Aº
				de las Vacas y del Sarandí de propiedad pública, en pago por
				reconocimiento del servicio a la Nación que otorga el
				Excelentísimo Gobierno a favor de Constantino y Francisco
				Lavalleja.
		10V	5.	Escritura de redención gravadas por el terreno en la manzana
				Nº 74 otorgada por el Superior Gobierno a favor de José Rovira
				o Daniel Zorrilla.
		14V	6.	La Comisión Extraordinaria Administrativa concediendo a
				Ignacio Echagüe la expresión de "cedulillas" denominadas rifas
				en festejo del aniversario del 20 de febrero por la Cruzada
				Libertadora.
		15V	7.	Escritura de dación de campo en Paysandú en pago que otorga
				el gobierno a favor de José Gregorio Lezama y Juan Francisco
				de la Serna.
		18	8.	Contrato celebrado entre la Comisión de Salubridad Pública de
			0.	la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica
				Administrativa y Rosendo S. Maya para la limpieza de la Villa
				de la Unión.
L				do la Officia.

	Administrativa contratando a Felipe Bauzá el terraplén de una cuadra de la calle Queguay.
58 59V	20. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa contratando a Felipe Bauzá el terraplén de una parte de la calle Orillas del Plata. 21. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica
51	19. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa contratando con Samuel Lafone y con el Banco Comercial la apertura del Edificio Bóvedas (demoliéndolo en parte) para prolongar las calles Ituzaingó, Cámaras y Cerro para hermosear la ciudad.
51	18. Venta de terreno de propiedad fiscal a inmediaciones del Cerrito que otorga el Superior Gobierno a favor del Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (1)
43V	17. Escritura de dación en pago que otorga el gobierno a favor de los herederos de José Miguel Neves. Se citan los límites: Río de la Plata, Aº del Caño en el Departamento de Colonia
39	16. Escritura de dación en pago de un terreno en Salto a inmediaciones de la Cañada de las Flores desde su Barra en Valentín hasta su mojón esquinero divisorio en la Cañada del Sauce hasta su Barra que otorga el gobierno a favor de Horacio da Cruz Piegas.
34V	15. Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y José María Pla sobre renta de la mitad de los derechos de las Receptorías de Cerro Largo, Maldonado, Santa Teresa y Artigas por un año.
30V	 Dación en pago de terreno de propiedad pública sitas en el Departamento de Florida que otorga el gobierno a favor de Manuel L. Barreto.
28V	13. Venta de terreno de propiedad pública que otorga el Superior Gobierno a favor de Ramón Mene y Varsi relacionada con la donación a favor de la construcción del nuevo templo de la ciudad de Mercedes.
26V	12. Venta de terreno de propiedad pública que otorga el Superior Gobierno a favor de Francisco Fregeira relacionada con la donación a favor de la construcción del nuevo templo de la ciudad de Mercedes.
24	La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa contratando con Bernardo Esparraguera la colocación de la numeración y nomenclatura de la Villa de la Unión.
22V	10. La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa contratando con Tomás Larvagoite o Larragoitia el derecho sobre el ganado lanar, cabrío y porcino que se consuma hasta fin de año.
20V	9. Dación en pago por derechos sucesorios del General Lavalleja de terrenos en el Departamento de Canelones, lindando con los Aº Quebracho o Brujas de propiedad pública, en pago por reconocimiento del servicio a la Nación que otorga el Excelentísimo Gobierno a favor de Constantino y Francisco Lavalleja.

61	22.	Escritura otorgada por el Superior Gobierno a favor de Liborio Echevarría concediéndole la facultad de establecer un sistema de marcas para el ganado lanar.
65V	23.	Escritura de cancelación otorgada por la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Ignacio Echagüe.
66V	24.	Escritura otorgada por la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Garet Hnos para el establecer la venta de "cedulillas" denominadas rifas en festejo del aniversario del 25 de Mayo.
67V	25.	Sin efecto
68V	26.	La Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Francisco Estevez prorrogando el contrato sobre loterías.
69V		Escritura de transacción por terreno en la Ciudadela que otorga el Superior Gobierno a favor de Pedro Varela.
71V		Escritura de redención de censo otorgada por el Superior Gobierno a favor de Lisarda Agell de Rivero.
73V	29.	Escritura de arrendamiento de un campo fiscal en Salto otorgada por el Superior Gobierno a favor de Laureano Erenú.
75	30.	Venta de terreno en la Aguada que otorga el Superior Gobierno a favor de Santiago Gianelli.
77V		María Eusevia Vidal y Zavala de Pasos compra a Manuel Acosta y Lara la manzana Nº 92 destinada a construir un edificio para niños espósitos sobre las calles Yí, Uruguay y Yaguarón. Procurando adquirir un terreno de mayor extensión y mejor situado, se procede a dividirlo en solares y se practica remate público por el Rematador Mateo Astengo. Venta de terreno en la manzana Nº 92 solar 1 la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Estevan Woner.
79		Venta de terreno en la manzana Nº 92 solar 2 que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Antonio Ravera.
80V	33.	Escritura de venta de un terreno en la manzana Nº 92 solar 3 que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Benito García y Cª.
82V		Escritura de venta de un terreno en la manzana Nº 92 solar 4 sobre la calle Yaguarón y solar 12 sobre la calle Uruguay que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Ambrosio Velazco.
85	35.	Escritura de venta de un terreno en la manzana Nº 92 solar 5 que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Benito García y Cª.
85V	36.	Sin efecto por no comparecer el comprador.
87		Contrato celebrado entre la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Federico Canfield sobre

	construcción de los terraplenes y demás obras accesorias del
	Puente del Pantanoso.
90	38. Escritura de dación en pago de un campo de pastoreo en Cerro Largo entre el Aº Chuy, gajo de Las Piedras Blancas y la Cuchilla que divide aguas del Tacuary que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de José Joaquín González, Manuel Méndez y Laurindo Lucas Machado.
94	39. Venta de terreno en la manzana Nº 92 solar 11 que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Bartolomé Servetti.
96	40. Escritura de dación en pago de un campo en San José que otorga el gobierno a favor de Nicolás Gereda y Carlos Arrué.
99V	41. Escritura de venta de un terreno en la manzana Nº 92 solar 7 que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Domingo Gounovilhou.
101V	42. Contrato entre la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Blas Enseña, Jacobo Menditegui y José Antonio Barriola sobre la construcción de dos puentes, uno en Aº Manga y otro en Toledo.
104V	43. Escritura de venta de un terreno en la manzana Nº 92 solar 8 que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Juana Coelho de Mier.
106	44. Escritura de venta de un terreno en la manzana Nº 92 solar 10 que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Justina Melilla de Regules.
107V	45. Escritura de permuta de un terreno en el Cerrito que otorga el Superior Gobierno a favor de José María de Nava.
110V	46. Escritura de dación en pago que otorga el gobierno a favor de la sucesión Solsona y Alzaibar.
114V	47. Venta de terreno en la manzana Nº 92 solar 9 que otorga la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Juan José F. Aguiar. (1)
116	48. Traslado y cambio de lugar de la Plaza de Frutos denominada del "Sarandí" en la Aguada. El local donde está situada no es adecuado por el establecimiento de las barracas y la circulación creciente de carretas. Escritura de contrato otorgada por el Superior Gobierno y Cornelio Guerra Hnos. para la erección de la nueva Plaza Sarandí, la Comisaría de Policía y la oficina para el revisador de frutos en el camino llamado de la Figurita.
124	49. Adjudicación de tierras a convenir en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de la testamentaria de Agustín Guarch.
129	50. Contrato de arrendamiento de un campo fiscal, valuto en Salto que otorga el Superior Gobierno a favor del coronel graduado Manuel M. Aguiar. (1)
130	51. Cancelación de fianza que otorga el Superior Gobierno a favor de Rosendo Otero.

130V	52.	Escritura de redención que otorga el Gobierno Provisorio a
		favor de Matías González por la manzana Nº 23 a inmediaciones de las calles Andes y Maldonado.
134	53.	Escritura de adjudicación en pago otorgada por el Superior Gobierno a favor de Adolfo Navajas de un campo sito en la costa del Río Uruguay desde la Cuchilla de Calixto hasta la Cañada de Gareta y desde el Uruguay hasta la Cañada Grande.
137V	54.	Escritura de prórroga de contrato celebrada entre la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Adolfo Olivera por la limpieza pública y cesión de ésta a favor de Emiliano Pérez.
139	55.	Escritura que otorga el Superior Gobierno a favor de José María Dubroca y Miguel Cerone cediéndoles el uso de los pescantes de todos los muelles que pertenecen al Estado o a los depósitos fiscales por el término de 6 años a condición que sólo los peones puedan trabajar con ellos.
143V	56.	Escritura de adjudicación de tierras en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de Drabble Hnos. y Cª.
147V	57.	Escritura otorgada por la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Felipe Vitora sobre empedrar siete cuadras en la calle de la Colonia.
150	58.	Adjudicación de pago por terreno en Soriano que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Marfetan.
153	59.	Escritura de donación de un campo fiscal en Paysandú que otorga el Gobierno Provisorio a favor de Francisco Caraballo.
157V	60.	Dación en pago de un campo en Paysandú que otorga el gobierno a favor de José María Francia.
162V	61.	Escritura otorgada por la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Jorge Challenger para la construcción de veredas en la parte sud este de la vieja ciudad, la refacción y mejoras de las que lo necesiten así como en la parte sur de la nueva ciudad.
165V	62.	Escritura otorgada por la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Jorge Challenger para hacer compostura de las bocacalles de Misiones al sur, Solís y Florida al norte con sus desagües al mar.
168V	63.	Escritura otorgada por la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Máximo Blanco para la construcción de veredas.
172V	64.	Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y el Directorio de la Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay para construir una línea entre la capital y el Pueblo del Durazno.
178V	65.	Escritura de cancelación por el cumplimiento de un contrato celebrado sobre el ramo de la Lotería de la Caridad que la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa otorgó a favor de Francisco Estevez.
179	66.	Redención de censo que otorga el Superior Gobierno a favor de José Villanueva.

	180V	67. Redención de capital que otorga el Superior Gobierno a favor
		de Juan Antonio Teófilo Ramelot.
	182	68. Sin efecto
	184	69. Sin efecto
	189V	70. Escritura de cesión de derechos por terreno en Tres Cruces
		que otorga el Superior Gobierno a favor de Francisco Fidie.
	191V	71. Escritura de dación en pago que otorga el gobierno a favor de Samuel Lafone.
	193	72. Escritura de venta de un terreno a inmediaciones del Cerrito
		que otorga el Superior Gobierno a favor de Antonio Vigil por la
		sucesión de Diego Martínez.
	195	73. Escritura de dación en pago que otorga el gobierno a favor de
		Nicolás Herrera.
	198V	74. Venta de terreno en la playa de la Aguada que otorga el
		Superior Gobierno a favor de Francisca Mujica.
	200V	75. Escritura de dación en pago que otorga el gobierno a favor de
		la sucesión de Carlos Madariaga.
	202	76. Contrato sobre el empedrado de la parte sur de la nueva
		ciudad que celebra la Comisión Extraordinaria de la Junta
		Económica Administrativa con Rufino Gurmendez y Benjamin
	207V	Ellauri.
	207 V	77. Contrato sobre un ferrocarril que otorga el Superior Gobierno y
		Luis Sauze y C ^a , por la cuenta de "Trenway" o ferrocarril de
		sangre que partiera de la Plaza Independencia hasta Paso del Molino.
	209V	78. Contrato celebrado por Comisión Extraordinaria de la Junta
		Económica Administrativa y Diego Hian Martínez para el
		empedrado de la Villa de la Unión.
	213V	79. Escritura de compromiso que otorga Comisión Extraordinaria
		de la Junta Económica Administrativa y Felipe Vitora,
		empresario de los caminos nacionales que parten de la capital
		y conducen al Paso Molino y Villa de la Unión.
	214V	80. Escritura de compromiso que otorga Comisión Extraordinaria
		de la Junta Económica Administrativa y Rufino Gurmendez y
		Benjamín Ellauri, empresarios del camino a la Figurita
	215V	81. Escritura de dación en pago por terreno en Soriano que otorga
		el gobierno a favor de la sucesión Solsona y Alzaibar.
	219V	82. Escritura de contrato que otorga Comisión Extraordinaria de la
		Junta Económica Administrativa a favor de Lindolfo Larraya
		para construir ciertas obras en el tercer cuerpo del cementerio
	25111	público
	221V	83. Prórroga de los contratos que otorga el Administrador General
		de Correos con autorización superior a la Empresa de
	2021/	Mensajerías Orientales.
	223V 224	Certificación del Escribano
E044 D		Indice.
5911 RI	EGISTKO D	E PROTOCOLIZACIONES (al año 1865)
NIO 442 I.	ion locá F	Aguier Feeribana Bública de Cobierna y Uscienda
NY 112 JU	ıan Jose F.	Aguiar - Escribano Público de Gobierno y Hacienda

Nota: cada año comienza a fs. 1			
1861	1	 Poder especial que otorga Manuela Corral a su hijo Ricardo Camaño sustituido en Manuel Leal 	
	5	2. Poder especial que otorga Giuseppe (José) Bossa a favor o hermano Luis Bosa.	
1862	1	Poder especial que otorga Bartolomé Segui como curador "bona" de Enriqueta Castro a favor de José Vidal.	
1863	1	Documento de venta que Manuel García Vidueyros le pasó Benito Gómez.	
	2	Poder especial que otorga Bartola, Ramona y Apolinario Br Tomás Larragoite.	
	4	Poder especial que otorga el Presidente de la Junta Econón Administrativa de Salto a favor de Javier Álvarez.	
	6	Poder especial que otorga Francisco Elia a favor de Juan Bautista Picasso.	
1864	1	Contrato celebrado por el Directorio de la Compañía Salteñ contratando con Juan E. Lenguas el arrendamiento del vap nacional "Villa del Salto"	
	5	2. Poder especial que otorga Bernarda Hernández a Manuel E	
	7	Poder especial que otorga Felipa González Vizcaino a Fran González Vizcaino.	
	10	4. Poder especial que otorga Manuel y Emilio Pazos a Eusebi Vidal de Pazos.	
	12	 Poder especial que otorga Santiago Ramón Santos a favor Joaquín Santos. 	
	14	6. Poder especial que otorga Juan Villalba a favor de Diego Barañano sustituido por Nicolás Lenguas.	
1865	1	Poder especial que otorga la Comisión Directiva de la Socie del Gas y Alumbrado Público a favor de Diego Bell.	
	3	Convenio celebrado y división de bienes practicada entre Antonio Caravia y su esposa Ana Pérez.	
	37	Expediente de Samuel Lafone sobre escrituración de un ca en Salto perteneciente a los adjudicados en pago a la suce de Lavalleja.	
	71	4. Poder especial que otorga Giocundo Odera a Carlos Macho	
Ī	73	5. Poder especial que otorga Jorge Grela a Joaquín de Celis.	
	75	6. Poder especial que otorga José Thedy a Eleuterio Mujica.	
	78	7. Título de un campo de la propiedad de la sucesión de Fran- Castro.	
	98	8. Título de un campo que pertenece en propiedad de Juan Francisco Ferreira.	
	120	9. Título perteneciente a los herederos de Feliciano y Ramón de quien es albacea Pedro Goldarás a favor de Antonio He	
		Certificación del Escribano Índice	

5912 **REGISTRO DE PROTOCOLIZACIONES** Nº 113 Juan José F. Aguiar - Escribano Público de Gobierno y Hacienda Comprende los años 1866 y 1867 Nota: cada año comienza a fs. 1 1866 1 1. Poder especial que otorga Pedro Lasalle a favor de Francisco 2 2. Poder especial que otorga Rosalía y Eduviges Rada a favor de su hermano Pedro Rada. 3. Poder especial que otorga Diego Lamas a favor de Nicolás M. 4 Thenle. 6 4. Testimonio exhibido por José García sobre unos documentos archivados. 9 5. Poder especial que otorga Josefa Martínez de Paredes a favor de Juan María Martínez. 6. Poder especial otorgado en la ciudad de Santa Fé por Juana 10 Doldan de Dobal a favor de Tercia García. 12 7. Títulos pertenecientes a Andrés Cardozo Brun. 8. Poder especial que otorga Nicasia Doldan de Giuffra a favor de 32 Apolinario Doldan. 32V Certificación del Escribano 33 Índice 1867 1 Poder especial que otorga Joaquina Soler a favor del Presbítero José María Ojeda. Poder especial otorgado en Francia por Eugracia Rodríguez y 3 Mariana Azalegui o Acalegui. (parte en francés) 14 Poder especial que otorga María Luisa y Carlota Acosta a favor de Francisco María Acosta. 16 Títulos pertenecientes a la sucesión de Pedro Irigoyen, José Azalegui y José Chuta por terreno en la manzana Nº 99. 43 Poder especial que otorga Santiago Meabe a favor de Juan Francisco de la Serna. 44 Poder especial que otorga Dolores Pérez de Campo Oporto a favor de su hermano Exequiel Pérez en la ciudad de Río de Janeiro. 7. Poder especial que otorga José y Lorenza Arias a favor de su 45 hermano Liborio Arias. 48 Poder especial que otorga Miguel Aguerreberry a favor de su padre Juan Aguerreberry. Poder especial que otorga Pedro Celestino Barragan como 50 primer albacea de la testamentaria de su finado padre Carlos a favor de Ramón Álvarez. 10. Poder especial que otorga Faustina Acuña de Ortiz previa la 53 venia marital de su esposo Maximiliano Ortiz a favor de su hijo Adolfo Ortiz. Certificación del Escribano 54 55 Índice

5913	CON	CONTRATOS DE GOBIERNO					
Nº 114				r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda scribano Público (1)			
	1866	1	1.	Cesión de derechos que otorga el Superior Gobierno a favor de José Duboille.			
		3	2.	Escritura de venta de tierras en Tres Cruces otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Camilo Carrasco.			
		6	3.	Venta de un terreno de los que pertenecieron al Exp. Cabildo sito a inmediaciones del Cerrito que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan José F. Aguiar. (1)			
		9	4.	Escritura de venta de tierras en Soriano otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Jorge Lamarca.			
		11	5.	Escritura otorgada por Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Francisco Escaviz sobre la construcción e veredas.			
		13V	6.	Escritura otorgada por Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Carlos Macho por remate impuesto al ganado lanar, porcino y cabrío.			
		15	7.	Contrato sobre construcción e un muelle en Mercedes celebrado entre el Superior Gobierno y Antonio Petrochi.			
		24	8.	Sin efecto.			
		27V	9.	Escritura de venta de tierras en Soriano a inmediaciones del Aº Asencio para aplicar construcción de templo en Marcedes otorgadas por el Superior Gobierno a favor del Barón de Mauá.			
		29V	10.	Sin efecto.			
		35	11.	Adjudicación de pago por quinta en la Aguada que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de María García de Flores.			
		37	12.	Contrato que otorga el Superior Gobierno a favor de Leopoldo Masini sobre remate de la mitad de los derechos de importación y exportación en la frontera de Tacuarembó.			
		40V	13.	Contrato celebrado entre Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y la sociedad de alumbrado a gas.			
				45V	14.	Rescisión de contrato entre Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Beare por planos, delineación y nivelación del ensanche de la ciudad hasta Tres Cruces.	
		46V	15.	Contrato para construir un nuevo mercado central celebrado entre Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Marquez.			
		67	16.	Escritura de venta de tierras submarinas en la manzana al sur de la Isla de Flores y Floridaotorgadas por el Superior Gobierno a favor de Juan José F. Aguiar. (1)			
		71	17.	Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y el Banco Mauá y C ^a por deuda.			
		77V	18.	Adjudicación en pago entre el Superior Gobierno a favor de Antonio María Marquez.			

		de José Thedy.
133V	34.	Cesión de derechos que otorga el Superior Gobierno a favor
		en Canelones otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Senen Freyre.
132	33.	Escritura de venta de tierras fiscales que estaba poseyendo
130	32.	Adjudicación de pago que otorga el Superior Gobierno a favor de a favor del Banco Comercial del Salto.
		Gobierno a favor de Estevan Gopar.
128V	31.	Escritura de venta de tierras fiscales contiguas a su propiedad entre los Aº Miguelete y Piedras otorgadas por el Superior
		de Ana Lavalleja de Sandivar.
125V	30.	de la sucesión de Solsona y Alzaibar. Adjudicación de pago que otorga el Superior Gobierno a favor
122V	29.	Adjudicación de pago que otorga el Superior Gobierno a favor
		Ellauri para la construcción de cuatro cuadras de muro en la playa que corte el fondo del puerto en la playa de la Aguada en lineal recta al norte hasta finalizar en la contra costa. Propuestas.
118V	28.	Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y Gurmendez y
		y C ^a para la construcción de cuatro cuadras de muro en la playa que corte el fondo del puerto en la playa de la Aguada en lineal recta al norte hasta finalizar en la contra costa. Propuestas.
114	27.	Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y Felipe Bauzá
		Económica Administrativa y Felipe Vitora sobre empedrado de calles Cerro Largo desde Juncal hasta Ibicuy.
112	26.	Contrato celebrado entre Comisión Extraordinaria de la Junta
110V	25.	Adjudicación en pago por terreno en Durazno que otorga el Superior Gobierno a favor de Roque Níñes como apoderado de Felis Olivera.
106	24.	Venta de campos fiscales concedidos en arrendamiento en Salto en la Orqueta de Ñaquiña y puntas del Guaviyú que otorga el Superior Gobierno a favor de Simón Martínez.
		y su socio Barriola para la construcción de cuatro cuadras de muro en la playa que corte el fondo del puerto en la playa de la Aguada en lineal recta al norte hasta finalizar en la contra costa. Propuestas.
101V	23.	Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y Pedro Beare
		y Pietro Dezorzi sobre paredones en la playa para cerrar el fondo de la playa del puerto partiendo de la calle Río Negro en línea recta que finaliza en la contra costa. Propuestas.
97V	22.	Contrato celebrado entre el Superior Gobierno, Tomás Hevers
	21.	por cuenta de la testamentaria de Agustín Guarch a favor de los herederos de Ambrosio Sandes
93V	21.	Avelino Lerena. Escritura de dación en pago que otorga el Superior Gobierno
88V	20.	Manuel Gómez de la Gandara. Adjudicación en pago entre el Superior Gobierno a favor de
83V	19.	Adjudicación en pago entre el Superior Gobierno a favor de

	400\/	105	
	136V	35.	Escritura de dación en pago otorgada por el Superior
		1	Gobierno a favor de la testamentaria de Solsona y Alzaibar.
	138V	36.	Contrato sobre empedrado celebrado entre Comisión
			Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y
			Emiliano Pérez.
	140	37.	Adjudicación de tierras a inmediaciones del Aº de las Vacas
			en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de
			Constantino Lavalleja.
	142	38.	Venta de lanchas a vapor que otorga el Superior Gobierno a
			favor de a Ricardo Machado.
	143	39.	Escritura de dación en pago que otorga el Superior Gobierno
			a favor de Feliciano Simoès Pires.
	145	40.	Escritura de dación en pago que otorga el Superior Gobierno
			a favor de la sucesión de Francisco García.
	146V	41.	Escritura de dación en pago que otorga el Superior Gobierno
			a favor de Santiago Brian.
	148V	42.	Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa
			y Gurmendez y Ellauri contratando la construcción de
			empedrados de varias calles en el Cordón.
	149	43.	Escritura de venta de tierras sobre el Paso del Molino
			otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Bernarda
			López de Arostegui.
	150V	44.	Escritura de venta de tierras discales en Soriano otorgadas
			por el Superior Gobierno a favor de Juan Marfetan.
	153	45.	Venta de un terreno en la manzana Nº 46 que otorga
			Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa
			a favor de Francisco Estevez.
	154V	46.	Contrato celebrado entre el Superior Gobierno y Santiago
			Vázquez para el alumbrado de la Isla de Flores.
	157	47.	Venta de un terreno de sobras que otorga el Superior
			Gobierno a favor de Pedro Díaz y Antonio Toribio en la
			"Aldea".
	158V	48.	Escritura otorgada por Comisión Extraordinaria de la Junta
			Económica Administrativa a favor de los tenedores de ciertos
			documentos por ella emitidos.
	161V	49.	Escritura de prórroga otorgada por el Superior Gobierno a
			favor de Luis Sauze y C ^a por "Trenway" o ferrocarril de sangre
			que debía partir de la Plaza Independencia a Paso Molino.
	165V	50.	Contrato celebrado entre Comisión Extraordinaria de la Junta
			Económica Administrativa y José Buschenthal para el
			establecimiento de una balsa en la barra de Santa Lucía.
	169V	51.	Contrato de arrendamiento de la Isla del Queguay en el Río
			Uruguay celebrado entre el Superior Gobierno a favor de
			Francisco Caraballo.
	171	52.	Venta de un terreno en el Camino Uruguayana que otorga
			Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa
			a favor de Manuel Acevedo.
	172V	53.	Escritura de permuta de terreno a inmediaciones del
			cementerio celebrada entre Comisión Extraordinaria de la
			Junta Económica Administrativa y Juan García Wich.
<u>l</u>	1		,

175	54.	Contrato celebrado entre Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa, Rufino Gurmendez y Benjamín Ellauri para continuar el empedrado del Camino denominado "Goes".
176	55.	Venta de terrenos en Canelones que otorga el Superior Gobierno a favor de Serafín García.
177V	56.	Escritura de venta de tierras en Canelones otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Bernardo Suárez.
179V	57.	Cesión de derechos por campo en Paysandú ubicado entre los Aº Avería Grande, Grande y la Cuchilla de Haedo que otorga el Superior Gobierno a favor del Comendador Domingo Faustino Correa.
181V	58.	Adjudicación de pago por terreno en Tacuarembó que otorga el Poder Ejecutivo a favor del Brigadier del Imperio Manuel Luis Osorio.
183V	59.	Venta de derechos fiscales que otorga el Poder Ejecutivo a favor de José María Pla por los derechos de Receptoría de Cerro Largo, Maldonado y Santa Teresa.
186	60.	Escritura de venta de tierras otorgadas por el Superior Gobierno a favor de la sociedad constructora de Ignacio Pedralbes y C ^a sobre aceptación de licitación para la construcción de un lazareto en la Isla de Flores.
190V	61.	Venta de terrenos en Paysandú que otorga el Superior Gobierno a favor de Manuel Fariña por intermedio de su apoderado Teófilo Díaz.
193	62.	Venta de un terreno en el paraje denominado "Aldea" que otorga el Superior Gobierno a favor de Serafín García.
194V	63.	Venta de un terreno, sobras fiscales en Canelones que otorga el Superior Gobierno a favor de Cristobal Ferragus.
196V	64.	Venta de un terreno en Canelones que otorga el Superior Gobierno a favor de Francisco Valdivia.
198	65.	Venta de un terreno en la costa del Canelón Chico que otorga el Superior Gobierno a favor de Lizardo Violante como apoderado de Anselmo Fuentes.
200	66.	Venta de un terreno, sobras fiscales en Canelones entre el Canelón Chico y las Puntas de Toledo que otorga el Superior Gobierno a favor de Lizardo Violante como apoderado de Domingo Díaz.
201V	67.	Venta de un terreno, sobras fiscales en Canelones entre el Canelón Chico y las Puntas de Toledo que otorga el Superior Gobierno a favor de Lizardo Violante como apoderado de Domingo Díaz.
203V	68.	Venta de un terreno, sobras fiscales en Canelones que otorga el Superior Gobierno a favor de Lizardo Violante como apoderado de Francisco Pérez.
205V	69.	Escritura otorgada por el Superior Gobierno a favor de los Saladeristas Empresarios para la construcción del puente de hierro giratorio sobre el Aº Pantanoso.
208	70.	Venta de terrenos en la Estanzuela que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor

		de Manuel Cunha. Se solicita la rectificación de las calles y la colocación de mojones o marcos que determinen fijamente la propiedad respectiva de los solicitantes haciéndose efectiva por la Inspección Científica Municipal. Por ello resulta un triángulo de propiedad fiscal demarcado en el plano bajo las letras a.b.c
209V	71.	Sin efecto.
212	72.	Escritura de contrato otorgada por la Comisión del Templo de San Francisco a favor de Ignacio Pedralbes para la culminación de la obra.
214	73.	Escritura de donación de terreno con destino a plaza de frutos y estación del Camino de Fierro en la Villa de la Unión otorgada por el Superior Gobierno a favor de Juan Aguerreberry.
216	74.	Venta de un terreno entre Paso del Muñoz o Carros en el Aº Tacuarí y Paso del Sauce en el Aº Conventos, que otorga el Superior Gobierno a favor de Nicasio Borjes.
218V	75.	Venta de un terreno en el paraje de Tres Cruces que otorga el Superior Gobierno a favor de Camilo Carrasco.
220V	76.	Escritura de permuta otorgada por Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Juan Pedro Caravia para tierras en el Cordón y venta que al mismo tiempo hace éste a favor de aquella.
222V	77.	Venta de sobras de terreno fiscal en Canelones que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Francisco Pampillon.
224V	78.	Venta de sobras de terreno fiscal en Canelones que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Francisco Pampillon.
226	79.	Cesión de derechos que otorga el Superior Gobierno a favor de la sucesión de Conrado Rücker.
229	80.	Ampliación de contrato entre Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Pedro Marques, empresario del nuevo Mercado por contrato de mejoras y nuevas obras.
232	81.	Venta de un terreno que cede el Superior Gobierno a favor de la sociedad del Camino de Fierro a la Unión donado por Juan Aguerreberry.
233	82.	Escritura de venta de tierras fiscales a inmediaciones del Aº Garin otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Andrés Castro.
235	83.	Contrato celebrado entre Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa, Mario Pérez y Dermidio de María para la construcción de veredas en la vieja ciudad.
237	84.	Escritura de venta de tierras fiscales a inmediaciones del camino nacional 8 de Octubre y la prolongación de la Calle del Carmen otorgadas por el Superior Gobierno a favor de María Reboledo de Sacias.
239	85.	Escritura de venta de tierras otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Manuel B. Mariño y C ^a sobre la construcción de muelle en Paysandú.

242V	86.	Escritura de venta de tierras a inmediaciones del Aº Quebracho en Paysandú otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Emeterio y Benjamín Ruiz Díaz.
245V	87.	Escritura de venta de tierras fiscales en Soriano otorgadas por el Superior Gobierno a favor de la sucesión de Manuel Gandara.
247V	88.	Venta de un terreno a inmediaciones del Camino Suárez que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Joaquín Reppeto.
249	89.	Venta de un terreno en el paraje denominado "Punta de Carreta" que otorga el Superior Gobierno a favor de Manuel Antonio de León.
250V	90.	Contrato celebrado entre Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Tomás Robinson y Cª para la colocación de inodoros en todas las casas o depósitos donde estén conectados con el caño maestro
252	91.	Venta de un terreno frente a Camino Millán que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Manuel Acevedo.
253V	92.	Escritura de venta de tierras otorgadas por el Superior Gobierno a favor del Barón F. Campy sobre empedrado con "paralelepípedos" de adoquín bajo determinadas dimensiones.
256V	93.	Contrato otorgado por el Superior Gobierno a favor de una sociedad anónima representada por Francisco Laviña, Eusevio Cabral y Pedro Carve para dar a conocer monto (cotizar) toda propiedad pública rústica y/o urbana.
259	94.	Escritura de cancelación otorgada por el Superior Gobierno a favor de los herederos de Bernardino Alcain y Pastor Tejo.
260V	95.	Venta de un terreno en Soriano que otorga el Superior Gobierno a favor de Bernardo Dominguez.
262V	96.	Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa y Juan R. Silveira contratando la construcción del edificio y corrales de la Nueva Tablada general.
265	97.	Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Cabelludo que otorga el Superior Gobierno a favor de Estanislao Oliveira.
266V	98.	Venta de un terreno en la calle Ituzaingó que otorga el Superior Gobierno a favor de Estevan Podestá.
268	99.	Escritura de venta de tierras en la Villa de Melo otorgadas por el Superior Gobierno a favor de Estevan Jorge Chabes.
271		Contrato sobre limpieza de la ciudad otorgado por Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a favor de Emiliano Pérez.
272V		Contrato otorgada por el Superior Gobierno a favor de Enrique Fynn que se compromete a traer agua del Santa Lucía para abastecer la ciudad.
279V	102.	Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras, Cañada de las Calaveras y Camino Doce Varas que otorga el Superior Gobierno a favor de Lorenzo A. de Medina.

		281V	102	Venta de un terreno a inmediaciones del Camino 8 de Octubre
		2017	103.	
				que otorga el Superior Gobierno a favor de a Andrés
		2021/	404	Casaravilla.
		282V	104.	Venta de un terreno sito en la Aguada que otorga el Superior
				Gobierno a favor de la sucesión de Carmen Lebron de
				Machado.
		284V	105.	Permuta de terreno que celebran la Junta Económica
				Administrativa y Carmen Albistur de Crocker.
		286V	106.	Adjudicación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor
				de Carlos y Federico Vernet.
		288V	107.	Reconocimiento de derechos que otorga el Superior Gobierno
				a favor de a la sucesión de Jacinta Rodríguez y Antonio
				Castro.
		291V	108	Venta de un terreno en el Pueblo San Isidro de Las Piedras
			100.	que otorga el Superior Gobierno a favor de Antonio Toribio.
		293	Cort	ificación del Escribano.
		294V a	-	vacías
		300	rs. v	racias
		301	Índic	<u></u>
5914	CON.			ARTICULARES
0014	00.1			WITH TOOL / WITH T
Nº 115	Juan	José F	Δαιιία	r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
			_	ribano Público y de Hacienda (1)
14 113	Padr	ヘレ けい コフ		
14 113				
14 113	Anto	nio Torib	io - E	scribano Público (2)
14 113	Anto Luis	nio Torib B. Cardo	oio - E oso- E	scribano Público (2) scribano Público (3)
11 113	Anto Luis	nio Torib B. Cardo	oio - E oso- E	scribano Público (2)
N 113	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re	oio - E oso- E endo -	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4)
110	Anto Luis	nio Torib B. Cardo	oio - E oso- E	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga
110	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Ro	oio - E oso- E endo -	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez.
110	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re	oio - E oso- E endo -	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano
110	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re	oio - E oso- E endo -	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco.
110	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Ro	oio - E oso- E endo -	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re	oio - E eso- E endo -	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación.
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re	oio - E oso- E endo -	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re	oio - E eso- E endo -	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación.
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V	oio - E eso- E endo -	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re	oio - E eso- E endo -	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V	1. 2. 3. 4.	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón.
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V	1. 2. 3. 4. 5.	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino.
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V	1. 2. 3. 4.	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V	1. 2. 3. 4. 5. 6.	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill.
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V	1. 2. 3. 4. 5.	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V 5	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los herederos de José Ferreira a José A. de Buschenthal.
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V	1. 2. 3. 4. 5. 6.	Scribano Público (2) Scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los herederos de José Ferreira a José A. de Buschenthal. Venta de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V 5	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los herederos de José Ferreira a José A. de Buschenthal. Venta de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José Duboill a Juan Pedro Pomé.
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V 5	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7.	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los herederos de José Ferreira a José A. de Buschenthal. Venta de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José Duboill a Juan Pedro Pomé. Poder especial que otorga Miguel Palomeque, Juan Bauzá y
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V 5 5 5V 7	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los herederos de José Ferreira a José A. de Buschenthal. Venta de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José Duboill a Juan Pedro Pomé. Poder especial que otorga Miguel Palomeque, Juan Bauzá y Pascual Cambroni a Salvador Buxareo.
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V 5	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los herederos de José Ferreira a José A. de Buschenthal. Venta de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José Duboill a Juan Pedro Pomé. Poder especial que otorga Miguel Palomeque, Juan Bauzá y Pascual Cambroni a Salvador Buxareo. Venta de un terreno en la manzana Nº 99 en el antiguo ejido
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V 5 5 5V 7	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los herederos de José Ferreira a José A. de Buschenthal. Venta de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José Duboill a Juan Pedro Pomé. Poder especial que otorga Miguel Palomeque, Juan Bauzá y Pascual Cambroni a Salvador Buxareo. Venta de un terreno en la manzana Nº 99 en el antiguo ejido de la ciudad que otorgan Juan, Alejandro, María, Mariana
	Anto Luis José	nio Torib B. Cardo María Re 1 2 2V 3V 4V 5 5 5V 7	1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9.	scribano Público (2) scribano Público (3) Escribano Público (4) Venta de un terreno en Santa Lucía, Florida que otorga Martín García de Zúñiga a Manuel Pérez. Declaratoria que otorga Manuel Pérez a su hermano Francisco. Venta de un terreno en Colonia que otorga Constantino Lavalleja a la Nación. Venta de un terreno que otorga Joaquina Soler al Presbítero Luis Mancini Protocolo por la erección del nuevo templo parroquial del Cordón. Sustitución de poder que otorga Felix Pays a Avelardo A. del Pino. Retroventa de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José A. de Buschenthal a José Duboill. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorgan los herederos de José Ferreira a José A. de Buschenthal. Venta de una finca en 25 de Mayo Nº 120 y 122 que otorga José Duboill a Juan Pedro Pomé. Poder especial que otorga Miguel Palomeque, Juan Bauzá y Pascual Cambroni a Salvador Buxareo. Venta de un terreno en la manzana Nº 99 en el antiguo ejido

		Bordegaray tutora de su hijo incapaz Guillermo Azalegui casada con Juan Azalegui (finado) a José Chuta.
10V	11.	Declaratoria que otorga Juan José Aguiar a Juan José F. Aguiar. (1)
11	12.	Venta de un terreno en la manzana Nº 152 que otorga
	12.	Francisco María Acosta por sí y como apoderado de sus
		hermanas María Luisa y Carlota junto a Manuel, Adrián y
		Deidamia Acosta a Antonio Acosta.
12V	13.	Cesión de derechos que otorga Estevan Ritou a Benjamín
		Oholeguy.
13V	14.	Transacción que otorga la sociedad de terrenos en la playa
		(acciones) representada por Manuel Herrera y Obes con el
40) (L	Superior Gobierno.
16V	15.	Venta de un terreno en Tres Cruces lindando con el camino
		de los Pocitos que otorga Antonia Piriz de Carrasco y su
		esposo Camilo Carrasco a Juan Bautista Bayona.
17V	16.	Venta de un terreno que data de la testamentaria de Solsona
		y Alzaibar que otorga Mateo Magariños Cervantes a la
		Nación.
18	17.	Carta de pago que otorga la testamentaria de Ignacio Oribe a
		Pablo Pareta.
19	18.	Venta de un terreno en la manzana N
		Juan José Real a Guillermo (William) Enrique Cock.
20	19.	Poder especial que otorga Antonio Petrocchi a Francisco
		Fidie.
20	20.	Cesión de derechos que otorga Estevan Ritou a Augusto
		Liard.
21	21.	Poder especial que otorga Estevan Ritou a Manuel Paz y
		Lamas.
21V	22.	Poder especial que otorga Nicasio Borges a José María
		Rendo.
22	23.	Venta de una finca sobre la calle Soriano que otorga Antonio
		Boixo a la viuda e hijos del General Aguilar.
23	24.	Venta de terrenos entre el Cordón y la Aguada signados con
		las Letras A y B que otorga María Fernández a la sociedad
	10-	Tomás Biriolo y Hno.
24	25.	Venta de un terreno a nombre de Arroyo Seco que otorga
0=1/		Antonio Caravia a Jaime Roldos y Pons.
25V	26.	División de dos terrenos en la manzana Nº 99 y su contiguo
		citando las calles Yaguarón y Paysandú celebrada entre
		José Anza, José Chuta y Juan Irigoyen como apoderado de
07		su padre Pedro Irigoyen.
27	27.	Cesión de derechos que otorga Manuel Barreto a Carlos y
	1	Federico Vernet.
28	28.	Fianza que otorga Lucas Bergara por Leopoldo Masini.
28V	29.	Donación de 4 manzanas las cuales lindan con los Nº 31, 32
		51 y 52 y la plaza pública que otorga Doroteo Ortiz
		apoderado de Juana Quintana a la Nación para formar un

		pueblo donde existe un oratorio conocido como Capilla de San Ramón.
29V	30.	Poder general que otorga Luis Panne a Pedro Duhart.
30	31.	Venta de un terreno a inmediaciones del Saladero de
		Ramirez y adyacencias que otorga Carlos Holland a Agustín
		de Castro.
32V	32.	Venta de un terreno en la manzana Nº 52 que otorga Tomás
		Gowland a Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández.
33V	33.	Poder especial que otorga Dolores Archel de Aguiar a Juan
		José F. Aguiar. (2)
34	34.	Venta de varios terrenos adeudados con el fisco que otorga
		Ana Lavalleja a la Nación.
35V	35.	Declaratoria que otorga Agustín de Castro a Juan Bautista y
	00.	Alberto Capurro.
36V	36.	Venta de terrenos dados para la extensión del cementerio
	00.	del Reducto que otorga la testamentaria de Cayetano Mujica
		a la Comisión Extraordinaria de la Junta Económica
		Administrativa.
38V	37.	Poder especial que otorga Juan Vignarte a Alejandro M.
	07.	Lerena.
39	38.	Sustitución de poder que otorga Eusebio Suárez a Alejandro
	30.	M. Lerena.
39V	39.	Poder especial que otorga Eusebio Suárez a Alejandro M.
00 0	33.	Lerena.
40	40.	Poder especial que otorga José María Solsona a Pedro M ^c
40	40.	Eachen Vicar.
40V	41.	
40 0	41.	Escritura de cancelación otorgada por Banco Mauá y Cª a
		favor de la Nación por casa otorgada por al Directorio de la
41V	40	Empresa del Gas.
	42.	Sin efecto.
42V	43.	Cesión de derechos que otorga la testamentaria de Solsona
		y Alzaibar a favor de la sucesión de Francisco Suárez Soto
		para ubicar un campo que por ley debe indemnizar, debiendo
40\/	1 4 4	solicitar su denuncia o ubicación.
43V	44.	Carta de pago el Banco Mauá y Ca a favor de la Nación.
43V	45.	Cesión de derechos que otorga Juan Antonio Magariños
4.43.7	1.0	Cervantes a su hermano Luis.
44V	46.	Poder especial que otorga Francisco María Acosta a Antonio
	1	Correa de Melo.
45	47.	Poder especial que otorga María Milhas a Pedro Duhart.
45V	48.	Venta de un terreno en la Aguada próximo a la Quinta de las
		Albahacas sobre la calle del Miguelete que otorga Eusebio
		Conlaso a Josefa Taxido.
46V	49.	Sustitución de poder que otorga Juan Leonard a Jaime
	<u></u>	Reboul.
47	50.	Venta de un terreno en la manzana Nº 18 que otorga Juan
		Leonard a Basilio Nestas y su esposa Luisa Halsonet o
		Halsouet.
1	1	

48V	51.	Cesión de derechos que otorga Antonio María Marques a Manuel Gómez de la Gandara.
49	52.	Poder general que otorga Ignacio Llobet a Pedro Comas.
50	53.	Poder general que otorga Juan Pedro Leonard a Desiderio Petit.
50V	54.	Sin efecto.
51V	55.	Contrato que celebra el Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay y Russel Ralph Pealer y C ^a sobre trabajos que éstos deben practicar como obra de tierra para el establecimiento de una vía férrea de la capital a Durazno.
54	56.	Venta de finca en Ituzaingó y Sarandí que otorga Antonio Irigaray a Juan Bautista Inchauspe alias Bayona.
55	57.	Venta o cesión de derechos que otorga Carolina Varela a Juan Antonio Fernández.
56V	58.	Sin efecto.
56V	59.	Poder especial que otorga Jaime Castells a Emilio Bullo.
57	60.	Venta de un terreno en Canelones que otorga Antonio María Marquez a Manuel Reyes.
58V	61.	Venta de un terreno en Pando, Canelones que otorga Antonio María Marquez a Bernardo Bertolotti.
59V	62.	Venta de un terreno en Pando, Canelones que otorga Antonio María Marquez a Pedro Facello.
60V	63.	Venta de un terreno en Pando, Canelones que otorga Antonio María Marquez a Bernardo Facello.
61V	64.	Venta de un terreno en Pando, Canelones que otorga Antonio María Marquez a Antonio Facello.
62V	65.	Poder general que otorga el Directorio del Gas a su Gerente General Alfredo Jhomsen.
63	66.	Contrato que celebra el Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay y Santiago Bottini sobre trabajos donde éstos deben construir las obras de albañilería como estribos en el puente en el Aº Quita Calzones, Miguelete y Las Piedras y alcantarillas en el mismo trayecto.
64V	67.	Ventas que otorga el Banco Mauá y C ^a a la Nación: casa destinada al edificio de Aduana en la Villa de Salto en calle del Arapey y Palomas y un callejón anexo.
65V	68.	Declaratoria que otorga Carlos de Castro a Juan M. y Eduardo Gowland relacionada con el Saladero de Ramirez.
66	69.	Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Antonio Caravia y su esposa Ana Pérez de Caravia a Felipe H. Iglesias, previa la disolución conyugal.
67V	70.	Contrato celebrado entre Juan Leonard y Adrián Callorda por establecimiento de pastoreo en Soriano, en el Rincón de San Ginés sobre la costa del Río Negro.(1)
68V	71.	Cesión de derechos por terreno en Arroyo Seco, próximo a los corrales de abasto que otorga José María Lista a Carlos Macho y José Mañolfe.
69V	72.	Carta de pago que otorga Pedro Goyheneche a Napoleón Minine.

70	T =0	\(\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
70	73.	Venta de una finca en la calle Soriano Nº 62, en la manzana
		Nº 15 que otorga Napoleón Minine a Felipe Vetazco.
71	74.	Sin efecto.
71V	75.	Cesión de derechos que otorga Antonio María Marquez a
		Carlos Marquez.
72	76.	Cesión de derechos por paredón en la playa que otorga
		Rufino Gurmendez y Benjamín Ellauri a Vicente Oribe y
		Ramón Eguren.
72V	77.	Sin efecto.
73	78.	Venta de un terreno barraca en la calle de las Cámaras en la
		manzana Nº 27 que otorga Juan Francisco de la Serna
		apoderado de Santiago Meabe a Pedro Varela.
74V	79.	Sustitución de poder que otorga José María de Nava a
		Lizardo Violante.
74V	80.	Sustitución de poder que otorga José María de Nava a
		Lizardo Violante.
75	81.	Venta de un terreno en Canelones entre el Canelón Grande
		y el Tala que otorga Samuel Lafone a Dionisio Vera.
76V	82.	Adjudicación en pago que otorga la Testamentaria de
		Solsona y Alzaibar a favor de Sebastián Solsona de un
		terreno en Colonia.
77	83.	Venta que otorga el Síndico del Concurso de Juan Gowland
		a Manuel M. Aguiar del "Muelle Victoria" sito en la
		prolongación de la Calle Colón y terreno submarino. (2)
78V	84.	Testamento que otorga Lucía Fierro.
79V	85.	Venta de un terreno en la manzana Nº 99 sobre la calle
		Yaguarón y Paysandú que otorga José Anza a Vicente Uribe
		y Ramón Égurén.
80V	86.	Venta de un campo en Paysandú a inmediaciones de la
		Cañada Correntino y Aº Sauce que otorga Ana Lavalleja de
		Landivar a Pedro Álvarez.
82	87.	Cesión de derechos que otorga Antonio Zubillaga a Felipe
		Vitora para construir un corral inmediato a las plazas "Treinta
		y Tres" y Sarandí para ser encerrados los bueyes de las
		carretas de campaña durante la carga y descarga por
		contrato de 4 años.
82V	88.	Fianza carcelera que otorga Conde por Sinforiano y Camilo
		Díaz.
83	89.	Venta de un terreno para ubicar en el departamento Colonia
		que otorga Constantino Lavalleja a favor de la Nación.
84V	90.	Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga
		Dolores Pérez de Campos Porto a Domingo Belloni.
85V	91.	Venta de un terreno por el Aº Las Piedras que otorga
		Francisco Silva a Andrés Gianello.
86V	92.	Protesta que otorga Juan Ángel Zavalla por decreto impuesto
		para el rescate de un solar de su propiedad Nº 12 de la
		Plaza Constitución.
87	93.	Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga
		Dolores Pérez de Campos Porto a Ambrosio Maini.
 	1	

	88	94.	Venta de un campo a inmediaciones del Aº Yacuy y Cuchilla de Belén que otorga Samuel Lafone a Gregorio Castro.
	89V	95.	Venta de una fracción de campo en Salto entre Aº Yacuy y Boicua (Bopicua) que otorga Samuel Lafone a Pedro Von.
	90V	96.	Venta de un terreno de chacra sobre Aº Las Piedras que
		30.	otorgan los herederos de Manuel Echavarria a Lorenzo A. de
			Medina. (4)
	92	97.	Cesión de derechos que otorgan los herederos de Manuel
			Echavarria a Lorenzo A. de Medina por terreno sito a
			inmediaciones del pueblo de Las Piedras. (4)
	93	98.	Poder especial que otorga Manuel Pose y Blanco a su
			esposa Rosa Esmoris y Castro.
	93V	99.	Fianza carcelera que otorga Gregorio Conde por Diego
			Recoba.
	94	100.	Declaratoria que otorga Francisco de la Serna a los
			herederos de Roque Graceras.
	95	101.	Sin efecto.
	95V	102.	Sin efecto.
	97	103.	Venta de un terreno a inmediaciones de los Aº Miguelete y
	00	404	Piedras que otorga Estevan Gopar a Eduardo Fernández.
	98	104.	Venta de dos terrenos en la manzana № 99 sobre la calle
			Yaguarón que otorga Pedro Irigoyen a José Anza y Juan
	99V	105.	Martirene.
	99 V	105.	Juan F. de los Santos compra a Juan Aguerreberry un terreno sito en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión
			dividido en manzanas o cuadras cuadradas señaladas del 1
			a la 30 cuya operación fue practicada por el Agrimensor
			Perrot que otorga a Agustín Piera. Solar Nº 2
	100V	106.	Juan F. de los Santos compra a Juan Aguerreberry un
			terreno sito en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión
			dividido en manzanas o cuadras cuadradas señaladas del 1
			a la 30 cuya operación fue practicada por el Agrimensor
			Perrot que otorga a Pablo Bonavia. Solar Nº 3
	101	107.	Juan F. de los Santos compra a Juan Aguerreberry un
			terreno sito en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión
			dividido en manzanas o cuadras cuadradas señaladas del 1
			a la 30 cuya operación fue practicada por el Agrimensor
	102	100	Perrot que otorga a Emeterio Regunaga. Solar Nº 4
	102	108.	Juan F. de los Santos compra a Juan Aguerreberry un
			terreno sito en Maroñas, jurisdicción de la Villa de la Unión dividido en manzanas o cuadras cuadradas señaladas del 1
			a la 30 cuya operación fue practicada por el Agrimensor
			Perrot que otorga a Mariano Ferreira. Solar Nº 5
	103	109.	Contrato celebrado entre Ramón Eguren y Vicente Uribe con
			el Agrimensor Ángel Galli y Cª por construcción del murallón
			de la playa.
		Sin et	
	104V	110.	Venta de una fracción de campo en Salto entre Aº Yacuy y
			Boicua (Bopicua) que otorga Samuel Lafone a Juan José
			Reina.
·	·		

405\/	1444	0 :/
105V	111.	Cesión de derechos y acciones que otorga Senen M.
		Rodríguez, concesionario, a favor de la sociedad del
		Ferrocarril Central del Uruguay.
107V	112.	Declaratoria que otorga Senen Freire a Fernando González
		por terreno en Canelones entre Brujas y Colorado.
108	113.	Poder especial que otorga Vicente Curbelo a Juan Antonio
		Magariños.
108V	114.	Declaratoria que otorga Ricardo Machado a Ángel Texo por
		3 lanchones a vapor nombrados "Itahi el grande", "Indio" y
		"Tapel".
109	115.	Sustitución de poder que otorga Salustiano Portela a José
		María Rendo.
109V	116.	Venta de 3 fincas que otorga José Rius y Espina a Juan
		Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández.
112V	117.	Poder general que otorga Carolina Rodríguez de Cruces a
		Tomás Vázquez.
113V	118.	Protesta que otorga Dionisio Vera contra el Alcalde Ordinario
		de Canelones por campo, sección de cuello en el mismo
		departamento.
114	119.	Declaratoria que otorga Senen Freire a Fernando González
		por terreno en Canelones entre Brujas y Colorado.
114V	120.	Venta de un terreno en Canelones sito entre Brujas y
		Colorado que otorga Fernández González a Benigno Pino.
115V	121.	Venta de un terreno en Canelones entre Brujas y Colorado
		que otorga Senen Freire a Antonio García.
117	122.	Venta de un terreno en Maroñas que otorga Juan F. de los
		Santos a Juan Pedro Ramirez. Cuadra 6
117V	123.	Poder especial que otorga Celestino Gutierrez a Alejandro M.
		Lerena.
118V	124.	Venta de un terreno en Maroñas que otorga Juan F. de los
		Santos a Juan Gallardo. Cuadra 7
119V	125.	Venta de un terreno en Maroñas que otorga Juan F. de los
		Santos a Bartolo Carrara. Cuadra 10 y 11.
120	126.	Venta de un terreno en Maroñas que otorga Juan F. de los
		Santos a Domingo Torterolo. Cuadra 12, 13, 14, 15 y 16.
121	127.	Venta de un terreno en Canelones que otorga Samuel
		Lafone a José Puentes.
122	128.	Carta de pago que otorga Juan José F. de Aguiar a Feliciano
		Simoès Pires. (4)
122V	129.	Sin efecto.
124V	130.	Venta de un terreno en la manzana N 114 que otorga
		Francisco del Cerro a Antonio Ferrer y su esposa Teresa
		Coma.
125	131.	Venta de un terreno en Maroñas que otorga Juan F. de los
		Santos a Juan Cabilla.
126	132.	Cesión de derechos que otorga José María Rendo a Juan
	102.	José F. de Aguiar. (3)
126V	133.	Venta de un terreno en Maroñas que otorga Juan F. de los
	100.	Santos a Jacobo Rivas. Solar 8
_1	1	Cartos a dacoso reradi. Colai o

1		1	
	127V	134.	Venta de un terreno que otorga de un terreno en Maroñas que otorga Juan F. de los Santos a Manuel Solsona. Solar 9
	128V	135.	Venta de un terreno que otorga de un terreno en Maroñas
			que otorga Juan F. de los Santos a Juan Magariños
			Cervantes. Solar 21 y 22
	129V	136.	Venta de un terreno que otorga Juan A. Magariños
	120 V	130.	
			Cervantes a la Nación contra su voluntad, por ser acreedor
			del Estado, por terrenos reservados y otorgados por la
	100		testamentaria de Solsona y Alzaibar.
	130	137.	Venta de un terreno que otorga Juan A. Magariños
			Cervantes a la Nación contra su voluntad, por ser acreedor
			del Estado, por terrenos reservados y otorgados por la
			testamentaria de Solsona y Alzaibar.
	131	138.	Carta de pago que otorga Mateo Magariños Cervantes a
			Diego Lamas por campo sito en Salto lindando con la
			Cuchilla Tangarupa y Arapey Grande.
	131V	139.	Venta de un terreno en la manzana Nº 97 en la Villa del
			Cerro que otorga Norberto Etcheverrigaray a Juan
			Barnetche.
	132	140.	Venta de dos fincas en la manzana Nº 99 sobre la calle 18
	.02	140.	de Julio que otorga Pedro Viñas a Juan Pernin.
	133V	141.	Hipoteca. José Luis Fuentes a Vicente Vázquez.
	134V		•
	1347	142.	Sustitución de poder que otorga Wenceslao Lares a José
	424)/	4.40	María Rendo.
	134V	143.	Poder especial que otorga Alejandro Rose a Ramón
	10-		Palomeque.
	135	144.	Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a
			Agustín Hernández.
	136	145.	Poder especial que otorga María Martínez a Juan Antonio
			Magariños.
	136V	146.	Declaratoria que otorga Luis Sauce a favor de Marston
			Garsio, Juan Macoll y Miguel Álvarez por modificaciones de
			la concesión del Tren Way Plaza Independencia – Paso
			Molino.
	137	147.	Venta de campo en Paysandú que otorga la testamentaria de
			Solsona y Alzaibar a favor de Francisco Magariños
			Cervantes.
	138V	148.	Cesión de derechos que otorga Avelino Lerena a Samuel
			Lafone.
	139	149.	Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga Jaime
			Roldos y Pons a Juan Larrieu.
	140	150.	Venta de un terreno en la playa de la Aguada que otorga
		.00.	Francisca Mujica a Daniel Zorrilla.
	141	151.	Venta de un terreno en el Rincón del Cerro que otorga Adolfo
		131.	del Campo a favor de la Nación.
	142	152.	Sin efecto.
	142V	152.	
	144 V	155.	Venta de un terreno sobre las calles Cuareim esquinado con
			Paysandú que otorga Daniel Zorrilla a Antonio Rosazza
			Manuel, Pedro Vals y Bautista Ganuto.

143V	154.	Poder especial que otorga Fruto Ayala a Daniel Zorrilla.
144	155.	Venta de un terreno de los de Maroñas que otorga Juan F.
		de los Santos a Manuel M. Aguiar. Solares 17 y 18 (4)
145	156.	Venta de un terreno de los de Maroñas que otorga Juan F.
		de los Santos a Juan José F. Aguiar. Solares 19 y 20 (4)
146	157.	Venta de un terreno de los de Maroñas que otorga Juan F.
		de los Santos a José Rovira. Solares 25 y 26 (4)
147	158.	Cesión de derechos que otorga Nicolasa Madariaga y
		Alzaibar a José María Solsona.
147V	159.	Poder especial que otorgan Carmen Cachon y su hija
		Carmen Moron a Juan Sartori.
148V	160.	Venta de un terreno de los de Maroñas que otorga Juan F.
		de los Santos a Genen M. Rodríguez. Solares 30 y 31
149V	161.	Venta de un terreno entre Aº Miguelete y Piedras que otorga
		Estevan Gopar a Francisco Silva.
150	162.	Venta de un terreno en la manzana Nº 92 que otorga
		Antonio Ravera a Francisco Garrone.
151	163.	Fianza que otorga Santiago Bottini por su hijo Santiago
		Bottini.
151V	164.	Venta de un terreno de los de Maroñas que otorga Juan F.
		de los Santos a Miguel Álvarez. Solar 1
152V	165.	Venta de un terreno en la manzana Nº 19 que otorga Diego
		Segon a Miguel Palomeque.
153V	166.	Sin efecto.
154	167.	Venta y donación de un terreno a inmediaciones del Aº
		Miguelete que otorga Julián Susviela a Comisión
		Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.
155	168.	Carta de pago que otorga José Vidal a Juana Caravaca de
		Rincón.
155V	169.	Carta de pago que otorga Manuel García de Zúñiga a la
		viuda e hijos del Coronel Rincón.
156V	170.	Hipoteca que otorga Juana Caravaca de Rincón por sí y sus
		hijos a Carlos Casaravilla
157V	171.	Declaratoria que otorga José María Pla a Nicomedes Castro.
158	172.	Venta de dos suertes de estancia que otorga Juan José F.
		Aguiar mandado a indemnizar a la testamentaria de Solsona
		y Alzaibar de cuyas peticiones no se hizo efecto proponiendo
4=5		su venta a la Nación. (4)
159	173.	Carta de pago que otorga Eugenio O'Neill a Francisco
. = = > .		Fleury.
159V	174.	Carta de pago que otorga Lucas Herrera y Obes a Adolfo
400	1	Navajas.
160	175.	Venta de un terreno en la Villa de la Unión a inmediaciones
		de la calle General Artigas (hoy 8 de Octubre) que otorga
		Francisco Fleury a Juan Batista Bayona y Juan Antonio
404) (4===	Fernández.
161V	176.	Poder general que otorga María Attkino de Donovan a
		Manuel Otero.

162	177.	Venta de un terreno de los de Maroñas que otorga Juan F. de los Santos a Ramón Irigoyen. Solares 23 y 24
163	178.	Venta de un terreno de los de Maroñas que otorga Juan F. de los Santos a José Cándido Bustamante. Solar 29
164	179.	Venta de un terreno que eran de la Sociedad denominada de los Rincones de Porongos y Palacios que otorga Manuel Pereira a favor de la Nación.
165	180.	Rescisión de un contrato que otorga la sociedad del Puente Pantanoso a Federico Canfield.
165V	181.	Venta de un terreno en Canelones que vienen de la sucesión de Lavalleja y que otorga Samuel Lafone a Francisco Pérez.
166V	182.	Sustitución de poder que otorga Luis Rebuelta a Lorenzo A. de Medina.
167	183.	Ampliación de contrato que otorga el Directorio del Ferrocarril Central del Uruguay y Santiago Bottini (hijo) por obras de albañilería en el trayecto.
167V	184.	Sustitución de poder que otorga Luis Rebuelta a Lorenzo A. de Medina.
168	185.	Venta de dos terrenos de la Aguada que otorga la viuda e hijos de Francisco Hordeñana a favor de Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.
169V	186.	Venta de una finca sita en la manzana donde se ubica la Iglesia de San Francisco que otorgan Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández a Manuel Antonio da Rocha Favia.
170V	187.	Cesión de derechos que otorga el Banco Mauá y C ^a a David Leighton.
171	188.	Venta de un terreno a inmediaciones de Paso Molino que otorga Fidel Rodríguez a Gregorio Ibarra.
172V	189.	Venta de un campo en el que está fundado el Pueblo Santa Rosa que otorga Sebastián de Carvalho Yapeyú a favor de la Nación.
173	190.	Venta de los derechos que otorga Liborio, Francisco, Lorenza y José Arias a Nicasio Borges.
174V	191.	Promesa de venta de un terreno sito en el paraje conocido "por antigua cuartel de los bascos o barcos" que otorga Nicasio Borges a Liborio Arias.
175	192.	Cesión de derechos que otorga Lino Herosa a Carlos Reiles por arrendamiento de campo fiscal en Tacuarembó.
176	193.	Cesión de derechos que otorga la testamentaria de Solsona y Alzaibar a favor de Carlos Reiles para vender los bienes que a ésta le pertenecen.
176V	194.	Venta de un terreno en la manzana Nº 92 en la calle Yí y Mercedes que otorga Elias Regules a Francisco Mussi y Benito Dagnino.
177V 178	195. 196.	Poder especial que otorga José Rovira a Manuel M. Aguiar. Venta de un campo en Paysandú que otorga José Rovira a
170	130.	Daniel Zorrilla. (4)

179V	197.	Venta de un campo en Colonia que otorgan los herederos de
	107.	Francisco Antonio de Escalada a Daniel Zorrilla.
181	198.	Dación de terreno en la Villa de la Unión que otorga Miguel
		Aguerreberry a favor de la Nación.
182V	199.	Venta de un terreno en la Villa del Cerro que otorga Ireneo
400)/		Montes a Miguel Sierra.
183V	200.	Cesión de derechos que otorga Francisco Magariños
101	004	Cervantes a Manuel Solsona.
184	201.	Venta de un terreno a inmediaciones de Paso Molino que
		otorga Bernardo Perato a Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa.
185	202.	Venta de campo en San José lindando con los Aº de la
100	202.	Virgen y Tala que otorga Faustino López a Pedro Carves. (4)
186	203.	Venta de un terreno en la manzana Nº 117 que otorga
	200.	Fulgencio Calvares a favor de la Nación.
187	204.	Carta de pago que otorga Augusto Deniet a Fernando
		Torres.
187V	205.	Venta de un terreno a inmediaciones del Cementerio Inglés
		que otorga Fernando Torres a la Nación.
188V	206.	Poder especial que otorga Antonio Nunez de Aguilar a Luis
		Magariños Cervantes.
189	207.	Declaratoria que otorga Daniel Zorrilla a Adolfo del Campo.
189V	208.	Poder especial que otorga José Rovira a Manuel M. Aguiar.
190	209.	Venta del muelle Victoria sito en la prolongación de la calle
		Colón más terreno submarino que otorga Manuel M. Aguiar a
101		la Nación. (4)
191	210.	Venta de un terreno de los de Maroñas que otorga Juan F.
192	211.	de los Santos a Remigia Losa. Solar al norte del Nº 31 (4)
192	211.	Venta de un terreno a inmediaciones de 8 de octubre y la calle del Carmen que otorga María Reboledo de Sacias a
		Luis B. Cardoso y Juan José F. Aguiar. (4)
193	212.	Sin efecto.
193V	213.	Venta de una finca en la calle Pérez Castellano Nº 146 que
		otorgan los herederos de Pedro Celestino Vidal a favor de
		Juan Bautista Bayona y Juan A. Fernández.
195	214.	Venta de un campo en Canelones que otorgan los herederos
		de Pedro Celestino Vidal a favor de Juan Bautista Bayona y
		Juan A. Fernández.
197	215.	Venta de un campo en Tala, Canelones que otorgan Juan
		Bautista Bayona y Juan A. Fernández a favor de Manuel y
100		Francisco Pérez.
198	216.	Venta de un campo comprendido entre el Río Uruguay y los
		Aº Daymán y San Antonio denominado del Corralito dentro
		del cual se encuentra fundado el Pueblo de Salto que otorga
200	217.	Mariano Cabal y Ricardo Williams a favor de la Nación. Venta de un terreno a inmediaciones de los Corrales de
200	217.	Abasto y el mar que otorga Mariano Pardo de Iriondo y sus
		hijas Mercedes, Gregoria, Nieves y Mónica a la Nación.
	1	injus morosass, sregoria, moves y morilea a la masion.

1			
	201V	218.	Declaratoria que otorga Eduardo de las Carreras por sí y sus hermanos a Francisco Santurio.
	202V	219.	Venta de terrenos que deben indemnizar por la testamentaria de Solsona y Alzaibar que otorga Francisco Magariños Cervantes a la Nación.
	203V	220.	Venta y permuta de un campo en el rincón denominado Caballero y Villasboas por el Camino Real que va a Paso de los Toros del Río Negro hasta encontrar la Cuchilla Grande hasta el Cerro de la Cantera que otorga León Pereda y la sucesión de Carlos Barragan.
	206	221.	Venta de un terreno en el Cerrito conocido por "la figurita" que otorga Ángel Revaliati a Francisco Magariños Cervantes y Pablo Antonini Diez.
	206V	222.	Venta de un terreno en la Aguada que otorgan Benito, Manuel, Teresa y Lucila Grequis a Estevan Valente.
	208	223.	Venta de un terreno en Colonia que otorga Ana Lavalleja de Landivar a la Nación.
	209	224.	Venta de un terreno en la manzana Nº 52 que otorga Antonio Acosta a Norverta Regules de Acosta.
	210	225.	Venta de un terreno por la sociedad Palacios y Porongos que otorga Eduardo de las Carreras a la Nación.
	210V	226.	Poder especial que otorga Ramón Eguren a Vicente Uribe.
	211	227.	Venta de un terreno en la calle 18 de Julio y Carmen frente al cementerio Inglés que otorga el Cura Párroco del Cordón a Pedro Margat.
	212	228.	Poder general que otorga Miguel Nieto a Josefa Elguera.
	212V	229.	Venta de una finca en el paraje Pueblo de Palermo sobre la calle San Martín que otorga Francisco Costa a José María Rodríguez.
	213V	230.	Contrato sobre la construcción de un paredón o muralla en la playa de la Aguada entre el Directorio del Ferrocarril Central y Eduardo Vande Velde.
	215V	231.	Carta de pago que otorga Pedro Velazco a Miguel Palomeque.
	216	232.	Venta de una finca en la manzana Nº 28 que otorga Miguel Palomeque a Juan Bautista Badano y su hija María.
	217	233.	Poder especial que otorga Domingo Gounovilhou a Francisco Fidie. (4)
	217V	234.	Venta de un terreno entre el Pantanoso y Miguelete que otorga Samuel Lafone a la sucesión de Juan Fernández.
	218V	235.	Venta de un terreno en el Reducto que otorga Carolina Díaz de llecias al Hospital de Caridad.
	219V	236.	Venta de un terreno en la manzana Nº 99 que otorga Vicente Uribe y Ramón Eguren a Felipe Vitora.
	220V	237.	Venta de un terreno que otorga Comisión Extraordinaria de la Junta Económica Administrativa a José Buschental ante expropiación para abrir un camino al norte del Miguelete para ligar el Paso del Molino con el denominado de las Duranas.

		222	238.	Venta de un terreno señalado con el Nº 8 en el plano sobre
				la calle Piedras que eran de los del Fuerte de San José que
				otorga Leopoldo Arteaga a la Nación.
		223	239.	Venta de un terreno de rescate por la sociedad Palacios y
				Porongos que otorga Eduardo de las Carreras a la Nación.
		223V	240.	Poder especial que otorgan Felipe, Domingo, Juan y José
				Velazco a su hermana María Velazco
		224	241.	Poder especial que otorga Bautista Saettone, Victoriano
		004)/		Ortega y Miguel Birriel a Ramón Palomeque.
		224V	242.	Poder especial que otorga Ventura Fernández a Francisco
		225	242	María Acosta.
		223	243.	Cesión de derechos que otorga Juan Quevedo a Juan José
		226	244.	F. Aguiar. (4) Sustitución de poder que otorga José María Calzada a
		220	244.	Miguel Grane.
		226V	245.	Poder especial que otorga José María Rendo a Lorenzo
				Antonio de Medina.
		227	246.	Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que
				otorga Lorenzo Antonio de Medina a Daniel Zorrilla. (4)
		227V	247.	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,
				F. Aguiar a la Nación. (4)
		228	248.	Venta de un terreno mandado indemnizar de la testamentaria
		200	0.40	de Solsona y Alzaibar que otorga Lucas Herrera a la Nación.
		229	249.	Cesión de derechos que otorga Faustina Acuña de Ortiz a Felipe Vitora.
		229V	250.	Venta de una finca en la calle Canelones Nº 110, manzana
				Nº 28 que otorga Francisco Deschamps a José Ramón
		230V	Contif	Espina.
		230	Índice	icación del Escribano.
5915	CON			DBIERNO
3313	CON	INAIOO		JDIER (140
Nº 116	Juan	José F.	Aquiar	- Escribano Público de Gobierno y Hacienda
				Escribano de Gobierno y Hacienda
				·
	1868	Esc. Jua		é F. Aguiar
		1		enta de un terreno entre las puntas del Miguelete y el Aº
				oledo Chico que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan
				rancisco Pampillon.
		2V		enta de un terreno en Villa de Melo que otorga el Superior
				Sobierno a favor de Manuel Méndez.
		5		enta de un terreno fiscal a inmediaciones del Aº Coquimbo y
				a Cañada de los Leones que otorga el Superior Gobierno a
		7V		avor de Conrado Rücker y Desiderio Fleurquin. /enta de un terreno fiscal en Paysandú lindando con la
		, ,		Cuchilla de los Palmares y Aº Valdés que otorga el Superior
				Gobierno a favor de Cayetana Verdun de Herrera.
		9V		enta de un terreno al sur de Camino Maldonado que otorga el
				Superior Gobierno a favor de Pedro Mambrun.
		1		

41	y Suárez que otorga el Superior Gobierno a favor de Joaquín Suárez. 23. Venta de un terreno sito entre la Aguada y Cordón que otorga
39V	22. Venta de un terreno a inmediaciones de los caminos Agraciada
37	21. Sin efecto.
	otorga el Superior Gobierno a favor de Gervasio Rodríguez.
35V	Ibarra. 20. Venta de un terreno fiscal sobre el camino de la Agraciada que
33V	19. Venta de un terreno sito en el camino que va al Paso del Molino que otorga el Superior Gobierno a favor de Gregorio
31V	18. Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Domingo Peirano.
29V	17. Venta de un terreno fiscal sito en Canelones a inmediaciones de la cuchilla que va a los Aº Vejiga y Tala que otorga el Superior Gobierno a favor de Joaquín Reyes.
27V	16. Venta de un terreno sito en Camino de la Estanzuela y de los Pocitos que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Isidro Portugal.
26	15. Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Pedro Lacau
	14. Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Manuel Quijano.
22V	13. Contrato celebrado entre la Junta Económica Administrativa, Fernando Bartta y Elias Hors sobre la construcción de cercos de ladrillos a todo terreno que se encuentren sin él.
20V	12. Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Juan Barreyro.
19	11. Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Antonio Varela.
17V	Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Carmen Martínez.
15V	Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Domingo Marella.
14V	8. Escritura de cancelación de hipoteca otorgada por el Superior Gobierno a favor de Inocencio Martinelli.
12	7. Contrato sobre construcción de cercos celebrado entre Junta Económica Administrativa y Juan R. Silveyra.
10V	6. Venta de un terreno sito en el Cordón en la calle 18 de Julio esquina Calle de los Médanos que otorga el Superior Gobierno a favor de la sucesión de José Ramirez Pérez representada por Teófilo Díaz.
	14V 15V 17V 19 20V 22V 24V 26 27V 29V 31V 35V 37 39V

43	24. Venta de un terreno en Arroyo Seco a inmediaciones de la Calle Real que va al Paso Molino que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Manuel Hita.
44V	25. Venta de un terreno fiscal en el Cordón con frente en la calle Sierra que otorga el Superior Gobierno a favor de Julián Rosende y Ca.
46V	26. Dación en pago y venta de un terreno que otorga el Superior Gobierno a favor de Carlos Reiles de acuerdo a la testamentaria de Solsona y Alzaibar.
52	27. Venta de un terreno fiscal sito en las puntas del Arroyo Seco que otorga el Superior Gobierno a favor de Francisco Antonio Vidal.
56V	28. Venta de un terreno en Maroñas que otorga el Superior Gobierno a favor de la sucesión de Lorenzo Martínez.
58V	29. Venta de un terreno en Tacuarembó entre los gajos de las Tres Cruces, Sierra del Infiernillo y Cuchilla de Haedo que otorga el Superior Gobierno a favor de Fermina Muniz da Cámara.
63V	30. Cesión de derechos que otorga el Superior Gobierno a favor de la sucesión de Benito Larraya por propiedad fiscal de la cuarta manzana Nº 77 frente a la calle 25 de Mayo esquina Solís. Esta propiedad en un primer momento sería donada (sin realizar) para edificio de asilo y casa de educación de niños huérfanos.
66V	31. Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Julia Posada de Nin.
68V	32. Venta de un terreno en la calle Guaná que otorga el Superior Gobierno a favor de Miguel Nieto.
70	33. Venta de un campo en Paysandú entre Aº Bacacua Grande, Cuchilla del Palmar y Cañada del Sarandí que otorga el Superior Gobierno a favor de Saturnino Callejas.
72V	34. Venta de sobras de terrenos que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Urruty por motivo de la nueva delineación dada al Camino Real del Paso del Molino, hoy de la Agraciada.
74	35. Venta de un terreno que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Francisco Comparada por motivo de la nueva delineación dada al Camino de Maldonado.
75V	36. Venta de un terreno en la manzana Nº 127 sobre la calle Convención que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Bautista, Miguel y Ángela Podestá.
77V	37. Venta de un terreno fiscal dentro de la Quinta de Castelli sita en Tres Cruces que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona.
82	38. Declaratoria que otorga la Junta Económica Administrativa y Pedro Díaz por terreno sito en la Figurita sobre el Camino Goes.
83V	39. Venta de un terreno en Arroyo Seco, Camino del Puente que otorga la Comisión de Caridad y Beneficencia Pública a Tomás Bazio.

85V	40. Venta de tres fracciones de terreno contiguas con frente al Camino Uruguayana que otorga el Superior Gobierno a favor de María Encarnación de la Peña y su hijo Carlos N. Aguiar
87	41. Venta de un terreno sito en Washington y Patagones que otorga el Superior Gobierno a favor de Andrés Folle y José Sosa Díaz.
90V	42. Venta de un terreno sita en el Camino Goes y Larrañaga, Cerrito que otorga el Superior Gobierno a favor de Lucas Moreno.
92V	43. Venta de un terreno en el Cordón en la calle Uruguay, Mercedes y Médanos que otorga el Superior Gobierno a favor de Patricio García.
94V	44. Contrato sobre acuñación de monedas de bronce celebrado entre el Superior Gobierno y Francisco Caraballo.
98V	45. Venta de un terreno fiscal en la playa del Arroyo Seco a inmediaciones de los corrales el abasto que otorga el Superior Gobierno a favor de José Machin.
102	46. Declaratoria que otorga el Superior Gobierno a favor de Juan Bautista Capurro por propiedad en la calle Misiones, Cubo del Norte, Zavalla y la Bahía.
106	47. Venta de un terreno que otorga el Superior Gobierno a favor de Manuel Gonzalvez de Amorin ante enajenación de terrenos fiscales debido a trabajos de erección del Templo de San Juan Bautista en Salto.
108V	48. Venta de un terreno que otorga el Superior Gobierno a favor de Enrique Gonzalvez de Amorin ante enajenación de terrenos fiscales debido a trabajos de erección del Templo de San Juan Bautista en Salto.
111	49. Permuta de terrenos entre el Superior Gobierno (Directorio del Ferrocarril Central) y Cornelio Guerra y Hnos y C ^a relacionado con los denominados Saladeros de Mara en la playa de Arroyo Seco y los submarinos adyacentes hasta el banco de arena.
115	50. Permuta de terrenos a inmediaciones del Saladero de Ramirez que otorga Pedro Saenz de Zumarán y la Junta Económica Administrativa.
117V	51. Adjudicación de dos manzanas de los terrenos de la playa por construcción del murallón que otorga el Superior Gobierno a favor de la Sociedad del Ferrocarril Central del Uruguay ante Senen Rodríguez, su administrador.
119	52. Venta de un terreno a inmediaciones del Camino de las Duranas que otorga el Superior Gobierno a favor de Antonio Rodríguez Caballero.
120V	53. El Banco Comercial por sí y en representación de otros prestamistas celebra un contrato con el gobierno sobre empréstito.
123V	54. Dación en pago que otorga el Superior Gobierno a favor de David Leigthon por campo en Paysandú.
125V	55. Venta de un terreno en el Aº de las Vírgenes que otorga el Superior Gobierno a favor de Marcelina López de Sagrera.

1	Dolores Piñeyrua de Urioste para dotar al ferrocarril de variar
161	71. Venta de un terreno que otorga el Superior Gobierno a favor de
161	Lavilla. Contiene plano.
	Cordón que otorga el Superior Gobierno a favor de Xavier
159	70. Venta de un terreno sobras fiscales cerca del Cristo en el
	costas adyacentes.
	María Acosta como garantía de pesca en la Isla de Lobos y
	Cordón otorgada por el Superior Gobierno a favor de Francisco
158	69. Escritura de cancelación de hipoteca de terreno sito en el
	construcción de la rambla.
	enajenando terrenos para ganar al mar luego de la
	ferrocarril de variar los límites fijados al Puerto por ley,
	Sociedad Isidro Fyn y Hnos., Cornelio Guerra y Hnos., Juan Ramón Gómez y Juan Bautista Quartino para dotar al
155	68. Venta de terrenos que otorga el Superior Gobierno a favor de la
455	devengados como Ministro en Brasil.
	la sucesión Francisco Magariños Cervantes por sueldos
153	67. Contrato sobre arreglo celebrado entre el Superior Gobierno y
	que otorga el Superior Gobierno a favor de Francisco Castilla
151V	66. Venta de un terreno al norte de la Cuchilla Grande en San José
	Montero y C ^a .
	otorga el Superior Gobierno a favor de la Sociedad Pérez
149V	65. Venta de un terreno sobre Camino Obes y Aº Miguelete que
	ganar al mar luego de la construcción de la rambla.
	límites fijados al Puerto por ley, enajenando terrenos para
	Juan Bautista Quartino para dotar al ferrocarril de variar los
146V	64. Venta de un terreno que otorga el Superior Gobierno a favor de
1 44 V	63. Venta de terrenos sobras fiscales en el Distrito de José Ignacio que otorga el Superior Gobierno a favor de Ángel González.
144V	Gobierno a favor de José María Rendo.
142V	62. Venta de un terreno en la Aguada que otorga el Superior
4.40\/	para ganar al mar luego de la construcción de la rambla.
	variar los límites fijados al Puerto por ley, enajenando terrenos
	la Sociedad Cornelio Guerra y Hnos. para dotar al ferrocarril de
139V	61. Venta de un terreno que otorga el Superior Gobierno a favor de
	el Superior Gobierno a favor de José María Guerra.
	Talas, Itapebí Grande y Cañada de Doña Mercedes que otorga
137V	60. Venta de un terreno en Salto a inmediaciones de Aº de los
	el Superior Gobierno a favor de Manuel Barreto.
130	59. Venta de un terreno en Salto a inmediaciones del Aº de los Talas, Cañada de Doña Mercedes y de Manantiales que otorga
136	comercio al interior de la República
	del ferrocarril desde la Aduana llevando el desarrollo del
	Superior Gobierno a favor de Francisco A. Gómez por partida
132V	58. Permuta y venta de terreno que se ganan al mar que otorga el
	Gobierno a favor de Juana Pereira de Pérez.
130V	57. Venta de un terreno en Arroyo Seco que otorga el Superior
	que otorga el Superior Gobierno a favor de Marcelo López.
129	56. Venta de un terreno en Arroyo Seco sobre el Camino Millán

 T	
	los límites fijados al Puerto por ley, enajenando terrenos para
164	ganar al mar luego de la construcción de la rambla.
104	72. Venta de un terreno en el paraje denominado Figurita en el
	Cerrito que otorga el Superior Gobierno a favor de Pascual,
166	Marcos y Manuel Arizaga.
100	73. Venta de un terreno en el paraje de Tres Cruces a
	inmediaciones de la Calle que va al Buceo que otorga el
167V	Superior Gobierno a favor de Bernardo Esparraguera.
167 V	74. Donación de terrenos en la Aguada que otorga la Sociedad de
	Fomento Territorial "La Fortuna" a favor del gobierno y
	concesión que éste le hace para la apertura de calles en diferentes direcciones.
169V	
1097	75. Venta de un terreno en el Cordón que otorga el Superior Gobierno a favor de Pedro Sagrera.
171V	76. Contrato que celebra el Superior Gobierno y una sociedad
1714	formada en Londres facultando a Alejandro Francisco Baillie
	para la extracción y exportación de ganados de la República.
173V	77. Venta de una finca en la calle Soriano, manzana Nº 81 que
1701	otorga el Superior Gobierno a favor de José María Rendo.
175V	78. Venta de un terreno en el Aº Miguelete que otorga el Superior
	Gobierno a favor de Juan Ramón Gómez.
177V	79. Venta de un terreno que otorga el Superior Gobierno a favor de
	Juan Ramón Gómez para dotar al ferrocarril de variar los
	límites fijados al Puerto por ley, enajenando terrenos para
	ganar al mar luego de la construcción de la rambla
180	80. Venta de un terreno fiscal sito a espaldas de la Capilla de la
	Aguada que otorga el Superior Gobierno a favor de la sucesión
	de José Gavarron.
183V	81. Venta de un terreno de sobras fiscales contiguas a su
	propiedad en José Ignacio, Maldonado que otorga el Superior
	Gobierno a favor de Joaquín Gómez.
185V	82. Contrato para la limpieza del matadero público entre la Junta
	Económica Administrativa y José Magniolfi.
188	83. Venta de un terreno en el camino nacional 8 de Octubre que
	otorga el Superior Gobierno a favor de Lino Herosa.
Esc. To	más de Tezanos
189V	84. Venta de un terreno sito en los Pocitos que otorga el Superior
	Gobierno a favor de Bartolo Sunino.
191	85. Venta de un terreno submarino que se extiende por una línea
	paralela entre los ter permitidos con la Sociedad del Saladero
	de Maza y los corrales del abasto público que otorga el
	Superior Gobierno a favor de Senen Rodríguez.
192V	86. Contrato entre el Superior Gobierno con la empresa del
	ferrocarril para la construcción e la vía férrea entre Salto y el
	límite con Brasil.
198	87. El Superior Gobierno con Juan Francisco de la Serna sobre
	escrituras de propiedades en las chacras del Miguelete
199V	88. Contrato entre el Superior Gobierno y Pedro Marquez por
	construcción del nuevo mercado y falta de recursos.

		205V		Compra de campo fiscal que poseía en arrendamiento sito en
				Tacuarembó en el paraje del Lunarejo que hace Carlos Suero
				al Superior Gobierno.
		207V		ificación del Escribano.
		209-210	Vaci	
		211	Índio	ce.
5916	CON	TRATOS	DE P	ARTICULARES
NIC 4.5-		1. 1-		a Faciliana Báillea I Gallana II de I
Nº 117			_	r - Escribano Público de Gobierno y Hacienda
				scribano Público (1)
				- Escribano Público (2)
	Benit	o Monta	ıao - ı	Escribano Público (3)
	1868	1	1	Tantamanta qua atauna Manuala Daina (O)
	1868	1 2	1.	Testamento que otorga Manuela Rojas. (2)
			2.	Poder especial que otorga Antonio Rossell a Pedro Duhart.
		2V	3.	Cesión de derechos que otorga Mariano Acuña a Felipe Vitora
				de la parte que le toque según división de terreno en Arroyo
		3V		Seco.
		30	4.	Venta de dos fincas lindante con la calle Yerbal, de las
				Cámaras y Camacuá que otorga Juan Antonio Fernández y
		4	_	Juan Bautista Bayona a David Rosselli.
		4	5.	Carta de pago que otorga Luis Ollivier a Juan Leonard por tierras en Francia.
		5	6	
			6.	Venta de un terreno en el Pueblo San Isidro de Las Piedras
		6	7.	que otorga Antonio Toribio a Juan José F. Aguiar. (2) Venta de un terreno en el camino nacional de 8 de Octubre
			/ .	que otorga Juan José F. Aguiar y Luis Cardoso a Juan
				Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. (2)
		7	8.	Hipoteca que otorga Pedro Bidondo a Pedro Ipucha.
		7V	9.	Venta de tres fracciones de terreno: dos sitas en Canelones a
			J.	inmediaciones del Aº Canelón Grande, la segunda a
				inmediaciones de Aº Tala y la tercera una mitad de terreno en
				el camino nacional 18 de Julio que otorga José María Rendo a
				Juan José F. Aguiar. (1)
		8V	10.	Venta de una finca en la manzana Nº 41 sobre la calle
			10.	Soriano que otorga Juan Sicardi a Juan Pernin.
		10	11.	Poder especial que otorga Joaquín de Celis a Tomás Arteaga.
		10V	12.	Sin efecto por falta de firmas.
		11	13.	Poder general que otorga Joaquín de Celis a José de Celis.
		12		
		12	14.	Testamento que otorga Pedro Comas y Pau.

П	1	- I	1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1, 1
	13	15.	Venta de un terreno que otorga Máximo Gurmendez a la Nación relacionado con la Testamentaria de Solsona y Alzaibar.
	13V	16.	Promesa de venta de una finca sita en la manzana Nº 41 sobre la calle San José que otorga Pedro Comas a Juan Antonio Fernández.
	14V		Venta de un terreno de los del Fuerte San José que otorga Francisco Peñalva a la Nación.
	15V	18.	Poder especial que otorga Felipe Vitora a Manuel María de la Bandera.
	16	19.	Venta de una finca y terreno en la manzana Nº 99 sobre la calle Yaguarón que otorga José Anza y Juan Martirene a Francisco Ormazabal.
	17	20.	Escritura de cancelación otorgada por Samuel Lafone a la Nación sobre el edificio conocido por Cabildo.
	18	21.	Poder especial que otorga Clara Piedra de Podestá a Catalina Piedra. (2)
	18V	22.	Venta de un terreno en el Cerrito en el paraje la Figurita que otorgan Francisco de Borja Magariños Cervantes y Pablo Antonini Diez a Emilia Donnelly de Barruti.
	19V	23.	Protesta que otorga el Directorio del Ferrocarril Central a Santiago Bottini (h) por obras de albañilería entre las estacas 37 y 202.
	20V	24.	Ampliación de contrato entre el Directorio del Ferrocarril Central y Eduardo Vande Velde por construcción de la muralla y sus anexos en la playa de la Aguada.
	21	25.	Sustitución de poder general que otorga Benjamín Martínez a Justino Sellanes.(2)
	21V	26.	Venta de cuatro fracciones de campo como cesionario de la testamentaria de Solsona y Alzaibar que otorga Samuel Lafone a la Nación.
	23	27.	Venta de un terreno que otorgan Camilo Carrasco y Juan José F. Aguiar a Juan Antonio Fernández y Juan Bautista Bayona. (2)
	24	28.	Cesión de derechos que otorgan Juan Bautista y Alberto Capurro y Juan M. y Eduardo Gowland a Agustín de Castro del Saladero de Ramirez.
	25	29.	Carta de pago que otorgan los apoderados de Carlos Holland a Agustín de Castro.
	25V	30.	Venta de un terreno con frente a la calle Cerrito y su fondo a la Fortaleza de San José que otorga Elias Hors a José Fourcade y Luisa Fors.
	26V	31.	Declaratoria que otorga Agustín de Castro a Juan Bautista y Alberto Capurro por la propiedad del Saladero de Ramirez.
	27V	32.	Declaratoria que otorga Agustín de Castro a Juan Bautista y Alberto Capurro por la propiedad del Saladero de Ramirez.
	28	33.	Venta de un terreno en Canelones que otorga Avelino Lerena a Francisco Curbelo.

29 34. Declaratoria que otorga Juan M. Gowland a su esposa Fortunata Acebedo relacionado con la propiedad del Saladero de Ramirez. 29V 35. Cesión de derechos de terreno en Arroyo Seco que otorgan Brigida y Dermida Ular a Felipe Vitora. 30V 36. Venta de un terreno en la manzana Nº 99 que otorgan José Anza y Juan Martirene a Felipe Bauzá. 31V 37. Venta de un terreno sito a inmediaciones del Arroyo Seco que otorga José Fourcade a Eugenio Villemur. 33 38. Poder general que otorga José Fourcade a Juan Fourcade. 33V 99. Poder especial que otorgan Eusebio y Antonia Ballestero a Gregorio de la Peña. 34 40. Venta de un terreno Nº 2 en la manzana tercera concedido por la Comisión de Caridad que otorgan Domingo Peirano y Francisco da Silva Bastos a José Erin y Gómez. 35V 41. Venta de un terreno en la manzana Nº 152 sobre las calles Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a Avelino Lerena. 36V 42. Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno en la Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hemández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a favor de Eduardo Pereira. 45V 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno eotorga la Sucesión de Solsona y Ataibar			
Brigida y Dermida Ular a Felipe Vitora. 30V 36. Venta de un terreno en la manzana № 99 que otorgan José Anza y Juan Martirene a Felipe Bauzá. 31V 37. Venta de un terreno sito a inmediaciones del Arroyo Seco que otorga José Fourcade a Eugenio Villemur. 33 38. Poder general que otorgan Eusebio y Antonia Ballestero a Gregorio de la Peña. 34 40. Venta de un terreno № 2 en la manzana tercera concedido por la Comisión de Caridad que otorgan Domingo Peirano y Francisco da Silva Bastos a José Eirín y Gómez. 35V 41. Venta de un terreno en la manzana № 152 sobre las calles Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a Avelino Lerena. 36V 42. Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana № 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana № 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 41 47. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 61 Entre Procarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Dur		29 34.	Fortunata Acebedo relacionado con la propiedad del Saladero
Anza y Juan Martirene a Felipe Bauzá. 31V 37. Venta de un terreno sito a immediaciones del Arroyo Seco que otorga José Fourcade a Eugenio Villemur. 33 38. Poder general que otorga José Fourcade a Juan Fourcade. 33V 39. Poder especial que otorgan Eusebio y Antonia Ballestero a Gregorio de la Peña. 34 40. Venta de un terreno № 2 en la manzana tercera concedido por la Comisión de Caridad que otorgan Domingo Peirano y Francisco da Silva Bastos a José Eirin y Gómez. 35V 41. Venta de un terreno en la manzana № 152 sobre las calles Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a Avelino Lerena. 36V 42. Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana № 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana № 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 46V enta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno.	2	9V 35.	
otorga José Fourcade a Eugenio Villemur. 33 38. Poder general que otorga José Fourcade a Juan Fourcade. 33V 39. Poder especial que otorgan Eusebio y Antonia Ballestero a Gregorio de la Peña. 34 40. Venta de un terreno № 2 en la manzana tercera concedido por la Comisión de Caridad que otorgan Domingo Peirano y Francisco da Silva Bastos a José Eirin y Gómez. 35V 41. Venta de un terreno en la manzana № 152 sobre las calles Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a Avelino Lerena. 36V 42. Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana № 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana № 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 46V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevídeo a Durazno.	3	ov 36.	•
33V 39. Poder especial que otorgan Eusebio y Antonia Ballestero a Gregorio de la Peña. 34 40. Venta de un terreno Nº 2 en la manzana tercera concedido por la Comisión de Caridad que otorgan Domingo Peirano y Francisco da Silva Bastos a José Eirin y Gómez. 35V 41. Venta de un terreno en la manzana Nº 152 sobre las calles Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a Avelino Lerena. 36V 42. Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q¹ Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	3	1V 37.	·
Gregorio de la Peña. 34 40. Venta de un terreno Nº 2 en la manzana tercera concedido por la Comisión de Caridad que otorgan Domingo Peirano y Francisco da Silva Bastos a José Eirin y Gómez. 35V 41. Venta de un terreno en la manzana Nº 152 sobre las calles Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a Avelino Lerena. 36V 42. Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	;	33 38.	Poder general que otorga José Fourcade a Juan Fourcade.
por la Comisión de Caridad que otorgan Domingo Peirano y Francisco da Silva Bastos a José Eirin y Gómez. 35V 41. Venta de un terreno en la manzana Nº 152 sobre las calles Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a Avelino Lerena. 36V 42. Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga Is Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)			
Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a Avelino Lerena. 36V 42. Venta de un terreno a inmediaciones del Aº Las Piedras que otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)		34 40.	por la Comisión de Caridad que otorgan Domingo Peirano y
otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del Ferrocarril. 37V 43. Venta de un terreno en la manzana № 44 sobre la calle Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana № 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana № 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	3	5V 41.	Paysandú, Médanos y Olimar que otorga Luis Lerena a
Daymán que otorga Andrés Pérez a Francisco Deschamps. 38V 44. Carta de pago que otorga Vicente Vázquez a José Fuentes. 39 45. Venta de un terreno en la manzana № 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana № 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	3	6V 42.	otorga Rufina López de Valenzuela a la Sociedad del
 45. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40. 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V. 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42. 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V. 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2) 	3	7V 43.	
 45. Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga Francisco Deschamps a Andrés Pérez y su esposa. 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2) 	3	8V 44.	
 40 46. Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan José F. Aguiar a Francisco Deschamps. (2) 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2) 			Venta de un terreno en la manzana Nº 44 que otorga
 41V 47. Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a Marcial Hernández. 42 48. Protesta que otorga Santiago Bottini (h) contra el Directorio el Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2) 	4	46.	Venta de un terreno sobre la calle Durazno que otorga Juan
Ferrocarril por incumplimiento. 43V 49. Poder especial que otorga Antonio José da Silva Bastos a Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	4	1V 47.	Venta de un terreno en Pando que otorga Avelino Lerena a
Antonio Fernández Ramos. 44 50. Venta de dos fracciones de terrenos ubicados en Canelones a inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	•	42 48.	, , ,
inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y Carneiro. (1) 45 51. Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	4	3V 49.	
Hamilton. 45V 52. Venta de un terreno que otorga la Sucesión de Solsona y Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)		14 50.	inmediaciones del Aº Canelón Grande y otra sobre el q1 Tala que otorga Juan José F. Aguiar a la Sociedad de Carril y
Alzaibar a favor de Eduardo Pereira. 47V 53. El Directorio el Ferrocarril contrata a Eduardo Vande Velde para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	4	51.	Sustitución de poder que otorga Francisco Haedo a Federico
para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de Montevideo a Durazno. 49V 54. Venta de una finca en la manzana Nº 128 sobre la calle Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)		, J	• •
Andes que otorga Miguel Bartha a Juan José F. Aguiar. (2)	4	7V 53.	para varios trabajos de obras de tierra para la vía férrea de
	4	9V 54 .	
	5	0V 55.	

de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64V 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.			
 51V 57. Obligación que otorga Carlos Justino Arrue a favor de Erecencia y Carmen Nieva, por el exp. anterior. 52V 58. Carta de pago que otorga Juan Sicardi a Juan Pernin por adeudo de una finca sita en la calle Soriano en la manzana № 41. 53 59. Venta con pacto de retroventa de terreno en San José que otorga José María Mas a Miguel Palomeque y Vicente Tintoré. 54V 60. Cesión de derechos que otorga Francisco María Acosta a Samuel Lafone relacionado con la pesca de lobos en la isla y costas adyacentes. 55 61. Venta de una finca en la Aguada señalada en el plano con el № 20 que otorga Eliseo Chaves a Juan José F. Aguiar. (2) 56V 62. Contrato de sociedad celebrado entre Eduardo Palmer y Antonio Ballestero entregando el primero una quinta en la Estanzuela con instalaciones, árboles frutales y herramientas por el lapso de 5 años para que el segundo la cultive aumentando la arboleda, logre mayor producción sin desmejorar el edificio y las herramientas. 57V 63. Sustitución de poder que otorga Carolina Rodríguez de Cruces a Felipe de Santiago. 57V 64. Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de cuarzo auríferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen otras condiciones. 58V 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64V 71. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 65V 72. Sin efecto 66V 73	51	56.	Justino Arrue por suerte de estancia a inmediaciones del Aº
52V 58. Carta de pago que otorga Juan Sicardi a Juan Pernin por adeudo de una finca sita en la calle Soriano en la manzana № 41. 53 59. Venta con pacto de retroventa de terreno en San José que otorga José María Mas a Miguel Palomeque y Vicente Tintoré. 54V 60. Cesión de derechos que otorga Francisco María Acosta a Samuel Lafone relacionado con la pesca de lobos en la isla y costas adyacentes. 55 61. Venta de una finca en la Aguada señalada en el plano con el № 20 que otorga Eliseo Chaves a Juan José F. Aguiar. (2) 56V 62. Contrato de sociedad celebrado entre Eduardo Palmer y Antonio Ballestero entregando el primero una quinta en la Estanzuela con instalaciones, árboles frutales y herramientas por el lapso de 5 años para que el segundo la cultive aumentando la arboleda, logre mayor producción sin desmejorar el edificio y las herramientas. 57V 63. Sustitución de poder que otorga Carolina Rodríguez de Cruces a Felipe de Santiago. 57V 64. Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de cuarzo auríferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen otras condiciones. 58V 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2)	51V	57.	Obligación que otorga Carlos Justino Arrue a favor de
otorga José María Mas a Miguel Palomeque y Vicente Tintoré. 54V 60. Cesión de derechos que otorga Francisco María Acosta a Samuel Lafone relacionado con la pesca de lobos en la isla y costas adyacentes. 55 61. Venta de una finca en la Aguada señalada en el plano con el Nº 20 que otorga Eliseo Chaves a Juan José F. Aguiar. (2) 56V 62. Contrato de sociedad celebrado entre Eduardo Palmer y Antonio Ballestero entregando el primero una quinta en la Estanzuela con instalaciones, árboles frutales y herramientas por el lapso de 5 años para que el segundo la cultive aumentando la arboleda, logre mayor producción sin desmejorar el edificio y las herramientas. 57V 63. Sustitución de poder que otorga Carolina Rodríguez de Cruces a Felipe de Santiago. 57V 64. Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de curzo auriferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen otras condiciones. 58V 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Ratalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64V 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66V 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2)	52V	58.	Carta de pago que otorga Juan Sicardi a Juan Pernin por adeudo de una finca sita en la calle Soriano en la manzana Nº
Samuel Lafone relacionado con la pesca de lobos en la isla y costas adyacentes. 55 61. Venta de una finca en la Aguada señalada en el plano con el Nº 20 que otorga Eliseo Chaves a Juan José F. Aguiar. (2) 56V 62. Contrato de sociedad celebrado entre Eduardo Palmer y Antonio Ballestero entregando el primero una quinta en la Estanzuela con instalaciones, árboles frutales y herramientas por el lapso de 5 años para que el segundo la cultive aumentando la arboleda, logre mayor producción sin desmejorar el edificio y las herramientas. 57V 63. Sustitución de poder que otorga Carolina Rodríguez de Cruces a Felipe de Santiago. 57V 64. Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de cuarzo auríferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen otras condiciones. 58V 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64V 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64V 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.	53	59.	·
 Nº 20 que otorga Eliseo Chaves a Juan José F. Aguiar. (2) 56V 62. Contrato de sociedad celebrado entre Eduardo Palmer y Antonio Ballestero entregando el primero una quinta en la Estanzuela con instalaciones, árboles frutales y herramientas por el lapso de 5 años para que el segundo la cultive aumentando la arboleda, logre mayor producción sin desmejorar el edificio y las herramientas. 57V 63. Sustitución de poder que otorga Carolina Rodríguez de Cruces a Felipe de Santiago. 57V 64. Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de cuarzo auríferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen otras condiciones. 58V 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 9. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena. 	54V	60.	Samuel Lafone relacionado con la pesca de lobos en la isla y
Antonio Ballestero entregando el primero una quinta en la Estanzuela con instalaciones, árboles frutales y herramientas por el lapso de 5 años para que el segundo la cultive aumentando la arboleda, logre mayor producción sin desmejorar el edificio y las herramientas. 57V 63. Sustitución de poder que otorga Carolina Rodríguez de Cruces a Felipe de Santiago. 57V 64. Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de cuarzo auríferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen otras condiciones. 58V 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.		61.	
 63. Sustitución de poder que otorga Carolina Rodríguez de Cruces a Felipe de Santiago. 64. Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de cuarzo auríferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen otras condiciones. 58V 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena. 	56V	62.	Antonio Ballestero entregando el primero una quinta en la Estanzuela con instalaciones, árboles frutales y herramientas por el lapso de 5 años para que el segundo la cultive aumentando la arboleda, logre mayor producción sin
64. Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de cuarzo auríferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen otras condiciones. 58V 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.	57V	63.	• • •
 65. Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga. 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64V 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 72 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena. 	57V	64.	Contrato de sociedad entre José Vigo y Victoriano Rodríguez con Juan Junyent o Junjent, quien posee filones de cuarzo auríferos que existen en Cuñapirú, Tacuarembó quien le cede a Vigo y Rodríguez, vecinos de Buenos Aires la mitad de los productos de explotación y venta, 25 % a cada uno. Existen
 60V 66. Cesión de derechos que otorga Irineo Montes a Juan Vidiella. 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64V 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 72 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena. 	58V	65.	Venta de un terreno en la Chacarita que otorga Martina Makay de Díaz a Emeterio Regunaga.
 61V 67. Poder especial que otorga Salvador Nieto a Josefa Elguera. 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64V 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 72 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena. 	60V	66.	
 62 68. Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús María del Campo. 63 69. Venta de un terreno en la calle Paysandú que otorga María Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 64 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 64V 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 72 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena. 	61V		
Luisa Acosta de Fernández a Norberta Regules de Acosta. 70. Poder especial que otorga Natalio y Cayetano Molina a Juan José Acosta. 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 72. Sin efecto 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.	62		Poder especial que otorga Jesús Escalada de Flores a Jesús
José Acosta. 71. Poder especial que otorga Gregorio Castro a José María Rendo. 72. Sin efecto 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.	63	69.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Rendo. 65 72. Sin efecto 66 73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 72 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.	64	70.	
73. División de un terreno en el Cerrito entre el Coronel Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 72 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.	64V	71.	
Wenceslao Regules y Juan José F. Aguiar. (2) 66V 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 72 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.	65	72.	Sin efecto
 74. Sin efecto. Escritura otorgada a fs 78 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena. 	66	73.	
72 75. Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino Lerena.	66V	74.	
	72		Cesión de derechos que otorga Sebastián Macias a Avelino
	72V	76.	Poder especial que otorga Tomasa Ferreira a Vicente Avila.

 T	T	
73	77.	Venta de un terreno con edificio sito en la Aguada que otorga Leandro Barreto y Victorio Socas a favor de la Nación.
74	78.	Venta de un terreno sobre la calle Isla de Flores que otorga Manuel Acosta a la Nación.
75V	79.	Venta de un terreno sito a inmediaciones del Fuerte San José
		señalados en el plano con los Nº 2, 3 y 4 que otorga Ignacio
		Garagony a la Nación.
76V	80.	Cesión de derechos que otorga José María Dubroca y Miguel
		Cerone a Juan B Gaggino.
78	81.	Adjudicación en pago que otorga la sociedad de los terrenos
	• • •	de la playa a Arnaud Iceneder.
84	82.	Venta de una finca a inmediaciones del Cordón que otorga
	02.	Daniel Zorrilla a Juan José F. Aguiar. (2)
85V	83.	Carta de pago que otorga Victorio Cayota a Juan José F.
001	00.	Aguiar. (2)
85V	84.	Hipoteca que otorgan Agueda Machado y Custodio Fuentes a
00 0	04.	
86V	0.5	Victorio Cayota.
87V	85.	Sin efecto
	86.	Poder especial que otorga José del Pozzo a Manuel Argerich.
88	87.	Venta de un terreno submarino señalado con la letra "A" sito
		en la playa de la Aguada entre la rambla y la línea dudosa
		entre las calles Río Negro y Daymán que otorga Adolfo del
201/		Campo a Rocha Faria, C. Berro y C ^a .
92V	88.	Venta de un terreno en el Cordón a inmediaciones de la
		Iglesia del Cordón en la calle Mercedes que otorga Sebastián
		Pupo a Santiago Pepe.
93	89.	Poder especial que otorga Santiago Calzadilla a Amadeo
		Geille.
93V	90.	Poder especial que otorga Estevan Cabrera a Carlos de
		Tezanos.
94	91.	Hipoteca que otorgan Genoveva Bianquino y sus hijos José y
		Florentino Ferrando a Domingo Merletti.
95	92.	Contrato de sociedad en comandita entre Juan Junjent o
		Junyent y José Vigo, representantes de la sociedad
		explotadora filones de cuarzo auríferos denominados "San
		Pablo" y "San Juan" que existen en Cuñapirú, Tacuarembó y
		que gira en la razón social Junyent Vigo y Ca. Cada uno
		posee cuatro pertenencias que deciden transferirlas a nuevos
		socios creando una sociedad en comandita para la
		explotación de los mismos filones. Son nuevos socios Batilde
		Lewis, Pablo Durant, Cayetano Pino, Miguel Pons y Lafora,
		Clemente Barrial Posada y Elodia Julien.
97	93.	Contrato sobre compra – venta y arrendamiento que celebran
		Francisco Guillot y Mateo Fonty Roig con Rosa Punsá y su
		esposo Simón Durban por la manzana Nº 128 señalada con el
		Nº 265 sobre la calle Convención.
99	94.	Donación que otorga Nicolás Lenguas a Gerónimo Fernández
		de un vale de dinero.
99V	95.	Sin efecto.
ı		

100	96.	Vanta da dae finase an Maldanada nar camina qua conduca a l
		Venta de dos fincas en Maldonado por camino que conduce a la Villa de San Carlos que otorga David Velázquez a Estanislao Uriarte.
101	97.	Venta de un terreno entre Arroyo Seco, la bahía y las barrancas que otorga la sociedad de los terreno de la playa a José Mayan.
106	98.	Sin efecto
106V	99.	Venta de un terreno al borde del Aº Miguelete que otorga José Lozano a la sociedad José Pérez Montero y Cª.
108	100.	Venta de un terreno entre Arroyo Seco, la bahía y las barrancas que otorga la sociedad de los terrenos de la playa a Pedro Aldecoa.
113	101.	Carta de pago que otorga Ricardo Haynes a Ángel Vega.
113V	102.	Venta de una finca que otorga Ángel Vega a Alberto Flangini.
115	103.	Declaratoria que otorga Juan Bautista, Alberto Capurro, Eduardo Gowland y Fortunata Acebedo de Gowland a Agustín de Castro.
116		Poder especial que otorga Francisco Caraballo a José Pedro Farini.
116V	105.	Poder especial que otorga Antonio Umpierrez a Manuel María de la Bandera.
117	106.	Poder especial que otorga Venancio Balsamo a Francisco Duran.
117V	107.	Venta de un terreno en la playa del Arroyo Seco a inmediaciones de los Corrales del Abasto que otorga José Machin a Carlos Machó y José Magniolfi.
118V	108.	Poder especial que otorgan los herederos de José Dominguez Durán a Antonio José da Silva Bastos.
119V	109.	Cesión de derechos por terreno comprados al gobierno contiguo al denominado Saladero de Ramirez que otorga Agustín de Castro a la Nación.
121V	110.	División y adjudicación de bienes practicada entre los herederos de José Dominguez Durán.
124V	111.	Sin efecto
125V	112.	Venta de un terreno en la manzana Nº 46 sobre la calle Río Negro que otorga José del Pozzo a los hermanos Domingo y Eloy Lacassagne.
126V	113.	Venta de un terreno en la calle 18 de Julio y Carmen que otorga el Cura del Cordón a María Josefa Gatimel.
127V	114.	Venta de una finca en el Cordón señalada con los Nº 334, 336, 338 sobre la calle Mercedes que otorga Francisco Rojo a Prudencia Echanes.
128V	115.	Declaratoria que otorga Antonio Caballero a sus hermanas Antonina y Dolores.
129V	116.	Sustitución de poder que otorga Francisco Caraballo a Francisco Durán.
129V	117.	Carta de pago que otorga Ambrosio Velazco a Juan José F. Aguiar. (2)

130		Cesión de derechos que otorga Justina Rufina de la Llana a Felipe Victora.
131	119.	Venta que otorga Juan María Rodríguez por sus menores hijos Juan María, Gualberto, Adolfo, Carmen y Manuel de un terreno de su finada esposa Cayetana Gil a Manuel Ferreira señalado con el Nº 5, letra "E" en el camino real al Paso del Molino.
132	120.	Venta de un terreno entre Arroyo Seco, la bahía y las barrancas que otorga la sociedad de los terrenos
137V	121.	denominados de la playa a Doroteo García Cesión de derechos que otorga Juan Crisóstomo Paredes a Felipe Vitora.
138V	122.	Venta de un terreno en Maroñas, Villa de la Unión que otorga Senen Rodríguez a Joaquín Requena y García.
139V	123.	Venta de un terreno en el Cordón sobre la calle principal de Maldonado, hoy 8 de Octubre que otorga Teresa Dominguez Duran de Silva, esposa de Francisco da Silva Bastos a Carlos Garolla y C ^a .
140V	124.	Venta de un terreno en la manzana Nº 86 frente a la calle Yí que otorga la sociedad Pérez Barañano y Cª a Pedro Comas.
141V	125.	Sustitución de poder que otorga Joaquín Requena a José Gabriel Requena.
142	126.	Carta de pago que otorga Domingo Merletti a Genoveva Bianquino y sus hijos José y Florentino Ferrando
142V	127.	Hipoteca que otorga Samuel Lafone a favor de la Nación
143V		Sin efecto
144	129.	Venta de un terreno sito en la playa a distancia de dos cuadras de la manzana Nº 35 bis que otorga Arnaud Iceneder a favor de la Nación.
145V	130.	Venta de un terreno que otorga la sociedad de la playa a José Mayan.
150	131.	Traslación de gravamen y donación que hace Juan Pernin a José Antonio Raimondino por terreno en Tres Cruces.
151	132.	Declaratoria que otorga Úrsula Almeyda a Juan Barranco y Toribio Mesa por campo en Santa Lucía.
152V	133.	Venta de un terreno con frente al Santa Lucía Grande y fondo al Aº Chamizo que otorga Juan Barranco a Avelino Lerena.
153V	134.	Promesa de venta de terreno en Tres Cruces a inmediaciones de la calle real de Maldonado, hoy 8 de Octubre que otorga Juan Pernin a Juan Bautista Bayona y Juan Antonio Fernández.
154V	135.	Poder especial que otorga Eusebio Pereira a Manuel Torres.
155		Venta de un terreno en Tres Cruces que otorga Juan Francisco Pampillon a Francisco Mosso y Benito Dagnino.
156	137.	Venta de una fracción de campo que otorga Francisco Castilla a Eugenio Lagarmilla y Raimundo Uraga.
157	138.	Poder especial que otorga Agustín Hernández a Nicolás Valerga.

T		1	
	157V	139.	Venta de un terreno en la manzana Nº 29 sobre la calle
			Arapey que otorga Lino Herosa a José Uguccione.
	158V	140.	Poder especial que otorga Eugenio Lagarmilla y C ^a a José Pedro Requena. (2)
	159	141	Cesión de derechos que otorga Luciano y Carmen Ferreira a
		141.	Felipe Vitora.
	160	142.	Venta de una fracción de campo que otorga la Testamentaria
			de Solsona y Alzaibar a favor de la de Andrés Perera.
	161V	143.	Venta de un terreno que linda con la calle Isla de Flores y el mar que otorga Alberto de Lisle y C ^a a Guillermo
	163	144	Cesión de derechos que otorga David Leigthon a la bancaria
			Mauá y C ^a .
	164	145.	Carta de pago que otorgan José Ellauri, Carlos Muñoz, Mariano Ferreira, José Pedro Ramirez y Miguel Álvarez por sí
			y en representación de Marston Gársia a Juan Bautista
			Bayona y Juan Antonio Fernández por la quinta de Castells en
			Tres Cruces: terreno, sobras, arboledas, edificio y demás.
	165	146.	Poder general que otorga Augusto Liard a Juan Esbens.
	165V	147.	Sustitución de poder que otorga José Ximenez a Francisco
			Magariños Cervantes. (2)
	166	148.	Venta de un terreno en Maroñas sobre la calle paralela al
			circo de las Carreras Inglesas que otorga Pedro Larroque a
			Ignacio y Florencio Elzaurdia. (2)
	166V		Poder especial que otorga Francisco Vidal a José Ximenez.
	167	150.	Adeudo que otorga Juan Valdés a la sociedad de Crédito
			Moviliario por préstamo otorgado.
	168V	151.	Adeudo que otorga Mario Pérez a la sociedad de Crédito
	400	450	Moviliario por préstamo otorgado.
	169		Poder especial que otorga Tomasa Ferreira a Bartolo Arballo.
	169V	153.	Venta de un terreno por el camino a la Agraciada que otorga Juana Pereira de Pérez a Juan Francisco Pérez.
	170V	154.	Venta de un terreno en Arroyo Seco por el camino a la
			Agraciada que otorga Juana Pereira de Pérez (viuda) a sus
			hijos Juan Francisco, Julián y Manuel Pérez.
	171V	155.	Adeudo que otorga José Mayan a la sociedad de Crédito
			Moviliario del Río de la Plata por préstamo otorgado.
	172V	156.	Cesión de derechos que otorga Dolores Medina de Rius a Daniel Zorrilla. (2)
	173V	157.	Carta de pago que otorga Miguel Bartha a Juan José F.
			Aguiar. (2)
	174	158.	Hipoteca que otorga Jacobo D. Varela a la sociedad de
			Crédito Moviliario del Río de la Plata por préstamo otorgado.
	174V	159.	Poder especial que otorga Feliz Piñeiro a Ramón Palomeque.
	175	160.	Venta de un terreno que otorga la testamentaria de Solsona y
			Alzaibar a favor de José, Eugenio y Ángel Menendez.
	177	161.	Adeudo que otorga Federico W. Fernández a la sociedad de
			Crédito Moviliario del Río de la Plata por préstamo otorgado.
	177V	162.	Sustitución de poderes que otorga Salustiano Portela a
			Rodolfo Fernández.

Г Т		1.22
	178	163. Venta de un terreno en los Pocitos que otorga José A de Freitas a Antonio Mañoras.
	179	164. Adeudo que otorga Javiera Pareja de Aguilar a la sociedad de Crédito Moviliario del Río de la Plata por préstamo otorgado.
	179V	165. Venta de un terreno con frente a Santa Lucía Grande y fondo al Chamizo que otorga Toribio Mesa a Avelino Lerena.
	180V	166. Venta de dos cuadras cuadradas de terreno sita en Maroñas que otorga Senen M. Rodríguez al Francisco Caraballo.
	181V	167. Hipoteca que otorga Pedro Varela a la sociedad de Crédito Moviliario del Río de la Plata por préstamo otorgado.
	182V	168. Poder general que otorga Clemente Posada a Ildefonso Llanos de Godinez. (2)
	183	169. Poder general que otorga Clemente Posada a Ildefonso Llanos de Godinez. (2)
	183V	170. Venta de un terreno en la Aguada sobre la calle de la Agraciada que otorga José María Rendo a Juan José F. Aguiar. (3)
	184	171. Venta de un terreno en la Aguada perteneciente a los de la Quinta de las Albahacas que otorga Alejandro Maderna a Domingo Gounovilhou.
	185	172. Hipoteca que otorga Bernabé Rivera a la sociedad de Crédito Moviliario del Río de la Plata por préstamo otorgado.
	186	173. Cesión de derechos que otorga Ramón Álvarez por Narcisa Gutierrez a Felipe Vitora.
	187	174. Venta de un terreno en la manzana Nº 93 que otorga la sociedad Pérez y Barañano a Pedro Comas.
	188	175. Adeudo que otorga Juan M. Coll a la sociedad de Crédito "Moviliario" del Río de la Plata por préstamo otorgado.
	188V	176. Protesta que hace Juan Caceres a Ángel del Oro por adeudo y la propiedad sita en la calle Colonia Nº 6 y 8.
	189	177. Hipoteca que otorga Juana Lombardini a la sociedad de Crédito Moviliario del Río de la Plata por préstamo otorgado.
	190	Certificación del Escribano.
	191	Índice.
	•	•